

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PRIVADO DEL  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA SOBRE LA ORIENTACIÓN SEXUAL."**

TESIS DE GRADO

**JENNIFER PAMELA DUQUE GONZALEZ**

CARNET 10065-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PRIVADO DEL  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA SOBRE LA ORIENTACIÓN SEXUAL."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR

**JENNIFER PAMELA DUQUE GONZALEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS  
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO  
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY  
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
MGTR. KARLA MAGALY ROLDAN DE LA ROSA DE ROJAS

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. LIZA MARJORIE GONZALEZ MURALLES

Guatemala, 16 de noviembre de 2015

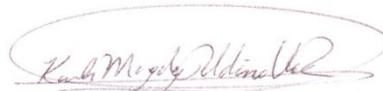
Señores del Consejo  
Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar  
Ciudad

Respetables Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para someter a su consideración el informe final de la tesis "**Conocimientos que poseen los estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual**" de la estudiante Jennifer Pamela Duque González, con número de carné 10065-11 de la Licenciatura en Psicología Clínica.

He revisado el mismo y considero que llena los requisitos exigidos por la Facultad de Humanidades para trabajos de esta naturaleza, por lo que solicito se nombre al revisor para la evaluación respectiva.

Atentamente,



Licda. Karla Roldán de Rojas  
Asesora



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante JENNIFER PAMELA DUQUE GONZALEZ, Carnet 10065-11 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05445-2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PRIVADO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA SOBRE LA ORIENTACIÓN SEXUAL."**

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2015.



*Irene Ruiz Godoy.*

**MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios y la Virgen del Rosario**

La esperanza que sembré en Dios y la Virgen, hoy retoñan con frutos llenos de conocimiento y sabiduría al servicio de los demás: “Puse en el Señor toda mi esperanza; él se inclinó hacia mí y escuchó mi clamor”. Salmos 40:1.

### **A mi Familia**

Por cada palabra de motivación y cada acción de afecto. Principalmente a mis padres, hermano, tíos y abuelos quienes desde que inicie esta etapa siempre han estado conmigo incondicionalmente. A mi madre, Rosario, mujer que admiró y que siempre estuvo presente en los momentos que lo necesité. A mi hermano Cristian, quien era mi mayor motivación, y de quien espero ser un ejemplo a seguir. A mis tíos, Pedro y Luis por brindarme su apoyo y cariño incondicional. A mi primo Antonio, quien siempre me ayudo cuando lo necesite. Especialmente agradezco a mi padre, Raúl, quien siempre ha estado presente en cada fase de mi vida y quien fue mi mayor ejemplo a seguir para alcanzar esta meta.

### **A mis Amigos**

Que con sus palabras y su ejemplo a seguir, también fui aprendiendo y desarrollé conocimientos que me permitieron superarme y alcanzar mi objetivo; principalmente a Laura Toca María José Pineda, Edward Gramajo, Cristina Barahona y Melissa Sierra, quienes incondicionalmente estuvieron conmigo en esta etapa.

### **Al Colegio San José de la Encarnación**

Con su apoyo y formación me llevaron a ser quien hoy soy; una persona con valores y con temor a Dios. Que incondicionalmente siempre me han abierto las puertas, me han brindado su afecto y me han permitido llevar a cabo mi estudio de investigación. Especialmente quiero agradecer a la Directora General María del Carmen Guardado, además de las coordinadoras Leyla y Lourdes quienes me motivaron y permitieron culminar mi trabajo de campo.

### **A la Universidad Rafael Landívar**

Que mediante su formación académica, fue formando una profesional. Que a través de los docentes facilitó y brindó herramientas que hoy me hacen ser una persona integral; no sólo de conocimientos, sino además de valores éticos que me permitirán poder trabajar con principios morales. Especialmente a la Mgtr. Scarlette Muñoz, Liza Gonzales, Mirna Ordoñez, Karla Roldán y Carmen Cacacho, quienes para mí fueron siempre un ejemplo a seguir y me motivaron a superarme, compartiendo sus conocimientos y herramientas que cada día me llevaron a culminar este trabajo.

## **DEDICATORIA**

Fue un inicio difícil, lleno de ansiedad, miedo, enojo, tristeza, pero también de deseo de superación, de sueños y metas. A ustedes les dedicó este logro y esfuerzo. Este triunfo que me permitió demostrarles que iba alcanzar lo que tanto añoraba cuando era pequeña: “Graduarme de la Universidad”.

A ustedes padres que siempre han sido y serán para mi modelos de vida a seguir. A ti papá, que con tu esfuerzo y desarrollo profesional me motivaste a luchar por mi objetivo; a ti madre, que con tu amor y afecto siempre me apoyaste en las adversidades; a ti hermano, de quien espero poder seguir siendo una amiga y ser buen ejemplo a seguir, gracias por motivarme; a mis tíos y abuelitas por sus palabras de afecto y apoyo incondicional. Les agradezco, los estimo y valoro por esta lucha continua que me permitió alcanzar mis sueños y llegar a ser una profesional.

# ÍNDICE

RESUMEN	
I.	INTRODUCCIÓN.....1
	1.1 Identidad de Género o Identidad Sexual.....13
	1.2 Sexualidad.....17
	1.3 Orientación Sexual.....21
	1.4 Derechos Sexuales y Reproductivos..... 26
	1.5 Salud Sexual.....33
	1.6 Conocimiento.....35
	1.7 Adolescencia.....40
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....43
	2.1 Objetivos.....45
	2.1.1 Objetivo General.....45
	2.1.2 Objetivos Específicos.....45
	2.2 Variables.....45
	2.3 Definición de Variables.....45
	2.3.1 Definición Conceptual.....45
	2.3.2 Definición Operacional.....46
	2.4 Alcances y Límites.....47
	2.5 Aporte.....47
III.	MÉTODO.....49
	3.1 Sujetos.....49

3.2 Instrumento.....	49
3.3 Procedimiento.....	52
3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología Estadística.....	53
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	55
V. DISCUSIÓN.....	65
VI. CONCLUSIONES.....	72
VII. RECOMENDACIONES.....	73
VIII. REFERENCIAS.....	76
ANEXOS.....	85
Anexo 1. Ficha Técnica.....	85
Anexo 2. Instrumento.....	86
Anexo 3. Carta a Colegio.....	89
Anexo 4. Consentimiento Informado.....	90
Anexo 5. Guía Educativa	
“Conocimientos que poseen los estudiantes acerca de la orientación sexual dirigida a facilitadores y docentes”.....	91

## RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar el conocimiento que poseen los estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual. La investigación fue cuantitativa no experimental con un diseño transeccional descriptivo. Para la recolección de datos se elaboró un cuestionario estructurado de 27 ítems divididos en cuatro factores que miden los conocimientos sobre la orientación sexual: identidad sexual, sexualidad, derechos sexuales y salud sexual, el cual se aplicó a una muestra de 102 alumnos de sexo femenino y masculino, de básicos y diversificado, comprendidos entre 12 y 18 años de edad.

Se concluyó que los adolescentes muestran un conocimiento bueno/favorable sobre el tema de la orientación sexual; es decir, conocen acerca de la manera de describir y establecer atracciones entre personas del género opuesto (heterosexual), del mismo género (homosexual) o por ambos géneros (bisexual), incluyendo el tema de sexualidad y derechos sexuales. Sin embargo es necesario reforzar los conocimientos recibidos dentro de las instituciones educativas y en el hogar, para estimular el aprendizaje en temas referentes a la identidad y salud sexual.

Se recomienda fortalecer las herramientas, métodos y conocimientos a través de los cuales se ha desarrollado la acción educativa o de salud y así crear programas informativos que aborden y refuercen las diferentes temáticas sobre orientación sexual, identidad sexual o de género, salud sexual y derechos sexuales, de forma clara y objetiva, con el fin que los adolescentes amplíen información sobre el impacto que ha alcanzado el tema de la orientación sexual en la sociedad.

## I. INTRODUCCIÓN

Los cambios que han surgido en la forma de pensar y actuar en cada generación acerca de las conductas sexuales que se manifiestan en la actualidad han sido influidos por diversos factores sociales, psicológicos, éticos, físicos y emocionales, los cuales han llevado al individuo a desarrollar pensamientos e ideas que se contraponen a la aceptación de la orientación sexual de cada persona.

La orientación sexual repercute en la conducta, personalidad y emociones de los individuos, principalmente en la adolescencia, etapa donde existe diversidad de ideas acerca del autoconocimiento, autoconcepto y seguridad en sí mismo.

Es vital tener información acertada acerca de la orientación sexual, ya que conforme el ser humano se va desarrollando en cada fase de la vida, van surgiendo dudas de lo que una persona es, siente por sí mismo y hacia el ambiente. Así, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) establece que el mayor reto que deben afrontar las y los jóvenes es el establecimiento de la identidad; es decir, lograr un sentido firme y coherente acerca de cuestiones tales como “¿quién soy?, ¿hacia dónde voy?, y ¿de qué manera encajo en la sociedad?”.

Lograr la identidad significa establecer compromisos relativamente estables con una serie de valores y creencias (actitud ideológica). Así mismo, con una serie de objetivos profesionales y educativos (actitud ocupacional) y con una identidad de género y una orientación sexual que influyen en los patrones de relación con hombres y mujeres (actitud interpersonal) (PNUD, 2012).

El manejo de información sobre la orientación sexual posee beneficios en una persona como el tener una adecuada autoestima, mejor conocimiento propio, bienestar emocional, físico y psicológico, tolerancia a la frustración, además de mejor desempeño académico en este caso en los adolescentes.

Al plantear los conocimientos que poseen los estudiantes de género femenino y masculino sobre la orientación sexual, es importante tener claro conceptos como orientación sexual, sexualidad, derechos sexuales, salud sexual, así como identidad de género o identidad sexual, entre otros. Esto con el fin de informar y orientar la población en general y principalmente a las instituciones educativas.

Por lo mencionado anteriormente en este trabajo se pretende llegar a establecer los conocimientos e información que los adolescentes de un colegio privado del departamento de Guatemala manejan sobre la orientación sexual.

A continuación se incluyen diversos estudios e investigaciones llevadas a cabo a nivel nacional relacionadas con el tema.

Hurtarte (2002) presentó un estudio sobre la orientación sexual de los adolescentes a través de un programa de animadores juveniles de la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES). El objetivo fue determinar los logros que ha tenido dicho programa y describir las mejoras que los adolescentes inmersos en el Programa de animadores juveniles de AGES, han alcanzado en sus relaciones familiares y sociales. Para fines del estudio se utilizó una muestra constituida por 450 adolescentes que cursaban tercero básico, comprendidos en las edades de 12 a 20 años, de cada uno de los establecimientos nacionales y privados de la ciudad capital de Guatemala en donde funciona el Programa de animadores juveniles de AGES: Instituto Nacional

para varones Adrián Zapata, 120 alumnos; Instituto Nacional mixto Rafael Aqueche, 180 alumnos; Instituto particular mixto José Martí, 60 alumnos; Instituto mixto privado Cultural Americano, 40 alumnos y el Instituto mixto privado de computación El Roble, 50 alumnos. Así, se aplicó el cuestionario con preguntas cerradas, en las cuales los alumnos únicamente tuvieron que señalar con una x las opciones correspondientes. Se concluyó que existe ignorancia acerca de la sexualidad en todas las áreas de la población, desde niveles bajos, hasta un nivel educativo elevado. Así, que los factores económicos y culturales afectan seriamente la sexualidad de los grupos humanos. Además, que los escasos recursos económicos de gran parte de la población y el bajo nivel educacional de los países condicionan fenómenos culturales como la estructura deficiente de la familia, comercialización y explotación del sexo como consecuencia de la falta de educación. Se recomendó que el Programa de animadores juveniles de AGES tome en cuenta a los alumnos de establecimientos de educación primaria, ya que mientras más pronto se empiece a impartir orientación sexual a través este programa, el resultado será más productivo

Por otro lado, Girón (2004) llevó a cabo una investigación acerca de salud sexual y reproductiva, un estudio de casos en el centro de salud del municipio de San Pedro Ayampuc. El objetivo de la investigación fue conocer la importancia que tiene para la mujer los Programas de Salud Sexual y Reproductiva de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se utilizaron técnicas como: entrevista, observación y visita domiciliaria. La muestra se seleccionó al azar, específicamente 80 casos residentes en el casco urbano del municipio de San Pedro Ayampuc. De las personas entrevistadas, pertenecientes al sexo femenino se encontraban entre las edades de 15 a 44 años. De ellas, el 80% eran casadas y el 20% solteras, el 80% de las mismas entrevistadas no trabajaba, en tanto que el 10% restante sí mantenía una relación laboral. De las profesiones u oficios que se presentaron, el 80% eran amas

de casa y el 10% profesionales a nivel diversificado. Así, se aplicó técnicas de entrevista estructurada y de observación a las personas. Se concluyó que en Guatemala las condiciones de salud sexual y reproductiva en las mujeres continúan siendo precarias, mostrando en la mayoría de regiones marginales altas tasas de morbilidad y mortalidad, bajas coberturas de servicios y poco acercamiento entre los sistemas de salud, inicio precoz en las relaciones sexuales, conducta de riesgo, primer embarazo en edades tempranas y al término de la edad reproductiva. Se recomendó impartir pláticas y orientar a las adolescentes en los centros educativos, además brindar apoyo a quienes presentan embarazos para que no decidan abortar, sino que puedan dar a luz a sus niños, como también que el Centro de Salud mantenga los insumos necesarios para que puedan atender a las personas que manifiesten interés en planificar.

Asimismo, Torres y Chur (2011) realizaron un programa sobre la importancia de la orientación sexual en niños de cuarto, quinto y sexto primaria de la jornada matutina en la Escuela Tecún Umán, Bárcenas Villanueva en el departamento de Guatemala. El objetivo de la investigación fue minimizar o desaparecer las actitudes, conductas o conocimientos erróneos que tanto los padres de familia, educadores y sociedad en general tienen sobre una sexualidad integral y sobre la psicosexualidad del niño, niña o adolescente, cuya desinformación podría causar un mal desarrollo sexual. Dicho estudio se realizó con una muestra de treinta alumnos de educación primaria de ambos sexos de los grados de cuarto, quinto y sexto primaria de la jornada matutina, quienes tuvieron como características para ser seleccionados las siguientes: estar legalmente inscritos, que fueran alumnos y alumnas regulares del establecimiento, estar comprendidos entre las edades de 10 a 16 años, contar con la aprobación de sus maestros y director del establecimiento, que se comprometieran a asistir por cinco días consecutivos al desarrollo del programa, además de 3 maestros, veinte padres de familia, 1 director, para un total

de 54 personas. Las técnicas e instrumentos utilizados se basaron en un conjunto de métodos que promovieron el conocimiento sobre el tema de sexualidad. Para ello se llevó a cabo una entrevista estructurada, una observación en tiempo y espacio y la concretización de varios testimonios, por lo que se concluyó que existen diferentes reacciones tanto de aceptación como de rechazo en cuanto al tema en general, además de que es necesario un programa de Educación Sexual dirigido a educadores y educadoras que tengan a su cargo niñas/os y adolescentes encaminado en la orientación de actitudes sanas sobre la sexualidad de estos últimos. Se recomendó modificar o agregar por parte del Ministerio de Educación, el currículo de estudios a nivel primario en el cual se incluya un curso obligatorio de educación sexual, con los conceptos básicos que todo niño debe conocer a su edad, además de orientar a las y los docentes para que obtengan la preparación y apertura necesaria que les permita establecer vías de comunicación abiertas e interactúen con las diferentes actitudes que presenten los niños/as con problemas de índole sexual.

Así también, Escobar y Arriola (2012) mediante el Departamento de Investigación de la Subdirección de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica, llevaron a cabo un estudio sobre Línea Base de Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria en Guatemala. El estudio fue realizado de manera intencional y estaba constituido por estudiantes de tercero y sexto grado del nivel de educación primaria, inscritos en establecimientos educativos ubicados en algunos municipios de los 6 departamentos identificados como prioritarios y que fueron seleccionados por las Direcciones Departamentales de Educación: Alta Verapaz, Chiquimula, Chimaltenango, Escuintla, Izabal y Totonicapán. Dicha muestra estuvo integrada

por un total de 3,989 estudiantes: 2,160 de tercer grado y 1,829 de sexto grado. El tipo de estudio que se utilizó fue cuantitativo porque recoge, sistematiza y analiza la información referida a los indicadores seleccionados, a través de cuestionarios diseñados y aplicados de manera colectiva en cada uno de los segmentos de la población objetivo, con la finalidad de obtener información de manera simultánea en menos tiempo. Los cuestionarios fueron elaborados por un equipo de profesionales de DIGEDUCA, coordinados por la Dra. Martha Falconier de Moyano y la M.A. Mariela Zelada Ochoa del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Los reactivos fueron redactados tomando como base componentes de los ejes del Currículum Nacional Base de: equidad de género, de etnia y social, educación en valores, vida familiar y vida ciudadana. Así mismo, se utilizaron las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad de UNESCO, tomando en cuenta conceptos clave en relación a: relaciones familiares y de pareja, valores y actitudes, equidad de género, el desarrollo humano, el comportamiento sexual, la salud sexual y reproductiva. Se concluyó que es urgente la necesidad de implementar una Estrategia de Educación Sexual Integral (EIS) en el sistema educativo nacional, orientada al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones informadas y autónomas que promuevan la convivencia armónica en una sociedad democrática e incluyente donde se garanticen las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas. Se recomendó que el presente estudio de línea base represente la posibilidad de articular un sistema de información con instituciones y organizaciones con la finalidad de establecer un enfoque común de la educación en sexualidad en el marco de los derechos humanos. Así, se espera que sea un punto de referencia el que permita planificar, monitorear y evaluar la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad tomando como base las necesidades manifestadas para la toma de decisiones.

Finalmente, Barillas (2014) llevó a cabo una investigación sobre los conocimientos que tienen las adolescentes comprendidas entre 13 y 18 años de edad, asistentes al centro de salud de San Lucas Sacatepéquez, del departamento de Guatemala sobre salud sexual reproductiva. El objetivo de dicha investigación fue determinar cuál es el conocimiento sobre la salud sexual reproductiva de las adolescentes embarazadas entre 13 y 18 años de edad que asiste al centro de Salud de San Lucas Sacatepéquez. La muestra fue constituida por un grupo de 13 adolescentes del centro de salud de San Lucas Sacatepéquez; embarazadas o no, comprendidas entre 13 y 18 años de edad, durante julio del 2012 a julio 2013, dispuestas a realizar las pruebas en forma voluntaria. Para esta investigación se utilizó la investigación de conformación descriptivo tipo cuantitativo. Se aplicó un instrumento, tipo cuestionario con 25 preguntas que incluye 10 ítems indicadores, creado por la autora y validado y piloteado para la muestra de la investigación, previo al consentimiento informado, posteriormente se analizó la información recogida de la observación obtenida de visitas de las actividades del grupo y los datos registrados se interpretaron para la presentación de resultados. Se concluyó que las adolescentes expresaron voluntariamente no contar con la información sobre la educación sexual reproductiva dentro de la familia, dentro de los centros de estudios ni en otros ambientes en los que se podrían difundir y promover la información para lograr la prevención. También se encontró información que determina que la cultura y la influencia de tipo religiosa siguen siendo factores influyentes por los que no se da la información sobre salud sexual reproductiva a los NNA (niños, niñas, adolescentes) desde la niñez y adolescencia en ambientes como la familia, el espacio educativo, centros religiosos, o centros de atención de salud. Se recomendó que los docentes como todo profesional que tiene a cargo la formación, educación, de los NNA (niños, niñas, adolescentes) se actualicen y se involucren capacitándose y comprometiéndose a la actualización constante

sobre el abordaje del tema y todo material relacionado pertinentemente, de tal manera que los NNA (niños, niñas, adolescentes) en los diferentes grados y establecimientos que cursen, no se encuentren con vacíos e información no objetiva ni pertinente, a fin de conocer certeramente el tema y les dé el empoderamiento necesario ante la toma de decisiones que trascienda su vida personal.

A nivel internacional el tema también ha sido de interés por lo que se han llevado a cabo investigaciones y estudios los cuales se presentan a continuación.

Campos, Díaz y Ceballos (2009) realizaron una investigación sobre la concordancia entre dos formas de investigar la orientación sexual en adolescentes de Santa Marta, Colombia. El objetivo de dicha investigación fue determinar la concordancia entre las formas de indagar sobre la orientación sexual en adolescentes. La muestra se constituyó por 3,575 estudiantes, 57% mujeres, con media para la edad de 13.6 años (DE=1.9) y para escolaridad, 8.2 años (DE=1.6), investigando de forma directa e indirecta la orientación sexual. Los participantes (3,575 estudiantes) diligenciaron un formulario auto-administrado de 30 preguntas que investigaba datos sociodemográficos, relaciones sexuales y otros aspectos relacionados con la salud, como el consumo de sustancias legales e ilegales. Dicho estudio se realizó mediante kappa de Cohen, donde se determinó la concordancia, más allá del azar. La concordancia observada fue 76.8% y la kappa de Cohen, 0.368 (IC 95% 0.337-0.399), además de otros análisis que se realizaron en el paquete estadístico para las ciencias sociales. Se concluyó que la concordancia, entre dos formas de indagar la orientación sexual, es baja. Los objetivos y las implicaciones de una investigación deben ser criterios para escoger la forma de medición de la orientación sexual. La observación cuidadosa de los datos sugiere que cada forma de investigar la orientación sexual puede ser de utilidad en algunos contextos. Se recomendó preguntar sólo por el comportamiento sexual, sin

embargo, si el propósito es conocer algunos riesgos psicosociales de personas no heterosexuales, lo preferible sería abordar exclusivamente la orientación sexual.

Así mismo, Arrieche (2010) llevó a cabo una investigación sobre una propuesta a través de un programa educativo integral para fortalecer los conocimientos de la educación sexual dirigido a los alumnos de primer año del Liceo Bolivariano Lisandro Alvarado, en el estado de Lara en Venezuela. El objetivo de dicho estudio fue proponer un programa educativo con una visión integral de la sexualidad dirigida a los estudiantes de primer año del colegio Liceo Bolivariano Lisandro Alvarado, ciudad Barquisimeto. La muestra con la cual se trabajó abarcó 300 alumnos adolescentes, quienes conforman 8 secciones de primer año, quedando conformada mediante el muestreo aleatorio simple por 70 adolescentes. La metodología utilizada fue bajo una investigación de proyecto espacial para resolver las dudas planteadas y apoyar la investigación de campo, aplicando un cuestionario de 21 preguntas cerradas dicotómicas alrededor de 30 minutos, dicho instrumento fue sencillo y claro y fue elaborado tomando aspectos de relación con sexualidad, psicología, sociología y biología. Es importante mencionar que los datos se procesaron utilizando un paquete estadístico SPSS versión 15 con la finalidad de determinar el nivel de conocimiento que tienen sobre estos aspectos. La escala de valoración de las respuestas fue Buena y Deficiente. Se concluyó que los adolescentes poseen un bajo nivel de conocimiento acerca de la sexualidad, además de carencia de comunicación y orientación sexual. Se recomendó actualizar al personal docente y directivo sobre el tema de la orientación sexual, a los adolescentes y estudiantes de la institución.

Por otro lado, Medina (2010) llevó a cabo una investigación sobre elaboración de una guía sobre educación sexual para las niñas de primer año de educación básica de la escuela Elvira Ortega, Ecuador, durante el período 2009- 2010. El objetivo de dicha investigación fue

contribuir con el mejoramiento del desarrollo integral, a raíz de la observación de diversos problemas presentados por las estudiantes de esta institución, debido a la falta de una adecuada orientación en el ámbito de la sexualidad por parte de padres y maestras, quienes por desconocimiento del tema o por no tener ideas claras sobre ello, no contribuían de manera positiva para su desarrollo en este aspecto. La muestra con la que se trabajó se constituyó de niñas de primer año de educación básica de la Escuela Elvira Ortega, Ecuador. Se utilizaron métodos de observación e instrumentos como cuestionario y entrevistas de 10 ítems. Se concluyó que las niñas no contaban con una correcta educación sexual y los padres de familia y maestras no disponían de conocimientos apropiados y suficientes para llevar a cabo este proceso de formación, por este motivo fue necesario fundamentar teóricamente aspectos relacionados con la Educación Sexual Infantil, diagnosticar la situación actual de la educación sexual en el primer año de educación básica de la escuela Elvira Ortega y finalmente la creación de una guía de educación sexual que brindara a las niñas conocimientos veraces sobre la sexualidad, para superar así los mitos que envuelven este segmento fundamental del desarrollo natural del ser humano en general y de los infantes en particular. Se recomendó que a través de esta investigación se persiga fundamentar teóricamente aspectos relacionados con la Educación Sexual Infantil, diagnosticar la situación actual de la educación sexual en el primer año de educación básica de la escuela Elvira Ortega y finalmente diseñar una guía de educación sexual.

Además, Cid, Pérez y Saéz (2011) realizaron un estudio sobre la orientación sexual en los adolescentes y su asociación con variables, socio-conductuales y sexuales. Esto con el objetivo de analizar la orientación sexual en las y los adolescentes y su asociación con variables demográficas, socio-conductuales y sexuales. Dicha investigación fue realizada bajo un estudio de tipo transversal, descriptivo y correlacional que comprendía a estudiantes de I a IV año de

Enseñanza Medique Molina Garmendia y Liceo Mixto Pencopolitano de la Ciudad de Concepción, del Liceo Técnico de Niñas A-29 y Liceo de Hombres en Chile, ambos realizados entre noviembre a diciembre. La muestra fue de 360 alumnos, de los cuales un 53% correspondía a varones y el 47% a mujeres entre 14 a 19 años y una edad promedio de 16.09, a quienes se les aplicó un cuestionario auto-administrado, además de una encuesta de prácticas y conductas sexuales, con preguntas abiertas y cerradas. La encuesta se aplicó a estudiantes de I, II, III y IV año de Enseñanza Media, en forma anónima y auto-administrada. Se concluyó que los adolescentes que presentan conductas sexuales de mayor riesgo, provienen de un medio social y familiar adverso, caracterizado por antecedentes de abuso, maltrato y mala relación con su madre. Así, se recomendó promover un apoyo importante a familiares, facilitando grupos de apoyo y asesoría en las escuelas y barrios, a fin de crear un ambiente saludable para el adolescente homosexual, además mediante esta investigación, se pretendió contribuir a la actualización de estos temas no abordados en la formación de comadronas, médicos generales e incluso pediatras, con el fin de que estos profesionales de la salud puedan a su vez ayudar a padres, docentes y a la comunidad en general a tener una mayor comprensión de la diversidad en la orientación sexual.

También, Cortés, Pérez, Aguilar, Valdés y Taboada (2015) llevaron a cabo una investigación sobre orientación sexual en adolescentes en la ciudad de Habana. El objetivo del estudio radicó en explorar la orientación sexual y la edad de inicio de las relaciones sexuales, para un segundo tiempo trazar estrategias de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS-VIH/SIDA). La muestra se constituyó por 2 793 adolescentes; 1 108 de secundaria básica, con edades que oscilaron entre 11 a 15 años; 500 de preu-universitario de 15 a 19 años de edad, lo que coincidió con los 1 185 de tecnológico, sobre la edad de inicio de las relaciones sexuales y

orientación sexual. Dicha investigación se realizó mediante un estudio descriptivo transversal en el que se aplicó, por la técnica de la entrevista, un cuestionario que recogía información, además de esquemas de muestreo equiprobabilístico (estratificado o conglomerado bietápico) según el nivel de enseñanza donde se exploró la existencia de asociación entre el comportamiento y la orientación sexual con las variables sexo y tipo de enseñanza. Se concluyó que existe predominio de la conducta heterosexual sobre la homosexual-bisexual y que la iniciación temprana de las relaciones sexuales, propició estas conductas. Se recomendó que diferentes autores señalen como orientación sexual, la homosexualidad y bisexualidad en la etapa de la adolescencia y se consideró que éstas forman parte del proceso de elaboración de la identidad sexual, sin embargo se aclaró que éstas no siempre corresponden con su elección en la etapa adulta. Otros plantean que toda conducta sexual que no dañe física o espiritualmente al individuo, a su pareja o a terceras personas, debe ser considerada una variante sexual y debe ser respetada.

Finalmente, Caricote (2015) realizó una investigación acerca de los docentes y la educación sexual en la adolescencia en una escuela de Venezuela, con el objetivo de estimular la reflexión entre las docentes sobre conocimientos, prácticas y actitudes sexuales para orientar a los alumnos/as en el aprendizaje de la sexualidad. La muestra con la que se trabajó mediante la investigación-acción participante permitió la realización de talleres vivenciales con ocho docentes del sexo femenino. Para dicho estudio se utilizaron técnicas cualitativas de recolección de información, las cuales se basaron en entrevistas abiertas, observación participante y discusión grupal. Se concluyó que las docentes poseen deficiente información sexual, además que existen estereotipos de género, una desinformación sexual y pobre comunicación entre las docentes y alumnos que repercute en el manejo inadecuado de la conducta sexual en las/los adolescentes. Se recomendó fortalecer la comunicación y orientación de las/los docentes que

integran las instituciones educativas, ya que la educación está sufriendo de una estandarización que no permite la individualización del adolescente y estos buscarán a los pares y medios audiovisuales para que respondan a sus preguntas e inquietudes. Es necesario por tanto, alfabetizar a los docentes en sexualidad con la premisa de que solo la realidad “tal cual es” permite la orientación inteligente en ella, así como incrementar el papel de la Escuela en la promoción de la salud sexual en la adolescencia, mejorando el vínculo entre escuelas, familias y comunidades implantando un currículo y salud sexual que se cumpla.

Es importante enfatizar la relevancia que el tema sobre la orientación sexual ha generado a nivel educativo, ya que hoy en día existen diversos estudios donde se evidencia la importancia de conocer acerca de lo relacionado con la sexualidad y orientación sexual, como se observó en los estudios anteriormente mencionados. Así, mediante dichas investigaciones se puede obtener información y llegar a transmitirla a instituciones educativas, estudiantes y docentes, para así proveer herramientas que contribuyan no solo acrecentando los conocimientos, sino además rompiendo estigmas que se han traído desde generaciones atrás.

A continuación se presenta una revisión teórica de los temas que sustentan esta investigación.

### **1.1 Identidad de Género o Identidad Sexual**

La Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, s.f.) hace referencia que la identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Así mismo, el Periódico boliviano La Patria (2010) explica que la identidad sexual (percepción de uno mismo como hombre o mujer), también llamada identidad de género, se define como el sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo, es decir, el convencimiento de ser hombre o mujer.

En el mismo se hace referencia que los elementos a considerar como parte de la identidad sexual o de género son: sexo (diferencia física constitutiva natural del hombre o mujer), género (determinado por los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y la masculinidad) y rol (hace referencia al rol de género como hombre o mujer dentro de un determinado marco social-cultural, político y religioso).

Así, el Ministerio de Salud de Argentina (2015) indica que la identidad sexual o de género es una vivencia interna e individual que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.

Por otro lado, el Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.) establece que la identidad de género o identidad genérica es cómo se identifica la persona, si como hombre o como mujer, la forma en que se reconoce a sí misma, basando la conducta, forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada, todo esto va indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico, etc., esto quiere decir que todas las personas poseen una identidad de género o identidad sexual.

Es importante aclarar que al utilizar el concepto de identidad sexual, en lo descrito en estos párrafos, también se hace referencia al término de identidad de género; es decir, ambas expresiones pueden ser utilizadas indistintamente.

Entre las identidades de género el Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.) establece tres que son las más vulnerables:

- *Travesti*: es un hombre o mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona de género contrario (hombre como mujer) (mujer como hombre).
- *Transgénero*: es un hombre o mujer que se comporta y se viste de forma permanente como una persona del sexo contrario y ya es parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico.
- *Transexual*: es un hombre o mujer que se viste y se comporta permanentemente como una persona del sexo contrario, siendo esto parte de su estilo de vida, además de no estar de acuerdo con su sexo biológico.

Además el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, s.f.) establece que la identidad sexual se inicia desde la concepción cuando se define el sexo biológico masculino o femenino. Durante el embarazo, madres y padres se preguntan de qué sexo será su futuro hijo/a y comienzan a elaborar un ideal o imaginario de cómo será su físico, el carácter y la personalidad, e inclusive qué profesión o trabajo desempeñará. Posteriormente al nacimiento se va construyendo y modelando dicha identidad, dependiendo de múltiples factores, como la relación con la madre, el padre y/o ambos, la familia, la escuela, los/as amigos/as, los medios de comunicación y el ambiente social y cultural en el que se vive. Todos estos factores influyen en cómo se va aprendiendo a ser mujer y hombre, ya que las niñas y los niños reciben diferentes mensajes que les transmiten lo que es femenino y lo masculino.

Por otra parte para comprender más acerca de la identidad de género o identidad sexual es importante tener claro dos conceptos: sexo y género.

### **1.1.1 Sexo**

La Organización Mundial de la Salud (como se citó en la Universidad de Santiago de Compostela, USC, 2012) manifiesta que el sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas no son mutuamente excluyentes, ya que hay individuos que poseen ambas o bien que se lleguen a diferenciar como hombre o mujer.

Además, en la página de Familia y Sexualidad (2010a) se describe que el sexo es una parte importante de la vida, está ahí, no puede ignorarse, pero tampoco debe pensarse que es el epicentro del mundo, por mucho que la misma vida, influenciada por los medios de comunicación, intenten mezclarlo con todas las actividades y ponerlo como eje de la existencia.

Así, el Centro de Formación Integral (CFI, 2011) explica que el sexo alude a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre varones y mujeres y se refiere a características naturales. A partir de estas diferencias que se establecen por el sexo biológico de las personas, cada cultura construye valores, representaciones, imágenes y símbolos que clasifican lo masculino y femenino.

### **1.1.2 Género**

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015) establece que género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino; es decir, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.

Por otra parte, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (2015) describe que el género se refiere al conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. En sentido amplio, define al género como: "lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, las responsabilidades y los modos de conducirse". (párr.2). Por lo tanto, el género es aprendido socialmente; por ello, es posible modificarlo.

Además, el CFI (2011) establece que género se refiere a la construcción social, y por lo tanto varía de una sociedad a otra, de un grupo social a otro o de una época a otra. Así mismo, se expresa a través de las funciones, actitudes, normas y conductas esperadas para hombres o mujeres en una sociedad.

Por último, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) da a conocer que el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género; es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a cualquiera de los grupos.

## **1.2 Sexualidad**

La página de Profamilia (2013) establece que la sexualidad es un aspecto de la vida de todo ser humano que se relaciona con la capacidad de sentir placer, nacer y morir por sí mismo, involucrando aspectos físicos, sentimentales y emocionales. Esto quiere decir, que la sexualidad está vinculada con la forma de ser, pensar, sentir, actuar y relacionarse con otros y consigo mismo.

Por otro lado Planned Parenthood (2014b), expresa que la sexualidad es un término que puede ser expresado a través del cuerpo, incluyendo la anatomía sexual y reproductiva; el sexo, ya sea biológicamente femenino, masculino o intersexual; el género, sea niño o niña, mujer u hombre; la identidad de género, en relación a la aceptación del género de cada persona; impulsos sexuales y la forma de experimentar o manifestar la sexualidad sea biológica, emocional, espiritual, social o cultural.

También la OMS (como se citó en USC, 2012) establece que la sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades, los roles de género, orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Además se encuentra influida por factores psicológicos, biológicos, económicos, políticos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Además, el CFI (2011) enfatiza que la sexualidad está presente desde el nacimiento hasta la muerte y que es un proceso de construcción continua. Así, expresa que la educación sexual no intencional consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de las historia de vida personal, como parte de la sexualidad.

La Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI Salud, 2015) indica que la sexualidad, no solo está relacionada con lo biológico, sino que es una dimensión integral que abarca todo el ser, lo corporal, psicológico y social, así, la considera en un sentido amplio, como una de las expresiones del ser humano en su relación consigo mismo y con los demás, por eso es imposible dissociarla de la afectividad, la comunicación y el respeto mutuo, entre otros.

Por otro lado Alvarado (2013) describe que la sexualidad es un aspecto central del ser humano que se hace presente a lo largo de la vida y que es expresada mediante fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales.

Dicha definición abarca:

- Sexo.
- Identidades.
- Papeles de género.
- Erotismo.
- Placer.
- Intimidad.
- Reproducción.
- Orientación Sexual.

Además, Alvarado (2013) determina que la sexualidad se compone de cuatro características:

- Erotismo: capacidad de sentir placer.
- Vinculación Afectiva: capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas.
- Reproductividad: capacidad de tener hijos y criarlos. Esto incluye una paternidad responsable, además de actitudes y educación que favorezcan el desarrollo de otros.
- Sexo genético (genotipo) y físico (fenotipo): hace referencia a las características físicas y genéticas en un ser.

Al respecto, Info News (2015) explica que actualmente en relación al tema de sexualidad existen nuevas tendencias entre las que se pueden mencionar:

- *Focalización sensorial*: esta terapia es simple y propone encuentros sexuales sin penetración donde las caricias y la exploración del cuerpo sean protagonistas. Esto es similar a un juego que avanza poco a poco hasta volver a las relaciones convencionales y al coito.
- *Heart hunting'* sentimental: salidas nocturnas, webs de contactos, Tinder (aplicación geosocial que permite a los usuarios comunicarse con otras personas con base en sus preferencias para charlar y concretar citas o encuentros), citas a ciegas, speed dating, cita exprés o encuentro rápido (proceso formalizado de emparejamiento, cuyo propósito es animar a las personas a conocer a un gran número de gente nueva) y cook dating (consiste en agrupar personas de ambos sexos, pero el detalle que cambia es que en lugar de conocerse comiendo en la mesa, el encuentro se produce junto a los hornos cocinando. Se dice que el objetivo no solo es encontrar pareja sino también cerciorarse que esta sepa cocinar. Hace referencia a cuantas más formas se inventen para buscar pareja, obteniendo pocos resultados, además de perder tiempo y dinero.
- *Porno activistas*: éstos entienden las nuevas reglas que se aplican a la pornografía de vídeo de pago bajo demanda en Internet –lo que se vende como BBFC R18; es decir, para mayores de 18 años y son una forma de censura a sexualidades más disidentes.
- *Retiros sexuales*: está dirigido a las mujeres que han perdido el interés por el sexo, las que tras años de apatía quieren retomar la actividad erótica o a las que el estrés les mantiene bloqueados sus bajos instintos.

- *Eco sex*: la tendencia eco se infiltró en todos los ámbitos de la vida y llegó también a la cama imponiendo un sexo respetuoso con el medio o también llamado sexualidad verde (intersección entre la ecología y la sexualidad).
- *El sexting se reinventa*: se refiere a los emoticonos eróticos o los Flirtmoji (permiten hablar de sexo, sexualidad y salud sexual con la pareja) que así se llama a esta colección que se espera y la cual creará un nuevo lenguaje sexual que se debe aprender a utilizar y descifrar.

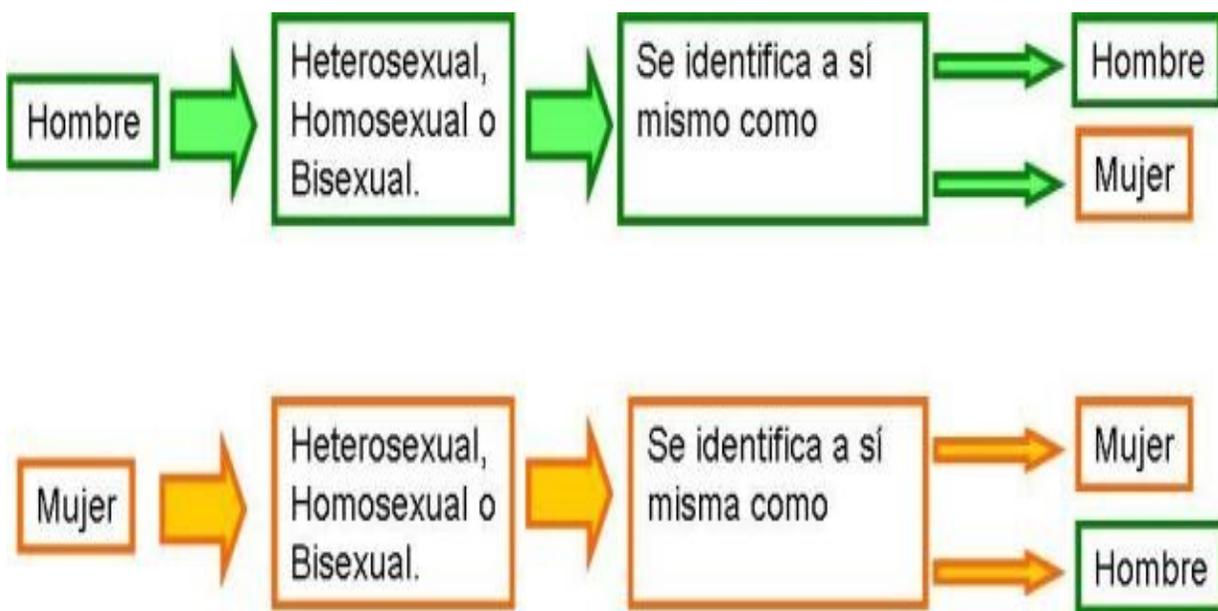
### **1.3. Orientación Sexual**

Slick (2013) establece que la orientación sexual es un modelo perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales entre los hombres, mujeres o personas de ambos sexos, así la describe como el sentido de identidad de una persona basado en esas atracciones, conductas relacionadas y afiliación en una comunidad de otros que comparten esas atracciones. Además, indica que la orientación sexual está íntimamente ligada a las relaciones personales íntimas que satisfacen profundamente las necesidades de amor, apego e intimidad.

Por otro lado la Organización Panamericana de la Salud (citada en el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva, ICMER, s.f.) aclara que la orientación sexual es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos.

Por otra parte (ACNUDH, s.f.) establece que la orientación sexual es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género

diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Así mismo, explica que existen tres grandes tipologías de orientación sexual: la heterosexualidad (capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo), la homosexualidad (capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género) y la bisexualidad (capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género).



Tomado de Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.).

Por su parte, Planned Parenthood (2014a) explica que la orientación sexual es el término que se utiliza para describir personas del género opuesto (heterosexual), del mismo género (homosexual) o por ambos géneros (bisexual) y se establece antes de la pubertad. Es probable

que se manifieste desde el nacimiento, sin embargo parece cambiar en algunas personas durante el desarrollo.

Establece que para determinar la orientación sexual de una persona la única forma de averiguarlo es mediante el comunicado que la persona realiza. Se cree que otra manera de saberlo es a través de como habla, viste o camina una persona, sin embargo esto solamente se considera un estereotipo (Planned Parenthood, 2014a).

Por otro lado Kids Health (2015) manifiesta que el término orientación sexual hace referencia al sexo (es decir, masculino o femenino) hacia el cual una persona se siente atraída.

Además comenta que para comprender qué es exactamente lo que determina la orientación sexual de las personas, es probable que se deba a una variedad de factores biológicos y genéticos. Los expertos médicos y las organizaciones tales como la Academia Estadounidense de Pediatría (American Academy of Pediatrics, AAP) y la Asociación Estadounidense de Psicología (American Psychological Association, APA) consideran que la orientación sexual es parte de la naturaleza de la persona. Además, la homosexualidad no se considera un trastorno mental ni una anomalía.

Guio (2015) indica que existen tipos de orientación sexual entre los que se pueden mencionar:

- *Asexualidad*: falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional hacia cualquier individuo de cualquier género. La asexualidad también es definida como la falta de interés en la práctica de relaciones sexuales con cualquier tipo de persona. La asexualidad no debe ser

confundida con la abstinencia sexual o el celibato, que son sólo la supresión de las relaciones sexuales o el deseo sexual por motivos religiosos o personales.

- *Bisexualidad*: atracción hacia personas de ambos géneros (masculino y femenino). Términos similares son la heteroflexibilidad o la bicuriosidad [personas que aseguran ser heterosexuales, con familia (esposo, esposa e hijos) pero que esporádicamente tienen encuentros sexuales con personas de su mismo sexo a escondidas de sus parejas].
- *Heterosexualidad*: término social aplicado a aquellas personas de determinado sexo que sienten atracción hacia personas del sexo opuesto. La heterosexualidad ha definido diferentes aspectos políticos, religiosos y sociales en diferentes culturas, marcando qué es y qué no es correcto en el comportamiento de un hombre o en el de una mujer. La heterosexualidad, además, ha establecido diversos comportamientos y rituales sociales como el matrimonio, que en últimas décadas se ha abierto a parejas del mismo sexo.
- *La homosexualidad*: término social aplicado a aquellos individuos que manifiestan atracción sexual hacia individuos de su mismo género. La homosexualidad se define concretamente en relaciones masculino- masculino (popularmente referido como gay) y relaciones femenino- femenino (popularmente referido como lésbico).
- *La polisexualidad*: orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo, pero no se consideran bisexuales, ya que niegan la condición binaria de géneros tradicional, es decir, niegan la creencia de que sólo existen dos sexos o géneros. La polisexualidad no se debe confundir con la pansexualidad; "pan" significa todos, y "poli" significa muchos, pero no necesariamente todos.
- *Queer*: en inglés significa raro (excéntrico) y durante muchos años fue utilizada para definir de manera despectiva a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y

transexuales) y a todo aquel cuya sexualidad no cupiera dentro de la definición heterosexual.

- *Pansexualidad u Omnisexualidad*: el pansexual se sentirá atraído por personas de todos los sexos o géneros existentes. La pansexualidad no debe ser confundida con la hipersexual, la cual se caracteriza por un deseo sexual incontrolado hacia distintos objetos de placer.
- *La demisexualidad*: falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional. Se encuentra a medio camino entre la asexualidad y cualquier orientación sexual ordinaria (heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad), dado que, a pesar de que el sujeto no siente atracción sexual por la mayor parte de las personas con las que tiene contacto, es capaz de sentir deseo sexual por la persona de la que está enamorada, por lo que puede mantener relaciones sexuales y tener una vida sexual activa.
- *Antrosexualidad*: término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual, pero existe una flexibilidad sexual que les permite desarrollar vínculos amorosos con cualquier persona de cualquier género e identidad. La antrosexualidad combina la demisexualidad, la bisexualidad y la pansexualidad, pero a diferencia de estas, el antrosexual desconoce su orientación sexual.

Por otro lado Freda (2014) describió que existen dos preferencias sexuales:

- *Androfilia*: hace referencia a un patrón de comportamiento sexual dentro de la clasificación de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia los varones o género masculino.

- *Ginefilia o ginecofilia*: término que hace referencia a un patrón de comportamiento sexual dentro de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia las mujeres o género femenino.

Cabe mencionar que la Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015b) da a conocer cuatro objetivos que se alcanzan al conocer la propia la orientación sexual:

- Planificación Familiar
- Maternidad y paternidad responsable.
- Salud Sexual y Reproductiva minimizando riesgos.
- Orientación pre y post Prueba de VIH.

#### **1.4. Derechos Sexuales y Reproductivos**

Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos relacionados con la sexualidad. Su protección y promoción deben formar parte de la existencia diaria de todas las personas. Es importante recalcar que son universales y se basan en la libertad, dignidad e igualdad esenciales para todas las personas. Éstos aplican desde la etapa de infancia, adolescencia y adultez y son considerados como elementos claves para el desarrollo económico, político, social, cultural del país de Guatemala (Red Segura, 2015).

Así mismo, Red Segura (2015) enfatiza que en Guatemala se amplían variedad de leyes vigentes que respaldan los derechos sexuales y reproductivos en relación a la salud materna, planificación familiar, educación sexual y prevención de las infecciones de la transmisión sexual, por ello, es importante conocer la legislación a nivel internacional como nacional:

### *Leyes Internacionales*

- Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convenio Internacional de la Población y Desarrollo Salud de la Mujer y la Maternidad sin riesgo, derechos y salud reproductiva.
- Cumbre del Milenio del año 2000: objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Pacto Internacional Económico, Social y Cultural.

### *Leyes Nacionales*

- Constitución Política de la República.
- Ley de Desarrollo Social y Población.
- Política de Desarrollo Social capítulo Salud.
- Ley de Acceso Universal a la Planificación Familiar.
- Guías Nacionales de Planificación Familia.
- Ley de la Violencia Intrafamiliar.
- Ley contra el femicidio.
- Ley de Violencia Sexual.
- Iniciativa de Ley de Maternidad Saludable.

Al respecto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013) crea una campaña de Educación Integral en Sexualidad en Guatemala y la establece como derecho. Por otra parte, indica que adolescentes y jóvenes tienen derecho de recibir información accesible y orientación basada en evidencia y libre de mitos. Por ello es importante que madres, padres, y maestros tengan la apertura de conversar, compartir e informar.

Así, en el documento sobre la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (2013) se describe que actualmente en Guatemala la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) sufre de diversas formas de exclusión social, debido a su orientación sexual e identidad de género, así como por su situación económica, su edad, estatus migratorio o pertenencia a determinado grupo étnico. La discriminación y la violencia hacia la comunidad constituyen desafíos urgentes en materia de derechos humanos.

También explica que en lo referente al derecho o a la educación, las personas de la comunidad LGTBI sufren constantes menoscabos en el ejercicio de este derecho, desde acoso de parte de sus compañeros, hasta abusos verbales, físicos e incluso sexuales de las mismas autoridades de los establecimientos educativos que no sancionan, sino que muchas veces propugnan y legitiman los actos cometidos contra esta comunidad. Por su parte, el Ministerio de Educación no visibiliza los fenómenos de exclusión, ni discriminación que sufre la comunidad LGTBI y justifica la falta de abordaje del tema en la cultura y construcciones sociales lesbofóbicas, transfóbicas y homofóbicas de la sociedad guatemalteca. Estos actos de discriminación y violencia que soportan los integrantes de la comunidad LGTBI, agravados en ocasiones por la precaria situación económica, la edad, el estatus migratorio y el rechazo de su familia, provocan en muchas ocasiones la deserción escolar que luego redundará de forma negativa en sus oportunidades de acceso al trabajo y circunscribe a muchos al ejercicio del trabajo sexual como opción para la sobrevivencia (Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, 2013).

Además el Ministerio de Salud de Perú (2010) aclara que los derechos sexuales y reproductivos son parte inseparable e indivisible del derecho a la salud y de los derechos

humanos. Su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, codecisiones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Así, el Ministerio de Salud de Perú (2010) establece que toda persona tiene derecho de:

- Disfrutar del más alto nivel posible de salud física, mental y social que le permitan disfrutar de su sexualidad.
- A decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder hacerlo.
- Tener acceso, en condiciones de igualdad, sin discriminación por edad, opción sexual, estado civil, entre otros, a los servicios de atención que incluyan la salud reproductiva y la planificación familiar.
- Tener acceso a una amplia gama de métodos anticonceptivos para poder realizar una elección libre y voluntaria.
- Tener acceso a servicios de calidad en salud sexual y reproductiva.
- A que las instituciones de salud, velen porque se cumplan estos principios en todas las fases de atención.
- A ser atendidos en salud reproductiva sin ningún tipo de coacción.

#### **1.4.1. Educación Sexual**

La UNESCO (como se citó en Familia y Sexualidad, 2010b) establece que la educación sexual es importante, debido al impacto que los valores culturales y las creencias religiosas tienen de los individuos, especialmente la gente joven, en cuanto al manejo de sus relaciones con sus padres, maestros, otros adultos y sus comunidades.

Además, Familia y Sexualidad (2010b) expresa que la educación sexual es una manera de abordar la enseñanza de la sexualidad y las relaciones que se apropian a la edad, culturalmente de tal manera que proporcione información científicamente precisa, realista y desprovista de juicios parcializados.

Por otra parte Conocimiento con todos y para todos (ECURED, 2015) explica que la educación sexual es el proceso de enseñanza- aprendizaje mediante el cual se forma el hombre en lo relacionado con el proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo. Explica que para brindar una educación sexual es importante tratar algunos recursos:

Anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino.

- Proceso de reproducción humana.
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- La familia (roles y estructura).
- Elementos éticos en las relaciones sexuales.
- Factores emocionales y psicológicos del sexo.
- Paternidad y maternidad responsable.
- Prácticas Sexuales.

Además la OMS (citado en ECURED, 2015) aconseja que la educación sexual debe de impartirse de la siguiente manera:

- Los programas de educación sexual deberían iniciarse tempranamente, ser específicos para cada edad y construir una actividad continua de promoción de la salud durante los años escolares.

- La educación sexual debería de empezar en el hogar, con los niños a una edad preescolar y estar en conexión con la escuela.
- A partir de los trece años es importante que los niños hayan recibido toda información necesaria a cerca de la sexualidad y la contracepción a fin de evitar angustias innecesarias.
- Durante los años de pubertad se debería de incluir información acerca de las variantes sexuales como la homosexualidad, además de las enfermedades de transmisión sexual.
- Es importante tomar en cuenta la cultura y costumbres, así como la aprobación de la comunidad en la que se desarrolla.

Por otro lado Escobar y Arriola (2012) establecen que la educación sexual integral es ley y poco sucede en las aulas. Los adolescentes que ahora están en cuarto o quinto año han transitado la escuela secundaria con muy poca reflexión sobre los estereotipos de género que obstaculizan el amor, cuidado, respeto y que generan asimetría y violencia. Explican que se debe transmitir contenidos que desnaturalicen prejuicios, roles estancados, heteronormatividad, misoginia o machismo. Describe que en general las peleas escolares mantienen un contenido detrás de lo que se relaciona con el “ser macho” y marcar territorio. Esto imposibilitando la comunicación, con maltrato y abandono.

Así, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (FGESEP, 2015) expresa que la educación es uno de los pilares centrales para contribuir a que niños y adolescentes fortalezcan el conocimiento de su realidad a través de la reflexión crítica, beneficiando el progreso científico y tecnológico y así sean los promotores de valores cívicos y éticos en su vida personal, familiar y comunitaria. Además describe que la formación de los docentes es una acción central en el proceso de Reforma Integral de Educación Básica y línea

estratégica de la política educativa para 2007-2002. Exige entonces que los docentes estén altamente calificados para abordar temas de sexualidad en la escuela y que cuenten con herramientas necesarias para responder a las inquietudes y retos de la comunidad escolar.

Además el CFI (2011) establece que la educación sexual es la información intencional que se les brinda a los niños y jóvenes, coadyuvando con la familia como primera educadora. La dinámica escolar fortalece entonces el encuentro entre pares, siendo el grupo, a la vez la fuente de búsqueda de conocimientos importantes en materia de sexualidad en los jóvenes.

También Alvarado (2013) explica que la educación sexual escolar es controversial y atraviesa prejuicios por parte de la familia y de los educadores, además de las distintas posturas políticas y religiosas. Tradicionalmente la formación en sexualidad se ha considerado como parte de la tarea educativa de la familia; sin embargo, factores culturales de educación sexual van creando en el mundo juvenil pautas de comportamiento sexual.

Además APROFAM (2015a) aclara que la educación sexual no sexista busca promover el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación y violencia contra las mujeres en el mundo del trabajo y la familia y en los espacios públicos de poder. La importancia de una educación no sexista radica en la necesidad que tienen todas las personas, de reconocer y ejercer sus derechos ciudadanos, sus derechos sexuales y derechos reproductivos, es decir sus derechos humanos. Actualmente, Guatemala cuenta con leyes que garantizan impartir Educación Sexual Laica y Científica, sin embargo esta aún no llega a las escuelas, y los problemas a consecuencia de su ausencia cada vez son más

graves, afectando directamente la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y posteriores repercusiones en sus vidas adultas.

Así Urizar (2014) esclarece que en Guatemala la implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo. No obstante la existencia de acuerdos ministeriales e iniciativas de ley, así como el Currículo Nacional Base, que obligan al Estado guatemalteco a educar a sus habitantes en materia de sexualidad, no han adquirido la responsabilidad por parte de las autoridades para dar cumplimiento a este proceso que busca generar conocimiento en aspectos de salud sexual reproductiva.

### **1.5. Salud Sexual**

La OMS (como se citó en USC, 2012) manifiesta que la salud sexual es un estado de bienestar emocional, mental y social en relación con la sexualidad. Para que esto se cumpla deben de ser respetados, protegidos y cumplidos los derechos sexuales de las personas.

El Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR, 2015) establece que la salud sexual y reproductiva en Guatemala, busca promover una adecuada salud sexual, durante la época reproductiva de la mujer y durante el ciclo de vida de la pareja. Para fortalecer la investigación en salud en Guatemala, durante los últimos veinte años se ha realizado un esfuerzo conjunto entre el Programa Especial de Investigación y Entrenamiento para la Investigación en Reproducción Humana (HRP) de la Organización Mundial de la Salud / Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el gobierno de Guatemala e instituciones guatemaltecas no gubernamentales que buscan el mejoramiento de la salud de la población. Este centro ofrece los servicios de

epidemiólogos, clínicos y gerentes de programas para planificar, dirigir o evaluar investigaciones y programas de salud.

Según el Ministerio de Salud de Perú (2010) expresa que la salud sexual es el estado general de bienestar físico, mental y social de las personas y no la ausencia de enfermedades o dolencias, en la esfera sexual y reproductiva, así como en sus funciones y procesos. Las personas son capaces de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos en la que no es obligatoria la procreación, pues la sexualidad en sí misma es una forma de comunicación, convivencia y/o amor entre las personas.

Además, la Asociación Americana de Salud Sexual (2015) describe que la salud sexual es la capacidad de aceptar y disfrutar de la sexualidad a lo largo de la vida. Es de vital importancia en la salud física y emocional.

En ese mismo documento se aclara que para ser sexualmente saludables es necesario:

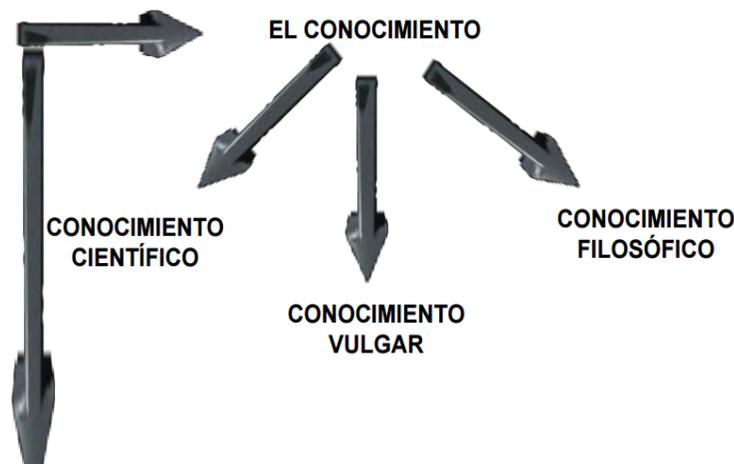
- Entender que la sexualidad es una parte de la vida que implica más que un comportamiento sexual.
- El reconocimiento y el respeto de los derechos sexuales que todo ser humano posee.
- Tener acceso a información sobre la salud sexual, educación y atención.
- Hacer un esfuerzo para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Buscar atención y tratamiento cuando sea necesario.
- Ser capaz de experimentar placer sexual, satisfacción y la intimidad cuando se desee.
- Comunicar acerca de la salud sexual con otras personas, incluyendo parejas sexuales y los proveedores de la salud.

Por otra parte la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI Salud, 2015) determina que el bienestar en la salud sexual involucra las emociones y la sociedad para:

- Mejorar la vida y las relaciones interpersonales.
- Cuidar de la reproductividad y evitar contagiarse de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Fomentar mayor salud mental y emocional.
- Conseguir acciones de higiene y prevención de abuso de sustancias.

## 1.6 Conocimiento

León y Montero (como los citó Abarca, s.f.), establecen que el conocimiento puede ser definido como la cantidad de información que la especie humana ha ido adquiriendo sobre la naturaleza y sobre sí misma.



Tomado de Abarca (s.f.).

Así mismo, se dice que el conocimiento es una relación entre sujeto y objeto y que involucra cinco elementos:

- Sujeto (individuo conocedor donde se envuelve la certeza, ignorancia, duda u opinión).
- Objeto (es lo que se imagina, percibe, piensa o concibe).
- Operación (ejercicio donde se aprehende el objeto).
- Representación interna (es darse cuenta de lo interno o de lo que se experimenta).
- Representación externa (es la experiencia que se adquiere a través de los sentidos).

Por otro lado Wartofsky (como lo citó Abarca, s.f.) tipifica las vertientes del conocimiento de la siguiente manera:

- *Conocimiento Vulgar*

Éste conocimiento no es explícitamente sistemático ni crítico. Es un conocimiento completo y se encuentra listo para su utilización inmediata.

Características:

- Ha permanecido en el tiempo.
- No tiene orígenes claros.
- Corresponde al patrimonio cultural que ha sido heredado y transmitido por la cultura a través de generaciones de personas.
- Es llamado conocimiento común ordinario o popular.

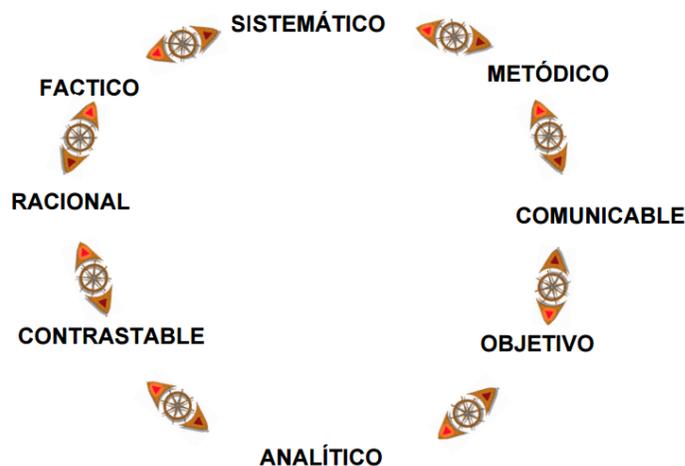
- *Conocimiento Filosófico*

Se basa fundamentalmente en la reflexión sistemática para descubrir y explicar fenómenos, además permite tener la certeza que existe y poder aproximarse a él con un plan elaborado para definirlo y caracterizarlo.

- *Conocimiento Científico*

Se centra la comprobación de los fenómenos en forma sistemática. Tiene una cierta afinidad con el conocimiento vulgar ya que ambos tienen pretensiones de racionalidad y objetividad, así mismo es más afinado que el conocimiento vulgar porque aventura posibles respuestas investigativas y porque critica las explicaciones que surgen a partir del sentido común. Los fenómenos dentro del conocimiento científico suceden de determinada forma, por alguna razón y no por que sí.

El siguiente diagrama explica las características del conocimiento científico:



Tomado de Abarca (s.f).

- *Facticio*

Tipo de conocimiento donde la fuente de información y de respuesta a los problemas de investigación es la experiencia. También hace referencia a fenómenos o hechos perceptibles u observables de manera directa. Por ejemplo, el ser buen estudiante o buen profesor.

- *Racional*

Éste indica que la ciencia utiliza la razón como vía fundamental para llegar a resultados. Regula coherentemente enunciados fundados o contrastables, y el logro de una teoría o un conjunto sistemático y racional de ideas sobre la realidad.

- *Contrastable*

Permite una mayor fiabilidad del conocimiento, debido a que es comprobado en circunstancias variadas y por distintas personas. Para contrastar el conocimiento, se debe durante la investigación, poner en marcha diversas técnicas y procedimientos de investigación conjugando lo fáctico con lo teórico.

- *Sistemático*

Es ordenado, consistente y coherente, es un sistema interrelacionado e integrado; por lo mismo, un conocimiento aislado no puede considerarse científico. Mediante la sistematización del conocimiento se organizan estructuran y armonizan diferentes conocimientos con el fin de entender la realidad de la forma más completa posible.

- *Metódico*

Fruto de una metodología rigurosa, obteniéndose mediante la elaboración de planes rigurosos y su aplicación, con el fin de dar respuesta a preguntas o problemas de investigación. Su condición de científico se basa en que los procedimientos y estrategias son factibles.

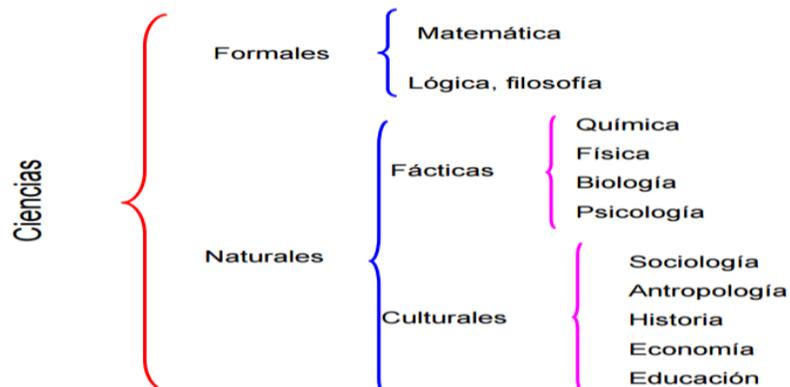
- *Comunicable*

Utiliza un lenguaje propio, que debe ser preciso y claro en términos de significación inequívoca para la comunidad científica. Es importante establecer claridad en los términos, puesto que se hace difícil una comunicación efectiva, siendo, por lo mismo, imprescindible un lenguaje claro y preciso que permita un intercambio de información efectivo.

- *Analítico*

Debido a que selecciona variables o cuestiones su complejidad y globalidad de los fenómenos humanos, actúa a distintos niveles y con diversos grados de globalización. Así, un objeto de estudio puede ser entendido y abordado de maneras distintas y con grados de complejidad diversos.

Por último el siguiente esquema explica la forma en que el conocimiento acciona dentro de las ciencias:



Tomado de Abarca (s.f).

## **1.7 Adolescencia**

Papalia, Olds y Feldman (2010) explican que la adolescencia es una transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

Por otra parte el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002) describe que la adolescencia es una de las etapas más fascinantes y complejas de la vida. Es una época en donde gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia.

También el ICMER (s.f.) explica que la adolescencia es la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psicológica y social de las personas, hasta convertirse en adultos/as e idealmente culmina con la incorporación en forma plena a la sociedad. Además, indica que es la adolescencia una etapa importante en el desarrollo de cada persona, ya que influyen muchos factores, como: el sexo, el género, la familia, los amigos, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la sociedad en que se vive. Así, expresa que el inicio de la adolescencia ocurre cuando comienzan los cambios en el cuerpo (características sexuales secundarias) y termina cuando se alcanza la madurez en todos los procesos antes mencionados (biológico, psicológico y social). La persona se puede hacer cargo de sus propias capacidades y necesidades. Como el período de preparación escolar y laboral se ha prolongado en las sociedades modernas, las personas llegan a la madurez e independencia a edades más tardías que las generaciones anteriores.

Además, la OMS (citada en ICMER, s.f.) describe que la adolescencia es el periodo de la vida que va desde los 10 a los 19 años, siendo la etapa de la vida en que se dan los siguientes procesos:

- *Biológico*: desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual.
- *Psicológico*: los procesos psicológicos de la persona y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto.
- *Social*: se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia.

Así, en la página de la (MUNI Salud, 2015) se explica que durante la adolescencia las mujeres y los hombres buscan formas para atraer a otro adolescente de diferente sexo, los nuevos intereses y emociones permiten que se compartan diferentes tipos de actividades. Los adolescentes experimentan atracción hacia el otro sexo de distintas maneras, en algunas personas esto es más evidente que en otras, es común que las mujeres empiecen a experimentar esta atracción a más temprana edad que los hombres, sin que esto sea una regla o una conducta negativa.

Por otro lado Kids Health (2015) presenta que la adolescencia es el inicio de la atracción sexual. Esto sucede debido a los cambios hormonales de la pubertad. Estos cambios afectan el cuerpo y la mente, por lo que simplemente pensar que alguien es atractivo puede causar excitación sexual. Además expresa que estas sensaciones pueden ser intensas, confusas y, a veces, abrumadoras. En la adolescencia, se comienza a descubrir lo que significa sentir atracción

romántica y física hacia otra persona, y reconocer la propia orientación sexual es parte de ese proceso.

Es importante enfatizar que existe diversidad de teorías que sustentan la importancia que hoy en día representa la orientación sexual en la sociedad y cómo ésta se ha dado a conocer de distintas maneras, con el objetivo de informar de forma asertiva y no mantener el tema como tabú, principalmente en la etapa de la adolescencia.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La orientación sexual es uno de los temas más polémicos dentro de la sociedad y menos abordados a nivel de establecimientos educativos. Esto se debe a la poca importancia que se le atribuye a la información en relación a dicho tema.

La orientación sexual según la Asociación Americana de Psicología (APA, 2015) establece que, es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva hacia otros. Se diferencia por los componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respecto de las normas culturales de conductas femenina y masculina).

El fin de la presente investigación es poder conocer la información que los estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala poseen acerca de la orientación sexual, ya que actualmente es uno de los temas tratado como tabú o que no se aborda debido a los prejuicios y presiones sociales.

Por otra parte es importante poseer un conocimiento apropiado sobre información que se relaciona con sexualidad. Esto, porque beneficia a la persona en el desarrollo que manifiesta en cada fase de su vida, de manera especial en la adolescencia.

Así, Costa (2014) establece que la sociedad se basa en un sistema dual de género: masculino o femenino que deriva en un sistema heteronormativo. Dicho sistema da por supuesto que todos son heterosexuales, por eso mismo la sociedad adopta y fomenta actitudes discriminatorias con las personas que presentan sexualidades no normativas. Cada padre, madre, familiar tiene diferente manera de reaccionar y también necesita tiempo para ello. Cada unidad familiar

presenta particularidades biopsicosociales que influyen en la comprensión y aceptación de la orientación sexual.

Además el periódico colombiano El Espectador (2013) expresa que los colegios/escuelas tienen que respetar la orientación sexual de los estudiantes, hecho por el cual se deben de emitir sanciones disciplinarias por este tipo de tendencias. Las instituciones educativas deben velar por la integridad de los alumnos y no pueden vulnerar, mediante castigos, el derecho de la sexualidad puesto que estarían incurriendo en una discriminación.

Por otro lado el Colegio Intisana (2015) comenta que es importante la combinación permanente y ordenada de comprensión cariñosa y firmeza correctiva por parte de los padres. Esto dependerá que el plan de Educación con personalidad se convierta en un instrumento útil para criar hijos responsables y con una personalidad sana. Dicha educación se transmite a los hijos y les ayuda a desarrollar el control de sus emociones y aplicar cada vez más el razonamiento de sus actos. Una niñez bien orientada por los padres junto con la educación del colegio es el primer gran paso en la búsqueda de la felicidad a lo largo de su vida. Ésta orientación dirige a una adolescencia equilibrada y una adultez madura.

Lo descrito con anterioridad enfatiza la relevancia que tiene el conocerse a sí mismo, además que el desarrollo de una persona de forma eficaz depende de una educación y formación integral por parte de los padres como de la institución educativa.

Por lo anteriormente expuesto se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué conocimientos poseen los estudiantes de género femenino y masculino de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual?

## **2.1 Objetivos:**

### **2.1.1 Objetivo General:**

Determinar el conocimiento que poseen los estudiantes adolescentes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual.

### **2.1.2 Objetivos Específicos:**

- Establecer los conocimientos que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la identidad sexual.
- Conocer la información que poseen los estudiantes adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la sexualidad.
- Determinar el conocimiento que poseen los adolescentes hombres y mujeres sobre los derechos sexuales.
- Identificar aspectos que conocen los adolescentes de género femenino y masculino sobre salud sexual.
- Crear una guía educativa que beneficie a los estudiantes a reforzar los conocimientos que poseen sobre la orientación sexual.

## **2.2 Variables:**

- Conocimientos sobre Orientación Sexual

### **2.3 Definición de Variables:**

#### **2.3.1 Definición Conceptual:**

Según la APA (2015) es importante poseer conocimiento acerca de la orientación sexual, la cual se explica cómo atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros y

llega a distinguirse por los factores de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

La orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad hasta la homosexualidad e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. A las personas con una orientación homosexual se las denomina a veces gay (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo a las mujeres) (APA, 2015).

La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas (APA, 2015).

Por otra parte Papalia et al. (2010) consideran la orientación sexual como el foco constante del interés sexual, romántico y afectivo, sea heterosexual, homosexual o bisexual.

### **2.3.2 Definición Operacional**

Para fines del estudio los conocimientos que poseen los adolescentes sobre la orientación sexual se midieron a través de un cuestionario estructurado, que contiene los siguientes indicadores:

- Identidad Sexual.
- Sexualidad.
- Derechos Sexuales.
- Salud sexual.

## **2.4 Alcances y Límites**

El presente trabajo pretende dar a conocer la información que poseen los adolescentes sobre la orientación sexual. Esto con una muestra de estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala comprendidos entre las edades de 12 a 18 años.

Por lo tanto los resultados obtenidos serán dirigidos y beneficiarán a la Institución donde se realizó el estudio y no pueden ser generalizados a la totalidad de instituciones educativas del país.

## **2.5 Aporte**

Es importante conocer la información que los adolescentes de un colegio privado del departamento de Guatemala poseen sobre la orientación sexual, ya que mediante dicho estudio se puede evidenciar lo importante que es poseer conocimientos acerca de la orientación sexual dentro de un establecimiento educativo.

Actualmente, Guatemala está realizando diversos programas que brindan información sobre la sexualidad y que permiten dar relevancia al tema de orientación sexual, esto principalmente en instituciones educativas, a fin de comunicar a los docentes y orientar a los estudiantes adolescentes, quienes se encuentran en una etapa de diversos cambios físicos, psicológicos, cognitivos, emocionales y de reconocimiento de la propia identidad.

El llevar a cabo el presente estudio, permitirá que las instituciones educativas de Guatemala, desarrollen programas o planes de trabajo para poder capacitar a los docentes y estos a la vez transmitir información a los alumnos acerca de la importancia de conocer sobre la orientación sexual.

Por otra parte, se elaboró una “Guía Educativa”, que se presenta en Anexos, la cual contiene información sobre el tema de orientación sexual, para así obtener un mayor conocimiento, a fin de beneficiar a los adolescentes del Colegio que participó en el estudio y favorecer el desarrollo de otras investigaciones.

### **III. MÉTODO**

#### **3.1 Sujetos**

La muestra de la investigación estuvo conformada por 102 alumnos de Primero Básico secciones “A” y “B”, Segundo y Tercero Básico y Diversificado del Colegio San José de la Encarnación, ubicado en el km. 23.5. Carretera a San José El Tablón, Villa Canales, Guatemala, comprendidos entre 12 a 18 años de edad de la jornada matutina que pertenecen a un nivel socioeconómico medio alto.

El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico, el cual consiste en un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características, criterios y del proceso de toma de decisiones de una persona o grupos de personas de la investigación; es decir la selección de elementos depende del investigador (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Así mismo, el muestreo fue por conveniencia, en el cual según Grande y Abascal (2009) se acude a una población que cumple con el criterio de accesibilidad o comodidad.

#### **3.2 Instrumento**

Para fines de este estudio la recolección de datos se llevó a cabo mediante un cuestionario estructurado creado para fines de esta investigación que según Hernández et al. (2010) es un instrumento formado por un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Dicho cuestionario contiene preguntas cerradas donde las categorías o alternativas de respuesta son delimitadas; es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuesta y ellos deben de circunscribirse a éstas. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene

una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones.

El cuestionario se encuentra formado por 27 ítems y cuatro factores que miden los conocimientos sobre la orientación sexual, el cual fue validado por cuatro expertos del campo de la psicología. Consta de cuatro opciones de respuestas que son: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo. Las preguntas son definidas a priori por el investigador y se le presentan al respondiente, quien debe de elegir una opción, la cual describa de forma más adecuada su respuesta. Dentro de la ventaja al trabajar mediante preguntas cerradas es que permite facilidad de codificar y analizar resultados.

Al inicio del cuestionario se incluye a información del sujeto evaluado (edad, sexo), además del año que cursa. Seguidamente aparece una breve introducción que incluye propósito y motivo de la aplicación; asimismo, las características del cuestionario referentes a confidencialidad, y duración aproximada. Luego de esto se plantean las preguntas basadas en los indicadores:

- **Identidad Sexual:** establece cómo se identifica una persona; si como hombre o como mujer. Incluye los ítems: 2, 4, 7, 9, 11, 13, 17, 19 y 23.
- **Sexualidad:** aspecto central del ser humano a lo largo de la vida, abarca el sexo, las identidades, roles de género, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y la reproducción. Incluye los ítems: 5, 8, 10, 18, y 25.
- **Derechos Sexuales:** su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. Incluye los ítems: 1, 12, 14, 16, 20, 22 y 26.

- Salud Sexual: estado de bienestar emocional, mental y social en relación con la sexualidad. Incluye los ítems: 3, 6, 15, 21, 24 y 27.

La forma de interpretar los resultados obtenidos en el cuestionario es la siguiente:

<b>Conocimiento total sobre la Orientación Sexual</b>	
27-54	Deficiente
55-81	Regular/Medio
82-108	Bueno/favorable

<b>Conocimiento sobre Identidad Sexual</b>	
9 -18	Deficiente
19 – 27	Regular/Medio
28 – 36	Bueno/favorable

<b>Conocimiento sobre Sexualidad</b>	
5 – 10	Deficiente
11 - 15	Regular/Medio
16 - 20	Bueno/favorable

<b>Conocimiento sobre Derechos Sexuales</b>	
7 – 14	Deficiente
15 – 21	Regular/Medio
22 – 28	Bueno/Favorable

<b>Conocimiento sobre Salud Sexual</b>	
6 – 12	Deficiente
13 – 18	Regular/Medio
19 – 24	Bueno/Favorable

### 3.3 Procedimiento

- Se seleccionó el tema de investigación.
- Se elaboró un perfil del tema preliminar.
- El tema fue aprobado por el departamento de Psicología de la Universidad.
- Se consultó sobre estudios nacionales e internacionales en relación al tema de estudio.
- Se buscó información para la elaboración del marco teórico.
- Se identificaron las variables a estudiar.
- Se elaboraron los objetivos en relación a los indicadores mencionados.
- Se escogió la muestra con la que se trabajó.
- Se seleccionó el diseño de la investigación.
- Se elaboró una carta y consentimiento, para ser utilizados previo a la aplicación del instrumento.
- Se solicitó autorización en la Institución Educativa para poder llevar a cabo el estudio de tesis.
- Se recabaron los consentimientos informados autorizados por los padres de familia de los estudiantes adolescentes que forman parte de la muestra del estudio.
- Se elaboró el instrumento de acuerdo a los indicadores establecidos.
- Se aplicó el cuestionario estructurado a los sujetos de investigación.
- Se tabularon y analizaron los resultados obtenidos.
- Se elaboraron conclusiones y recomendaciones para concientizar a la población y conocer más sobre la orientación sexual en los adolescentes.
- Se elaboraron las referencias de todos los documentos consultados, para fines de dicho estudio.

### **3.4 Tipo de Investigación, diseño y metodología estadística**

La presente investigación es de tipo cuantitativa no experimental y el diseño utilizado fue el transeccional descriptivo. Así Hernández et al. (2010) establecen que la investigación cuantitativa es aquella que, utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica, análisis estadístico, establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Además, dicho enfoque es llevado a cabo en una realidad objetiva única, aplicando la lógica deductiva, además de las ciencias físicas, naturales y sociales.

Por otra parte Hernández et al. (2010) explican que el enfoque cuantitativo especifica que el investigador es imparcial, intenta asegurar procedimientos rigurosos y objetivos de recolección de datos, así como evitar que sus sesgos y tendencias influyan en sus resultados, además de que la recolección de datos se basa en instrumentos estandarizados, donde los datos son obtenidos por observación, medición y documentación de mediciones. Los instrumentos utilizados son válidos y confiables, objetivos y rigurosos en estudios previos o se generan nuevos basados en la revisión de la literatura para ser aprobados y ajustados.

Por otra parte los diseños transeccionales descriptivos indagan en la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población o muestra (Hernández et al. 2010).

Cabe mencionar que las preguntas o los ítems utilizados son específicos con posibilidades de respuesta especificada. En cuanto a la forma de interpretar los datos, éstos son representados en forma de números que son analizados estadísticamente, mediante tablas, diagramas o gráficas (Hernández et al, 2010). Así, el análisis de resultados se realiza a través de cálculos de estadística descriptiva, la cual consiste en tomar muchos datos sobre una categoría de personas u objetos, y

resumir esta información en pocas cifras, tablas o gráficas. La estadística descriptiva informa cuántas observaciones fueron registradas y qué tan frecuentemente ocurrió en los datos cada puntuación o categoría de observaciones (Ritchey, 2008). Es importante determinar que dichos resultados se elaboraron utilizando herramientas de análisis en Excel.

#### IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan las tablas de resultados del Cuestionario que evalúa el conocimiento que poseen los adolescentes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual.

El cuestionario consta de cuatro indicadores:

- Identidad Sexual.
- Sexualidad.
- Derechos Sexuales.
- Salud Sexual.

**Tabla 4.1. Estadística Descriptiva  
Conocimientos sobre la Orientación  
Sexual**

Media	83.19
Error típico	0.63
Mediana	84
Moda	84
Desviación estándar	6.40
Varianza de la muestra	40.93
Curtosis	0.52
Coefficiente de asimetría	-0.43
Rango	36
Mínimo	63
Máximo	99
Suma	8485
Cuenta	102

En la tabla 4.1 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del total del Cuestionario que evalúa el conocimiento que poseen los adolescentes sobre la orientación sexual. En promedio los estudiantes alcanzaron una puntuación de 83, con una desviación estándar de 6.40, sobre un total de 108 puntos; el punteo mínimo fue de 63 y la puntuación máxima fue de 99, lo cual indica un conocimiento "bueno/favorable" sobre la orientación sexual por parte de los adolescentes.

**Tabla 4.2 Estadística Descriptiva  
Indicador Identidad Sexual**

Media	27.05
Error típico	0.33
Mediana	27
Moda	27
Desviación estándar	3.30
Varianza de la muestra	10.92
Curtosis	0.45
Coficiente de asimetría	-0.34
Rango	18
Mínimo	16
Máximo	34
Suma	2759
Cuenta	102

En la tabla 4.2 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes sobre la identidad sexual. En promedio los estudiantes alcanzaron una puntuación de 27, con una desviación estándar de 3.30, sobre un total de 36 puntos; el punteo mínimo fue de 16 y la puntuación máxima fue de 34, lo cual indica un conocimiento "regular/medio" sobre la identidad sexual.

**Tabla 4.3 Estadística Descriptiva  
Indicador Sexualidad**

Media	16.22
Error típico	0.18
Mediana	17
Moda	17
Desviación estándar	1.82
Varianza de la muestra	3.30
Curtosis	0.15
Coefficiente de asimetría	-0.59
Rango	9
Mínimo	11
Máximo	20
Suma	1654
Cuenta	102

En la tabla 4.3 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes sobre la sexualidad. En promedio los estudiantes alcanzaron una puntuación de 16, con una desviación estándar de 1.82, sobre un total de 20 puntos; el punteo mínimo fue de 11 y la puntuación máxima fue de 20, lo cual indica un conocimiento "bueno/favorable" sobre la sexualidad.

**Tabla 4.4 Estadística Descriptiva  
Indicador Derechos Sexuales**

Media	22.13
Error típico	0.25
Mediana	22
Moda	24
Desviación estándar	2.52
Varianza de la muestra	6.33
Curtosis	-0.53
Coefficiente de asimetría	0.01
Rango	12
Mínimo	16
Máximo	28
Suma	2257
Cuenta	102

En la tabla 4.4 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes sobre los derechos sexuales. En promedio los estudiantes alcanzaron una puntuación de 22, con una desviación estándar de 2.52, sobre un total de 28 puntos; el punteo mínimo fue de 16 y la puntuación máxima fue de 28, lo cual indica un conocimiento "bueno/favorable" sobre los derechos sexuales.

**Tabla 4.5 Estadística Descriptiva  
Indicador Salud Sexual**

Media	17.79
Error típico	0.19
Mediana	18
Moda	18
Desviación estándar	1.89
Varianza de la muestra	3.59
Curtosis	0.37
Coefficiente de asimetría	-0.80
Rango	9
Mínimo	12
Máximo	21
Suma	1815
Cuenta	102

En la tabla 4.5 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes sobre la salud sexual. En promedio los estudiantes alcanzaron una puntuación de 18, con una desviación estándar de 1.89, sobre un total de 24 puntos; el punteo mínimo fue de 12 y la puntuación máxima fue de 21, lo cual indica un conocimiento "regular/medio" sobre la salud sexual.

A continuación se presentan las tablas con los resultados del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual, identidad sexual, sexualidad, derechos sexuales y salud sexual.

**Tabla 4.6 Estadística Descriptiva  
Conocimientos Sobre la Orientación Sexual**

	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Media	82.96	83.47
Error típico	0.84	0.98
Mediana	84	85
Moda	84	90
Desviación estándar	6.31	6.57
Varianza de la muestra	39.82	43.12
Curtosis	1.59	-0.41
Coefficiente de asimetría	-0.30	-0.62
Rango	36	25
Mínimo	63	69
Máximo	99	94
Suma	4729	3756
Cuenta	57	45

En la tabla 4.6 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la orientación sexual. En promedio las estudiantes de sexo femenino alcanzaron una puntuación de 83, con una desviación estándar de 6.31, sobre un total de 108 puntos; el punteo mínimo fue de 63 y la puntuación máxima fue de 99. Los estudiantes del sexo masculino obtuvieron en promedio una puntuación de 83, con una desviación estándar de 6.57, sobre un total de 108 puntos; el punteo mínimo fue de 69 y el máximo de 94, lo cual indica que los adolescentes de sexo femenino y masculino poseen un conocimiento "bueno/favorable" sobre la orientación sexual.

**Tabla 4.7 Estadística Descriptiva  
Indicador Identidad Sexual**

	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Media	26.98	27.13
Error típico	0.42	0.52
Mediana	27	27
Moda	28	27
Desviación estándar	3.16	3.51
Varianza de la muestra	9.98	12.35
Curtosis	-0.50	1.39
Coefficiente de asimetría	-0.24	-0.46
Rango	12	18
Mínimo	21	16
Máximo	33	34
Suma	1538	1221
Cuenta	57	45

En la tabla 4.7 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la identidad sexual. En promedio las estudiantes de sexo femenino alcanzaron una puntuación de 27, con una desviación estándar de 3.16, sobre un total de 36 puntos; el punteo mínimo fue de 21 y la puntuación máxima fue de 33. Los estudiantes del sexo masculino obtuvieron en promedio una puntuación de 27, con una desviación estándar de 3.51, sobre un total de 36 puntos; el punteo mínimo fue de 16 y el máximo de 34, lo cual indica que los adolescentes de sexo femenino y masculino poseen un conocimiento "regular/medio" sobre la identidad sexual.

**Tabla 4.8 Estadística Descriptiva  
Indicador Sexualidad**

	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Media	16.30	16.11
Error típico	0.22	0.30
Mediana	17	16
Moda	17	17
Desviación estándar	1.64	2.04
Varianza de la muestra	2.68	4.15
Curtosis	0.11	0.00
Coefficiente de asimetría	-0.60	-0.53
Rango	7	9
Mínimo	12	11
Máximo	19	20
Suma	929	725
Cuenta	57	45

En la tabla 4.8 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la sexualidad. En promedio las estudiantes de sexo femenino alcanzaron una puntuación de 16, con una desviación estándar de 1.64, sobre un total de 20 puntos; el punteo mínimo fue de 12 y la puntuación máxima fue de 19. Los estudiantes del sexo masculino obtuvieron en promedio una puntuación de 16, con una desviación estándar de 2.04, sobre un total de 20 puntos; el punteo mínimo fue de 11 y el máximo de 20, lo cual indica que los adolescentes de sexo femenino y masculino poseen un conocimiento "bueno/favorable" sobre la sexualidad.

**Tabla 4.9 Estadística Descriptiva Indicador  
Derechos Sexuales**

	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Media	21.98	22.31
Error típico	0.33	0.38
Mediana	22	23
Moda	23	24
Desviación estándar	2.50	2.55
Varianza de la muestra	6.27	6.49
Curtosis	-0.09	-0.96
Coefficiente de asimetría	0.08	-0.09
Rango	12	10
Mínimo	16	18
Máximo	28	28
Suma	1253	1004
Cuenta	57	45

En la tabla 4.9 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre los derechos sexuales. En promedio las estudiantes de sexo femenino alcanzaron una puntuación de 22, con una desviación estándar de 2.50, sobre un total de 28 puntos; el punteo mínimo fue de 16 y la puntuación máxima fue de 28. Los estudiantes del sexo masculino obtuvieron en promedio una puntuación de 22, con una desviación estándar de 2.55, sobre un total de 28 puntos; el punteo mínimo fue de 18 y el máximo de 28, lo cual indica que los adolescentes de sexo femenino y masculino poseen un conocimiento "bueno/favorable" sobre los derechos sexuales.

**Tabla 4.10 Estadística Descriptiva  
Indicador Salud Sexual**

	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Media	17.70	17.91
Error típico	0.246	0.291
Mediana	18	18
Moda	18	20
Desviación estándar	1.86	1.95
Varianza de la muestra	3.46	3.81
Curtosis	0.10	0.92
Coefficiente de asimetría	-0.68	-0.98
Rango	8	8
Mínimo	13	12
Máximo	21	20
Suma	1009	806
Cuenta	57	45

En la tabla 4.10 se observan las medidas de tendencia central y de dispersión del conocimiento que poseen los adolescentes de sexo femenino y masculino sobre la salud sexual. En promedio las estudiantes de sexo femenino alcanzaron una puntuación de 18, con una desviación estándar de 1.86, sobre un total de 24 puntos; el punteo mínimo fue de 13 y la puntuación máxima fue de 21. Los estudiantes del sexo masculino obtuvieron en promedio una puntuación de 18, con una desviación estándar de 1.95, sobre un total de 24 puntos; el punteo mínimo fue de 12 y el máximo de 20, lo cual indica que los adolescentes de sexo femenino y masculino poseen un conocimiento "regular/medio" sobre la salud sexual.

## V. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar el conocimiento que poseen los estudiantes adolescentes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual. Por esta razón, se comparan los resultados obtenidos de este trabajo con otros similares acerca del tema de la orientación sexual.

Al analizar los resultados se constató que los adolescentes evidenciaron un conocimiento bueno/favorable sobre la orientación sexual; es decir, conocen información acerca de la manera de describir y establecer la forma perdurable de atracciones románticas y/o sexuales entre personas del género opuesto (heterosexual), del mismo género (homosexual) o por ambos géneros (bisexual) hacia los cuales una persona se siente atraída o identificada, incluyendo el tema de sexualidad; referido este a placer, intimidad, identidad sexual y papel de género; así mismo lo relacionado a derechos sexuales; que se refiere a leyes, educación y servicios de salud y por último lo referente a relaciones personales íntimas que satisfacen las necesidades, de amor, apego e intimidad. Estos resultados se relacionan con el estudio realizado en Colombia por Campos et al. (2009) quienes indicaron que para tener información y conocer sobre la orientación sexual es importante trabajar acorde a los objetivos, implicaciones y mediciones respecto del tema. Sin embargo estos resultados difieren con Hurtarte (2002) quien afirmó que actualmente debido a la falta de educación, existe ignorancia acerca de la sexualidad en todas las áreas de la población guatemalteca, desde niveles bajos, hasta un nivel educativo elevado.

Lo anterior también contrasta con lo que afirman Cid et al. (2011) quienes indicaron que los estudiantes que presentan conductas sexuales de mayor riesgo, falta de asesoría e información, son aquellos que pertenecen a un medio social y familiar adverso o que han sufrido abuso, maltrato o mala relación con la madre. Así mismo Torres y Chur (2011) indicaron que para conocer sobre el tema de orientación sexual, también es esencial la percepción, vías de comunicación, apertura y la reacción tanto de aceptación como rechazo al tema en general. Al respecto Slick (2013) afirmó que dicho conocimiento también se adquiere de las relaciones personales íntimas que satisfagan las necesidades de amor, apego e intimidad. Finalmente ello guarda relación con Cortés et al. (2015) quienes explicaron que existe una asociación entre el comportamiento y la orientación sexual; es decir, a mayor conocimiento sobre el tema, las relaciones sexuales inician tempranamente.

En relación al tema de identidad sexual se concluyó que los adolescentes poseen un conocimiento regular/medio acerca de la misma; esto significa que, los estudiantes necesitan reforzar información acerca de las cualidades o características físicas que define a un hombre o mujer, los juicios hacia personas de diferente sexo y las formas en las que se puede experimentar dicha vivencia interna a través de la conducta, forma de ser y pensar; esto conteniendo el tema de sexo, que se refiere a todas aquellas características biológicas (ensanchamiento de pelvis, tórax, sistema nervioso complejo, aumento cerebral entre, otros) que definen a los seres humano como hombre o mujer, además del tema de género; es decir, todas aquellas características o cualidades sociales o culturales (normas, cultura, preceptos, organización, comunicación, educación, entre otras) que la sociedad atribuye a cada sexo. Ello también tiene que ver con lo que el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, s.f.) pues afirma que desde temprana edad, es decir, desde la concepción y al momento de definir el sexo biológico, la

identidad sexual se establece. Sin embargo el Ministerio de Salud de Argentina (2015) indicó que la identidad sexual o de género es una vivencia interna e individual que no corresponde específicamente con el sexo asignado al nacer. Por lo que se deduce, tal como Cid et al. (2011) indicaron mediante un estudio en Chile la importancia de informar a los educadores, además a todas aquellas personas que trabajen dentro de los diversos sistemas de salud; esto, para ayudar a padres, docentes y a la comunicad en general a tener una mayor comprensión de la diversidad en la orientación sexual. Así mismo Cortés et al. (2015) en su estudio realizado en la Habana, Cuba explicaron que el poseer conocimiento sobre el tema de orientación sexual, tipos de orientación, además de nuevas tendencias, favorece y forma parte del proceso de elaboración de la identidad sexual.

Por otro lado se evidenció que en relación al tema de sexualidad los adolescentes mostraron un conocimiento bueno/favorable sobre la misma; es decir, el estudiante se encuentra consciente que su sexualidad involucra aspectos físicos y emocionales, además que forma parte de la propia vida; se relaciona con factores biológicos y sociales y por último concierne con la forma de pensar, sentir y actuar consigo mismo y con otros. Esto, se refiere al desarrollo de la persona a lo largo de la vida, ya que abarca temas concernientes al cuerpo, incluyendo anatomía sexual y reproducción; sexo, ya sea biológicamente femenino, masculino o intersexual; género, sea niño, niña, mujer u hombre; identidad de género, relacionado con la aceptación del género de cada persona; impulsos sexuales; la forma de experimentar o manifestar la sexualidad, sea bilógica, emocional, espiritual, social o cultural y los factores psicológicos, biológicos, económicos, políticos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales que pueden llegar a influir en la sexualidad de todo ser humano. Sin embargo estos resultados contrastan con lo concluido por Torres y Chur (2011) quienes explicaron a través de su investigación que actualmente, pese al

rechazo y/o aceptación del tema, es importante implementar en Guatemala un programa de Educación Sexual para educadores y educadoras, con el objetivo de encaminar a niños(as) y adolescentes a actitudes sanas sobre sexualidad. Así mismo Medina (2010) explicó mediante su estudio en Ecuador que las niñas carecen de una correcta educación sexual, por lo que considera importante implementar guías educativas, además de fundamentación teórica sobre la salud y educación sexual.

Lo anterior también se relaciona con lo explicado por Caricote (2015) quien a través de su estudio realizado en Venezuela especificó que es necesario estimular a los docentes sobre conocimientos, prácticas y actitudes sexuales para orientar a los alumnos en el aprendizaje de la sexualidad, ya que actualmente los maestros poseen deficiente información y pobre comunicación entre docente-alumno, lo cual ha repercutido significativamente en el manejo inadecuado de la conducta y desinformación sexual. Así Arrieche (2010) a través de su investigación en Venezuela indicó que es esencial actualizar al personal docente, además de instituciones educativas acerca de información sobre el tema de educación sexual, ya que los adolescentes poseen un conocimiento bajo acerca de la sexualidad y orientación sexual. Finalmente Alvarado (2013) indicó que al ser la sexualidad parte importante de la vida del ser humano, su conocimiento, no radica solamente en brindar o recibir información a instituciones educativas o educadores, sino también depende de las experiencias que una persona vive consigo mismo, con el entorno social y el ambiente donde se desarrolla. Esto se relaciona con lo mencionado por la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI, Salud, 2015), ya que afirmó que la sexualidad es una dimensión que abarca todo el ser; es decir, lo corporal, psicológico y social del individuo.

Por otro lado al hablar del tema de derechos sexuales, los adolescentes manifiestan un conocimiento bueno/favorable al respecto de ello; es decir, los adolescentes están conscientes que los derechos son establecidos para hombres y mujeres sin distinción de sexo o raza. Saben que Guatemala cuenta con derechos sexuales y reproductivos que protegen a la comunidad de homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales, además están al tanto de que el país cuenta con leyes que en las últimas décadas han garantizado una educación sexual a la población. Así mismo conocen que dichos derechos o leyes también trabajan dentro de la planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual a nivel nacional; esto abarca, la Constitución Política de la Republica, Desarrollo Social, Salud, Violencia Intrafamiliar y Sexual, Ley contra el femicidio y de Maternidad Saludable y también a nivel internacional. Esto corresponde a erradicar la discriminación contra la mujer, Desarrollo de Salud de la Mujer y Maternidad sin riesgo, objetivos de Desarrollo del Milenio (Cumbre del Milenio año 2000) y Pactos Internacionales Económicos, Sociales y Culturales. Todo ello se relaciona con lo que el Fondo de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013) establece sobre el derecho a la Educación Integral en Sexualidad para adolescentes y jóvenes con el fin de recibir información libre de mitos. De igual forma la UNESCO (como se citó en Familia y Sexualidad. 2010b) indicó que el poseer dicha educación sexual, permite al individuo formarse e instruirse sobre el tema de derechos sexuales y alcanzar mejores relaciones entre padres, maestros, adultos y comunidades.

Así mismo lo anterior hace énfasis con lo señalado por el Ministerio de Perú (2010) que explicó que los derechos sexuales y reproductivos, son derechos indiscutibles e indivisibles de los derechos humanos para todas las personas. Sin embargo los resultados anteriores difieren con Escobar y Arriola (2012) quienes mediante su estudio afirmaron que es urgente implementar una Estrategia Sexual Integral (EIS) en el sistema educativo, orientada al desarrollo de competencias

y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas referentes al tema de la educación sexual. Así mismo la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (2013) estableció que actualmente en Guatemala, pese al incumplimiento y falta de conocimiento sobre los derechos sexuales, la discriminación y la violencia hacia la comunidad constituye uno de los desafíos primordiales por cumplir en materia de derechos humanos.

Por último se observó que los estudiantes del presente estudio denotaron un conocimiento regular/medio sobre la salud sexual; esto quiere decir que, los adolescentes deben reforzar los conocimientos relacionados con el bienestar emocional, mental y social en relación a la sexualidad, además de estimular la información recibida dentro de las instituciones educativas, casa y establecimientos de salud, ya que lo percibido respecto del tema ha sido precario, desfavoreciendo y afectando el área social, personal, emocional, física y psicológica del estudiante. Esto, involucrando las emociones y la sociedad para mejorar la vida y las relaciones interpersonales; cuidar de la reproductividad y evitar contagiarse de infecciones de transmisión sexual (ITS); fomentar mayor salud mental y emocional y conseguir acciones de higiene y prevención de abuso de sustancias. Dichos resultados se relacionan con lo encontrado por Girón (2014) quien concluyó que en Guatemala las condiciones de salud sexual y reproductiva en la mujer continúan siendo precarias, mostrando conductas de riesgo y poco acercamiento a los sistemas de salud. Además Barillas (2014) indicó que en Guatemala actualmente las adolescentes no poseen información sobre educación y salud sexual reproductiva dentro de la familia, centros de estudios o ambientes en donde se pueda difundir información para lograr prevención.

Lo anterior se asemeja con los resultados del Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR, 2015) que

estableció que en los últimos veinte años y en conjunto con distintas instituciones no gubernamentales se ha buscado un mejoramiento y fortalecimiento acerca del sistema de salud sexual. Por lo que la OMS (como se citó en USC, 2012) estableció que al manejar información acerca de salud sexual y al hacer cumplir los derechos sexuales, las áreas emocionales, sociales o mentales de las personas no se verán afectadas. Ello se relaciona con lo expuesto por el Ministerio de Salud de Perú (2010) quien indicó que al lograr una salud sexual sana, las personas mejoran su interacción y comunicación con y hacia otros.

Así mismo al momento de aplicar el cuestionario a los adolescentes se observó que hubo diferentes estímulos que intervinieron en el estudio, como por ejemplo la falta de atención o distracción del grupo hacia actividades internas realizadas en el establecimiento; esto principalmente con alumnos de las carreras de diversificado. Probablemente ello influyó en que los conocimientos que alcanzaron los estudiantes en relación a los indicadores de identidad y salud sexual, fueron a nivel regular/medio; esto significa que, a mayor distracción de los sujetos, menor atención hacia las respuestas brindadas. Por lo que se infiere que este tipo de variables intervinientes dentro del estudio pueden ocasionar variación en los resultados de la investigación.

## VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados del estudio que buscó determinar los conocimientos que poseen los estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual se concluyó que:

- En general los adolescentes mostraron un conocimiento bueno/favorable sobre la orientación sexual; es decir, conocen acerca de la manera de describir y establecer atracciones entre personas del género opuesto (heterosexual), del mismo género (homosexual) o por ambos géneros (bisexual), incluyendo el tema de sexualidad y derechos sexuales.
- Los estudiantes están conscientes de que su sexualidad involucra aspectos físicos, emocionales, biológicos y sociales; incluyendo temas concernientes al cuerpo, sexo, género, impulsos sexuales y los factores psicológicos, económicos, políticos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales que llegan a influir en la sexualidad de todo ser humano.
- Se determinó que los estudiantes necesitan reforzar información acerca de los juicios hacia personas de diferente sexo y las formas en las que se puede experimentar dicha vivencia a través de la conducta, forma de ser y pensar.
- Los adolescentes requieren estimular el conocimiento recibido dentro de las instituciones educativas y en el hogar sobre la reproductividad, contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), salud mental o emocional, y las formas en que se puede conseguir acciones de higiene y prevención de abuso de sustancias.

## VII. RECOMENDACIONES

### A los Adolescentes

- Buscar información acertada acerca de la orientación sexual, ya que conforme el desarrollo, al conocer y profundizar respecto del tema, también se amplía el conocimiento propio, se mejoran las relaciones con otros y se aprende a mantener una actitud positiva o de aceptación al tema, para no reforzar conductas y pensamientos de discriminación y violencia hacia la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales).

### Padres de Familia

- Informarse mediante distintos medios de comunicación, además de fundamentación teórica sobre cómo abordar los temas relacionados a la orientación sexual, esto con el objetivo de llegar a manifestar apertura, ofrecer una educación integral y promover conductas libres de estereotipos, que no refuercen la discriminación o violencia en contra de personas con una identidad sexual o de género distinta.

### A las Instituciones Educativas

- Reforzar el conocimiento aprendido en casa, con información acertada, clara y precisa, y así aprender a manejar los juicios o mitos en relación al tema de orientación sexual, esto con el fin de ofrecer al adolescente conocimientos que le permitan vivir y adaptarse libre y responsablemente a la sociedad en la que se desarrolla.

### A los Maestros

- Valerse de fundamentación teórica acerca del tema de la orientación sexual y utilizar los distintos medios de información (presentaciones, trifolios, libros, cuadernos, clases magistrales, periódicos, videos, programas de televisión, películas, etc.) para que el adolescente conozca el impacto que los temas referentes a la orientación sexual, identidad sexual, sexualidad, derechos y salud sexual han denotado en la sociedad.

### A la Universidad

- Crear programas informativos sobre la orientación sexual, identidad sexual, sexualidad, derechos sexuales y salud sexual que actualmente se vive en Guatemala, además de propiciar un espacio (charlas, paneles, debates, etc.) en donde se brinde a diversas Instituciones Educativas y docentes información referente a estos temas.

### Al Gobierno es Instituciones Públicas

- Promover en el Ministerio de Educación la implementación de material que permita al docente reforzar los conocimientos que posee acerca de la orientación sexual, identidad sexual, sexualidad, derechos sexuales y salud sexual, para así poder brindar al alumno información que le permita conocer de forma clara y concisa sobre el tema y cómo este impacta y afecta a la sociedad.
- Reforzar los conocimientos de las personas que trabajan en las distintas entidades de salud, para promover la comunicación y la asesoría hacia quienes buscan orientación en relación al tema de la sexualidad, identidad sexual, derechos sexuales y salud sexual.

### A la Comunidad

- Informarse y orientarse mediante medios de comunicación y fundamentación teórica (libros, revistas, periódicos, programas, etc.) acerca de temas como orientación sexual, identidad sexual, sexualidad, derechos sexuales y salud sexual, para así disminuir los prejuicios que se han mantenido respecto del rol que manifiesta cada persona en la sociedad y reconocer los derechos humanos que todas las personas merecen, a fin de propiciar respeto hacia la población con orientación o identidad sexual o de género diferente.

### A Futuros Investigadores

- Profundizar e investigar en diferentes fuentes de estudio (libros, tesis, internet, revistas, periódicos, videos, documentales, programas, etc.) respecto a la orientación sexual, para poder obtener distintas perspectivas que permitan un análisis profundo, además de utilizar el presente estudio como referencia a futuras investigaciones acerca del tema.

## VIII. REFERENCIAS

- Abarca, R. (s.f). *Conocimiento*. Recuperado de:  
<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/metodologiaenfermeria/Tipos%20y%20caracteristicas%20de%20conocimiento.pdf>.
- Alvarado, J. (2013). *Educación Sexual preventiva en Adolescentes*. España. Recuperado de:  
[http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29\\_02.pdf](http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29_02.pdf).
- Arrieche, E. (2010). *Propuesta de un programa educativo integral para fortalecer los conocimientos de la educación sexual dirigido a los alumnos de 1 año del Liceo Bolivariano Lisandro Alvarado*. Barquisimeto Estado de Lara. (Tesis de maestría). Universidad Centro occidental, Venezuela. Recuperado de:  
<http://bibmed.ucla.edu.ve/db/bmucla/edocs/textocompleto/thq53.dv4a772010.pdf>.
- Asociación Americana de la Salud Sexual. (2015) *¿Qué es la Salud Sexual?* Recuperado de:  
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m0LIk0A\\_IFcJ:www.quierosaber.org/la-salud-sexual/que-es-la-salud-sexual.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m0LIk0A_IFcJ:www.quierosaber.org/la-salud-sexual/que-es-la-salud-sexual.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt).
- Asociación Americana de Psicología (APA, 2015). *Orientación Sexual y Homosexualidad*. Recuperado de: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015a). *Campaña Nacional por la Educación Sexual*. Recuperado de:  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0iqWAc1WwkoJ:www.aprofam.org.gt/noticias/campana-nacional-por-la-educacion-sexual/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.

- Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015b). *Clinica de Adolescentes*. Recuperado de: <http://www.aprofam.org.gt/servicios-medicos/consultas/clinica-de-adolescentes/>.
- Barillas, D. (2014). *Conocimiento que tienen las adolescentes comprendidas entre 13 y 17 años de edad, asistentes al centro de salud de San Lucas Sacatepéquez sobre salud sexual reproductiva*. (Tesis de maestría). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Vega-Dora.pdf>.
- Campos, A; Díaz, L y Ceballos, G. (2009). *Concordancia entre dos formas de investigar la orientación sexual en adolescentes de Santa Marta, Colombia*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de: <file:///C:/Users/PCGT%20MP/Downloads/157-1010-1-PB.pdf>.
- Caricote, A. (2015). *Los Docentes y la Educación Sexual en la Adolescencia*. *Revista Ciencias de la Educación*. Universidad de Carabobo, Venezuela. ISSN 1316 -5917. Recuperado de: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iQznt1OfgaIJ:www2.scielo.org.ve/scielo.php%3Fscript%3Dsci\\_arttext%26pid%3DS1316-59172008000200001%26lng%3Des+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iQznt1OfgaIJ:www2.scielo.org.ve/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1316-59172008000200001%26lng%3Des+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=gt).
- Centro de Formación Integral (CFI, 2011). *Sexualidad Adolescente y Género*. Formación Integral. Recuperado de: [http://www.formacion-integral.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=134:ed-sex-para-docentes-d-sexualidad-adolescente-y-genero&catid=7:sexualidad-y-educacion-sexual&Itemid=3](http://www.formacion-integral.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=134:ed-sex-para-docentes-d-sexualidad-adolescente-y-genero&catid=7:sexualidad-y-educacion-sexual&Itemid=3).

Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR, 2015). *Salud Sexual y Reproductiva para siempre*. Recuperado de: <http://www.ciesar.org.gt/es/index.php>.

Cid, M., Pérez, R., y Saéz, K. (2011). *Orientación sexual en los adolescentes y su asociación con variables demográficas, socioconductuales y sexuales*. Dirección de Investigación Universidad de Concepción, Chile. ISSN: 0187-5337. DIUC N° 208.084.011-1.0 (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2011/ip112c.pdf>.

Colegio Intisana. (2015). *Educación con Disciplina Asertiva*. Ecuador. Recuperado de: <http://www.intisana.com/para-padres/articulos/padresehijos/1380-educaci%C3%B3n-con-disciplina-asertiva#>.

Conocimiento con todos y para todos (ECURED, 2015). *Educación Sexual*. Recuperado de: [http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n\\_sexual](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n_sexual).

Cortés, A., Pérez, D., Aguilar, J., Valdés, M., y Taboada, B. (2015). Orientación Sexual en estudiantes adolescentes. *Revista Cubana. Medicina General Integral*. Ciudad de la Habana, Cuba. ISSN 1561-3038. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251998000500008&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251998000500008&script=sci_arttext).

Costa, J. (2014). *La Aceptación Familiar de la Orientación Sexual de los Jóvenes mejora su Autoestima*. Recuperado de: <http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2014/12/30/aceptacion-familiar-orientacion-sexual-jovenes/913353.html>.

Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI, SALUD, 2015).

*Salud Integral del Adolescente. La Salud Sexual.* Recuperado de:

<http://munisalud.muniguate.com/2011/07ago/capsula2.php>.

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (FGESEP, 2015).

*Educación Sexual en la Escuela y Género en Educación.* Recuperado de:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8xGI3z4cheAJ:www.dgespe.se>

[p.gob.mx/esege/educacion\\_sexual\\_escuela+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://www.dgespe.se).

Discriminación por Orientación Sexual e identidad de Género. (2013). *Una aproximación a la*

*interseccionalidad con otras formas de discriminación en Guatemala.* Recuperado de:

<http://www.observatoriosdelasviolencias.gt/sitio/images/observatorios/ODVIHPEMAR/>

[pdf/Resumen\\_ejecutivo.pdf](http://www.observatoriosdelasviolencias.gt/sitio/images/observatorios/ODVIHPEMAR/pdf/Resumen_ejecutivo.pdf).

El Espectador. (18 de octubre de 2013). *Colegios deben Respetar Orientación Sexual de los*

*Estudiantes.*

Colombia.

Recuperado

de:

[http://www.elespectador.com/noticias/judicial/colegios-deben-respetar-orientacion-](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/colegios-deben-respetar-orientacion-sexual-de-los-estud-articulo-453092)

[sexual-de-los-estud-articulo-453092.](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/colegios-deben-respetar-orientacion-sexual-de-los-estud-articulo-453092)

Escobar, M. y Arriola, P. (2012). Departamento de Investigación de la Subdirección de

Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la

Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en

coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica. *Línea Base de*

*Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria.* DIGEDUCA:

Guatemala.

Recuperado:

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CooQ0kzBnvYJ:www.mineduc.](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CooQ0kzBnvYJ:www.mineduc)

gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/linea\_Base\_EIS.pdf+&cd=6&hl=es&ct=cln  
k&gl=gt.

Familia y Sexualidad. (2010a). *Cómo hablar de sexo a los hijos adolescentes*. Recuperado de:  
<https://familiaysexualidad.wordpress.com/?s=sexo>.

Familia y Sexualidad. (2010b). *La Educación Sexual de la Unesco para los Niños: ¿Un Derecho Internacional?* Recuperado de: <https://familiaysexualidad.wordpress.com/2010/05/11/la-%E2%80%9Ceducacion%E2%80%9D-sexual-de-la-unesco-para-los-ninos-%C2%BFun-derecho-internacional/>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002). *Una etapa Fundamental*. Nueva York. Recuperado de: <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/adolescencia.pdf>.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013). *Sistema de las Naciones Unidas para Guatemala. Derechos Sexuales y Reproductivos*. Recuperado de:  
<http://www.unfpa.org.gt/category/tema/derechos-sexuales-y-reproductivos>.

Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.). *Sexualidad. Identidades de Género*. Recuperado de:  
<http://www.jovenesconliderazgo.org/IdentidadesGenero.htm>.

Freda, R. (2014). *El pensamiento queer puede ser discutido*. Recuperado de:  
[http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=60:opinioncat&id=301:pensamientoqueer&Itemid=89](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&catid=60:opinioncat&id=301:pensamientoqueer&Itemid=89).

Girón, R. (2004). *Salud Sexual y reproductiva, un estudio de casos en el centro de salud municipio de San Pedro Ayampuc*. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15\\_1232.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1232.pdf).

- Grande, I y Abascal, E. (2009). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial* (10ma. Edición) Madrid, España: Esic Editorial. Recuperado de: [https://books.google.com.gt/books?id=weE5d\\_DNAUsC&pg=PA256&dq=tipos+de+muestreo+no+probabilistico&hl=en&sa=X&ei=3dkDVfKBNcqigwSlulGQCA&ved=0BsQ6AEwAA#v=onepage&q=tipo%20de%20muestreo%20no%20probabilistico&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=weE5d_DNAUsC&pg=PA256&dq=tipos+de+muestreo+no+probabilistico&hl=en&sa=X&ei=3dkDVfKBNcqigwSlulGQCA&ved=0BsQ6AEwAA#v=onepage&q=tipo%20de%20muestreo%20no%20probabilistico&f=false).
- Guio, O. (2015). *Educación Sexual para la Familia*. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hly-hpWDLcWJ:educacionparalafamilia.jimdo.com/identidad-y-orientacion-sexual/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª. Ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.
- <http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013/planfam/saludsexual.asp>.
- Hurtarte, S. (2002). *Orientación sexual de los adolescentes a través del programa de animadores juveniles de AGES*. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07\\_1663.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1663.pdf).
- Info News. (2015). *Tendencias Sexuales del 2015*. Recuperado de: <http://www.infonews.com/2015/01/06/sociedad-179881-tendencias-sexuales-del-2015.php>.
- Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, s.f). *Sexualidad. ¿Qué es sexualidad?* Recuperado de: <http://www.infojuven.cl/2-3.php>.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. (2015) *¿Qué es eso de género? Sexo y género*. México. Recuperado de:

[http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/que\\_es\\_eso\\_de\\_genero](http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_eso_de_genero).

Kids Health. (2015). *La Orientación Sexual*. Recuperado de:

[http://kidshealth.org/parent/en\\_espanol/crecimiento/sexual-orientation-esp.html](http://kidshealth.org/parent/en_espanol/crecimiento/sexual-orientation-esp.html).

La Patria. (10 de julio de 2010) *¿Qué es la identidad sexual?* Oruro, Bolivia. Recuperado de:

<http://www.lapatriaenlinea.com/?nota=33817>.

Medina, Y. (2010). *Elaboración de una guía sobre educación sexual para las niñas de primer año de educación básica de la escuela Elvira ortega, durante el período 2009- 2010*.

Unidad de Ciencias Administrativas y Humanísticas. (Tesis inédita de licenciatura).

Universidad de Cotopaxi, Latacunga, Ecuador. Recuperado de:

<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/310/1/T-UTC-0300.pdf>.

Ministerio de Salud de Argentina (2015). *Vamos a crecer*. Identidad Sexual. Recuperado de:

[http://www.msal.gov.ar/vamosacrecer/index.php?option=com\\_content&id=691:identidad-sexual&Itemid=344&activarEdad=0](http://www.msal.gov.ar/vamosacrecer/index.php?option=com_content&id=691:identidad-sexual&Itemid=344&activarEdad=0).

Ministerio de Salud de Perú. (2010). *Planifica tu Futuro*. Recuperado de:

<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013/planfam/saludsexual.asp>.

Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los

Derechos Humanos (ACNUDH, s.f.). *Orientación Sexual e Identidad de Género en el*

*Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Santiago de Chile. Recuperado de:

[file:///C:/Users/PCGT%20MP/Downloads/orientacion%20sexual%20e%20identidad%20de%20genero%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PCGT%20MP/Downloads/orientacion%20sexual%20e%20identidad%20de%20genero%20(3).pdf).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015).

*Género. Por qué el género.* Recuperado de: <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/por-que-el-genero/es/>.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015). *Género.* Recuperado de:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:U6p0UgQFNJAJ:www.who.int/topics/gender/es/+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.

Papalia, D., Olds, S. y Feldman, R. (2010). *Desarrollo Humano (11ª. Edición.)* México: McGraw- Hill Interamericana Editores, S.A.

Planned Parenthood. (2014a). *Orientación Sexual.* Recuperado de:

<http://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>.

Planned Parenthood. (2014b). *Sexo y Sexualidad.* Recuperado de:

<http://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/sexo-y-sexualidad>.

Profamilia. (2013) *¿Qué es la sexualidad?* Colombia. Recuperado de:

[http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=372%3Aque-es-s](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=372%3Aque-es-s).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2012). *Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.

Recuperado de: [http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/07/INDH-2011\\_2012.pdf](http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/07/INDH-2011_2012.pdf).

Red Segura. (2015). *Marco Jurídico sobre planificación familiar ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?* Recuperado de: [http://www.redseguclinicas.com/mujeres1/mujeres-gu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=67&Itemid=164](http://www.redseguclinicas.com/mujeres1/mujeres-gu/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=164).

Ritchey, F. (2008). *Estadística para las ciencias sociales* (2ª. ed.). México, D.F: McGraw Hill.

Slick, M. (2013). *¿Qué es orientación sexual?* Recuperado de: <http://www.miapic.com/que-es-orientacion-sexual>.

Torres, J. y Chur, C. (2011). *Importancia de la Orientación sexual de niños de cuarto, quinto y sexto primaria de la jornada matutina en la Escuela Tecún Umán, Bárcenas Villanueva*. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.  
Recuperado de:  
[http://biblos.usac.edu.gt/asp/getFicha.asp?glx=566441.glx&skin=&recnum=2&maxrecnum=3&searchString=\(@titulo%20IMPORTANCIA%20and%20DE%20and%20LA%20and%20ORIENTACION%20and%20SEXUAL\)%20and%20\(@buscable%20S\)&orderBy=titulodisp\[a\]&pg=1&biblioteca=.](http://biblos.usac.edu.gt/asp/getFicha.asp?glx=566441.glx&skin=&recnum=2&maxrecnum=3&searchString=(@titulo%20IMPORTANCIA%20and%20DE%20and%20LA%20and%20ORIENTACION%20and%20SEXUAL)%20and%20(@buscable%20S)&orderBy=titulodisp[a]&pg=1&biblioteca=)

Universidad de Santiago de Compostela (USC, 2012). *Sexo y Salud*.  
Recuperado de: [http://sexosaludyenfermeria.blogspot.com/p/definiciones-de-las-oms\\_22.html](http://sexosaludyenfermeria.blogspot.com/p/definiciones-de-las-oms_22.html).

Urizar, A. (2014). *La Hora. Guatemala reprueba en educación sexual y salud reproductiva. Guatemala*. Recuperado de: <http://lahora.gt/11040/>.

## ANEXOS

### FICHA TÉCNICA

<b>NOMBRE</b>	Cuestionario para evaluar los conocimientos que poseen los adolescentes sobre la orientación sexual.
<b>AUTOR</b>	Jennifer Pamela Duque González
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El cuestionario se conformó por 27 ítems, en donde el individuo elige una de las cuatro opciones de respuestas, muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo en relación al ítem correspondiente.
<b>INDICADORES</b>	Identidad Sexual: ítems 2, 4, 7, 9, 11, 13, 17, 19 y 23. Sexualidad: ítems 5, 8, 10, 18 y 25. Derechos sexuales: ítems 1, 12, 14, 16, 20, 22 y 26. Salud Sexual: ítems 3, 6, 15, 21, 24 y 27.
<b>EDAD DE APLICACIÓN</b>	Adolescentes de 12 a 18 años de edad.
<b>TIEMPO DE APLICACIÓN</b>	25 minutos aproximadamente
<b>CALIFICACIÓN</b>	El Cuestionario se califica de 1 a 4 puntos en donde 4 puntos corresponden a muy de acuerdo, 3 de acuerdo, 2 en desacuerdo y 1 muy en desacuerdo.
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Autoaplicable, tanto de forma individual como colectiva.
<b>VALIDACIÓN</b>	Validación de expertos:  Mgr. Mirna Ordóñez. Licenciada Liza González. Licenciada Scarlette Muñoz.

**Universidad Rafael Landívar de Guatemala Facultad de Humanidades**

**Conocimientos que poseen los Adolescentes Sobre la Orientación Sexual.**

A continuación se presenta una serie de enunciados para saber cuánto conocen los adolescentes sobre el tema de orientación sexual. Los datos que proporcionen serán evaluados bajo principios profesionales, éticos y de confidencialidad, con fines únicamente de investigación.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: F \_\_\_ M \_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Indica el nivel de acuerdo o desacuerdo marcando con una “X” la respuesta que refleje mejor tu forma de pensar.

No.	ÍTEMS	Muy de Acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	Pienso que toda persona posee los mismos derechos sin importar si es hombre o mujer.				
2	Considero que el poseer características o cualidades físicas de hombre/mujer define el género de una persona.				
3	En el colegio me han brindado información acerca del tema de reproducción y salud sexual.				
4	He recibido información sobre el tema de orientación sexual por parte de mis padres.				
5	La sexualidad es un aspecto de la vida que se relaciona con la manera de sentir y actuar con otros.				
6	Tengo conocimiento que en Guatemala existen instituciones que velan por la salud sexual de las personas.				

No.	ÍTEMS	Muy de Acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
7	Creo que mi identidad sexual se identifica con mi conducta, forma de ser y pensar.				
8	Creo que mi sexualidad ha estado presente desde mi nacimiento hasta la actualidad.				
9	Creo que la orientación sexual puede ser manifestada con la conducta y forma de pensar de una persona.				
10	En mi sexualidad intervienen factores biológicos y sociales.				
11	Considero que el término género hace referencia a la identidad sexual de una persona.				
12	Pienso que la Ley contra la Violencia Intrafamiliar forma parte de los derechos sexuales y reproductivos de las personas.				
13	Pienso que al utilizar el término identidad sexual, también hablo de identidad de género.				
14	Los derechos sexuales y reproductivos son elementos básicos en la vida de una persona.				
15	Pienso que las instituciones que brindan servicios de salud sexual en Guatemala atienden exclusivamente a mujeres.				
16	Guatemala cuenta con leyes que garantizan y brindan una educación sexual a la población.				
17	Considero que la homosexualidad es un trastorno mental o una enfermedad.				
18	Pienso que poseer información apropiada sobre sexualidad beneficia el desarrollo de la persona.				
19	La orientación sexual se refiere a la atracción hacia personas del mismo sexo, sexo opuesto o ambos sexos.				
20	Considero que los derechos sexuales y reproductivos protegen a la comunidad de homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales.				
21	Mi salud sexual se relaciona con mi bienestar emocional, mental y social.				
22	En Guatemala existen instituciones que protegen a hombres y mujeres para que se respeten sus derechos sexuales y reproductivos.				
23	Pienso que el género se aprende socialmente y por ello se puede cambiar o modificar.				

No.	ÍTEMS	Muy de Acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
24	Considero que velar por la salud sexual es importante solamente en la vida en pareja.				
25	Pienso que la sexualidad se relaciona con la forma de sentir y actuar consigo mismo.				
26	Creo que en las instituciones educativas se debe respetar y velar por la orientación sexual de los estudiantes.				
27	Considero que las instituciones educativas incluyan en sus programas la educación sexual.				

Guatemala 20 de Abril, 2015.

Madre Superiora

María del Carmen Guardado

Directora General del Colegio San José de la Encarnación

Km.23.5. Carretera a San José El Tablón, Villa Canales, Guatemala.

Estimada Directora:

Por este medio hago constar que soy estudiante del último año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica de la Universidad Rafael Landívar. Así, solicité su autorización para llevar a cabo en tan prestigiosa institución mi estudio de tesis titulado: “Conocimientos que poseen los estudiantes de un colegio privado sobre la orientación sexual”.

Para dicha investigación solicitaré trabajar con los adolescentes de básicas secciones “A” y “B”, además de los estudiantes de diversificado, esto con el objetivo de poder determinar la información que poseen los estudiantes adolescentes sobre la orientación sexual y basada en los resultados propondré una guía educativa a fin de beneficiar a los estudiantes del Colegio San José de la Encarnación sobre información acerca de la orientación sexual.

Para llevar a cabo el estudio por procedimientos éticos, se solicitará autorización a los padres de familia a través de un consentimiento informado (adjunto una copia).

Agradeciendo su apoyo y fina atención.

Atentamente.

---

Jennifer Pamela Duque González

Terapeuta Practicante

---

Mgtr. Georgina Mariscal de Jurado

Catedrática de Tesis I

Directora del Departamento de

Psicología

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

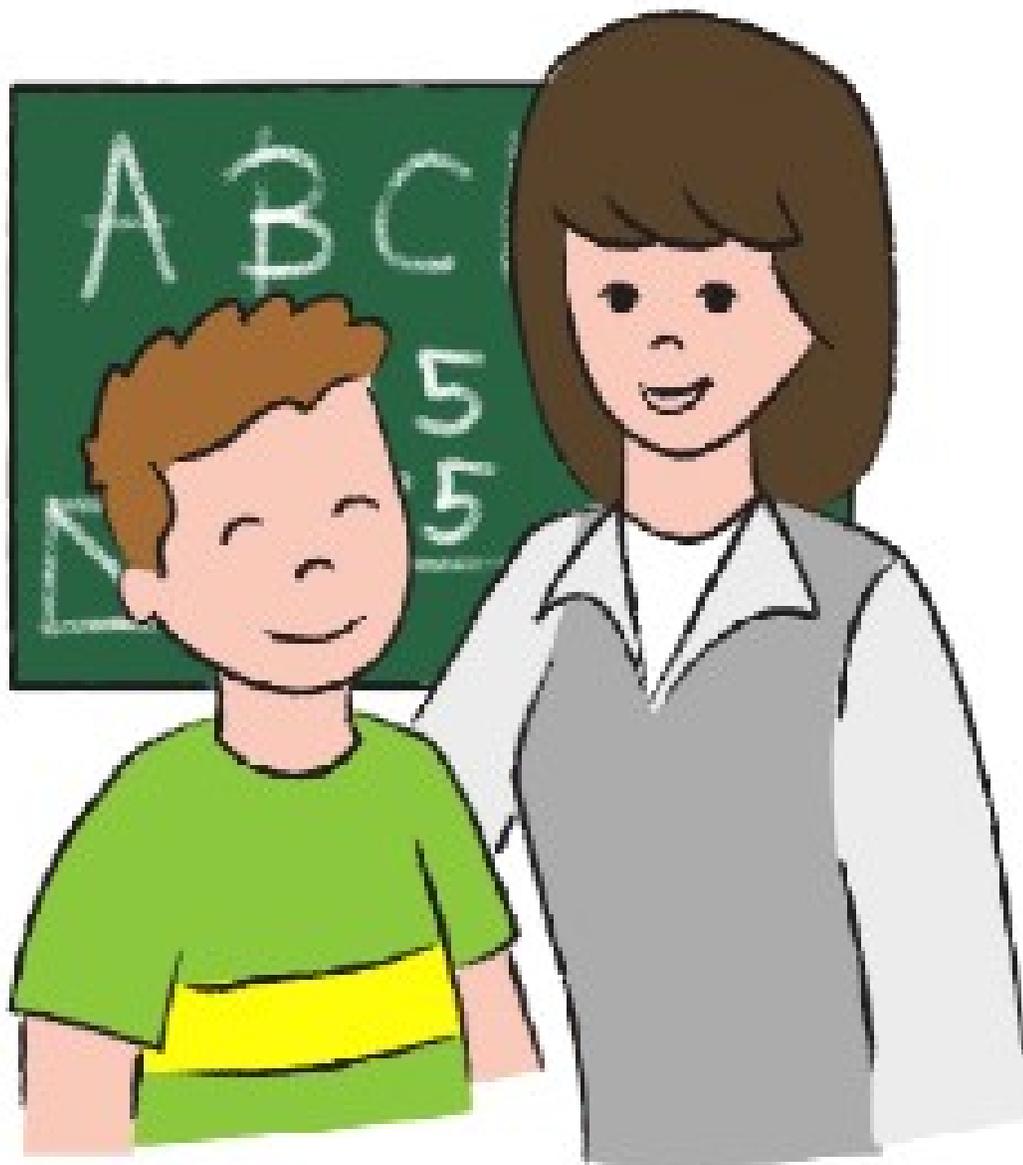
Estimados padres de familia mi nombre es Jennifer Pamela Duque González, ex alumna del colegio San José de la Encarnación. Actualmente me encuentro estudiando Licenciatura en Psicología Clínica y realizando mi trabajo de tesis el cual se titula “**Conocimientos que poseen los estudiantes de un colegio privado del departamento de Guatemala sobre la orientación sexual**”, esto con el objetivo de conocer la información que poseen los alumnos sobre la orientación sexual a través de la aplicación de un cuestionario estructurado y así finalmente beneficiar a los estudiantes y docentes de la institución San José de la Encarnación por medio de una “Guía Educativa”, la cual contendrá información sobre la importancia de poseer conocimientos acerca de la orientación sexual.

Me permito hacer de su conocimiento que tengo autorización de las autoridades del colegio y me gustaría contar con su aprobación, para que su hijo (a), forme parte del estudio, el cual se trabajará bajo confidencialidad, ya que el cuestionario no llevará nombre, ni algún dato que identifique al alumno.

En mi calidad de padre \_\_\_\_ madre \_\_\_\_; mediante la firma del presente documento, doy mi consentimiento para que mi hijo (a) de \_\_\_\_\_ grado, sección \_\_\_\_\_ y clave # \_\_\_\_\_ participe en el estudio de investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre o Responsable

\_\_\_\_\_  
Firma de la Madre o Responsable



# Guía

*Sobre los Conocimientos que poseen los estudiantes acerca de la orientación sexual dirigida a facilitadores y docentes.*



# “GUÍA

## EDUCATIVA SOBRE LOS CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS ADOLESCENTES ACERCA DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL”





**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JENNIFER PAMELA DUQUE GONZÁLEZ**

**GUATEMALA, 2015**



## Índice

Introducción.....	1
Adolescencia.....	3
Conocimiento.....	10
Orientación Sexual.....	18
Identidad Sexual.....	33
Sexualidad.....	45
Derechos Sexuales.....	57
Salud Sexual.....	76
Materiales y Recursos.....	84
Actividades.....	86
Claves para Calificar.....	130
Referencias.....	174





## Introducción



Los cambios que han surgido en la forma de pensar y actuar en cada generación acerca de las conductas sexuales que se manifiestan en la actualidad han sido influidos por diversos factores sociales, psicológicos, éticos, físicos y emocionales.

El manejo de información sobre la orientación sexual posee beneficios en una persona como el tener una adecuada autoestima, mejor conocimiento propio,

bienestar

emocional,

físico y psicológico, tolerancia a la frustración, además de mejor desempeño académico en el caso de adolescentes. Así mismo dicha conducta repercute en la personalidad y emociones de los individuos, principalmente en la adolescencia, etapa donde existe diversidad de ideas acerca del autoconocimiento, autoconcepto y seguridad en sí mismo.





Por ello es vital tener información acertada acerca de la orientación sexual, ya que conforme el ser humano se va desarrollando en cada fase de la vida, van surgiendo dudas de lo que una persona es, siente por sí mismo y hacia el ambiente.



Así, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) establece que el mayor reto que deben afrontar las y los jóvenes es el establecimiento de la identidad; es decir, lograr un sentido firme y coherente acerca de cuestiones tales como “¿quién soy?, ¿hacia dónde voy?, y ¿de qué manera encajo en la sociedad?”.

Lograr la identidad significa establecer compromisos relativamente estables con una serie de valores y creencias (actitud ideológica). Así mismo, con una serie de objetivos profesionales y educativos (actitud ocupacional) y con una identidad de género y una orientación sexual que influyen en los patrones de relación con hombres y mujeres (actitud interpersonal) (PNUD, 2012).



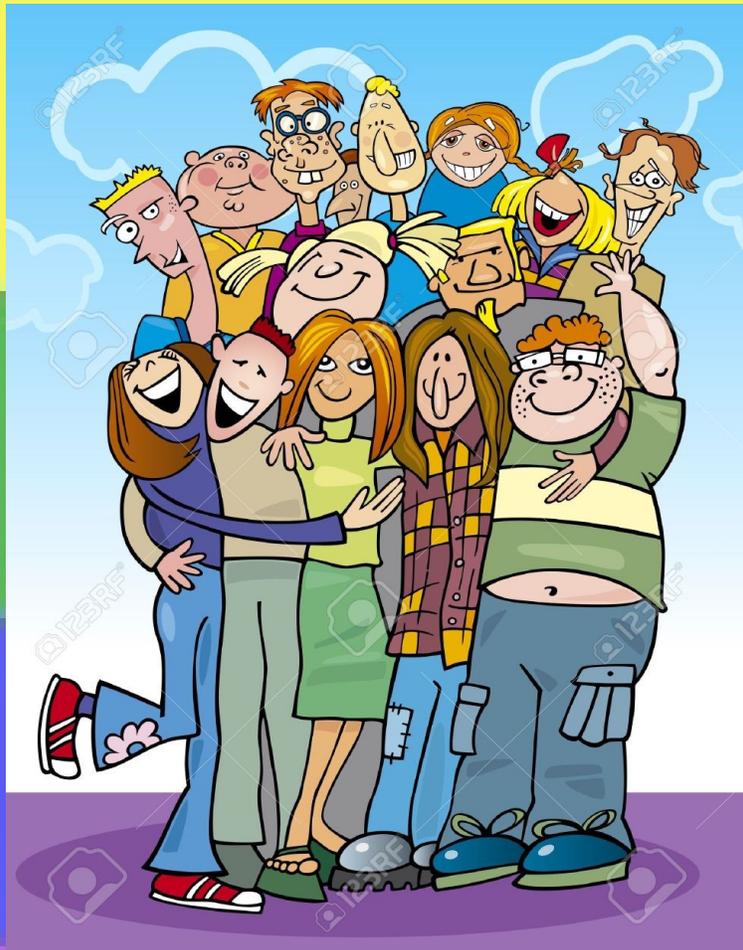
# Adolescencia

**a) Definición de Adolescencia.**

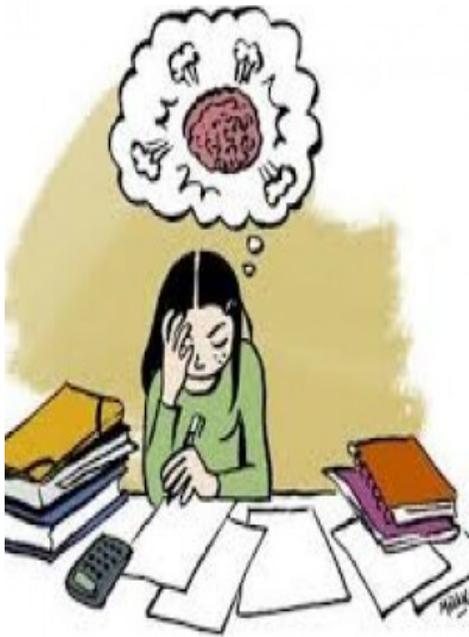
**b) Procesos de la Adolescencia.**



# ADOLESCENCIA



## La Adolescencia



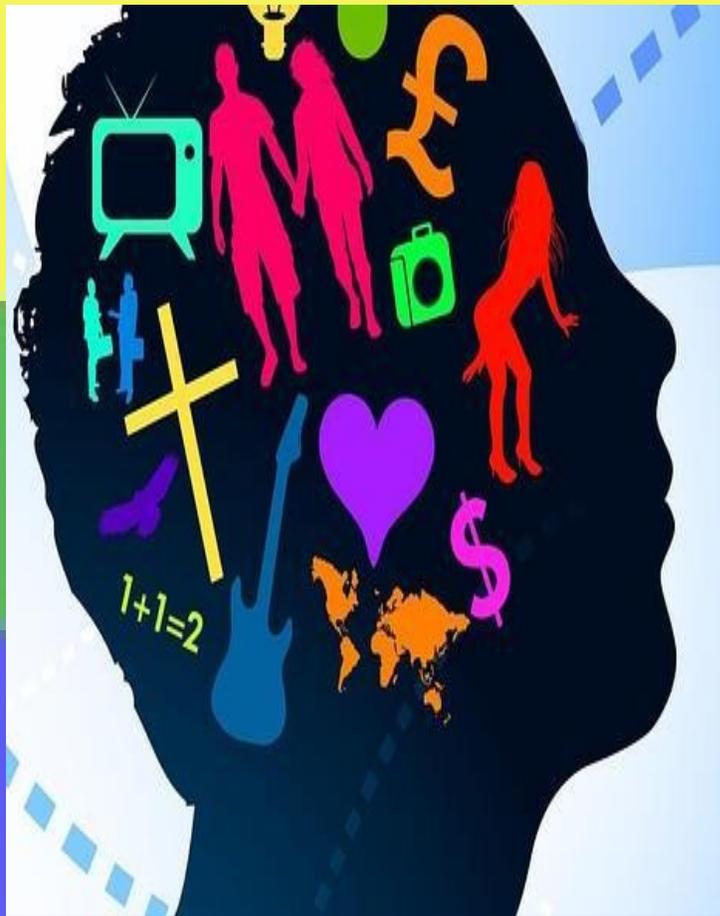
Papalia, Olds y Feldman (2010) explican que la adolescencia es una transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

Por otra parte el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002) describe que la adolescencia es una de las etapas más fascinantes y complejas de la vida. Es una época en donde gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia.

También el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, s.f.) explica que la adolescencia es la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psicológica y social de las personas, hasta convertirse en adultos/as e idealmente culmina con la incorporación en forma plena a la sociedad. Además, indica que es la adolescencia una etapa importante en el desarrollo de cada persona, ya que influyen muchos factores, como: el sexo, el género, la familia, los amigos, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la sociedad en que se vive. Así, expresa que el inicio de la adolescencia ocurre cuando comienzan los cambios en el cuerpo (características sexuales secundarias) y termina cuando se alcanza la madurez en todos los procesos antes mencionados (biológico, psicológico y social).



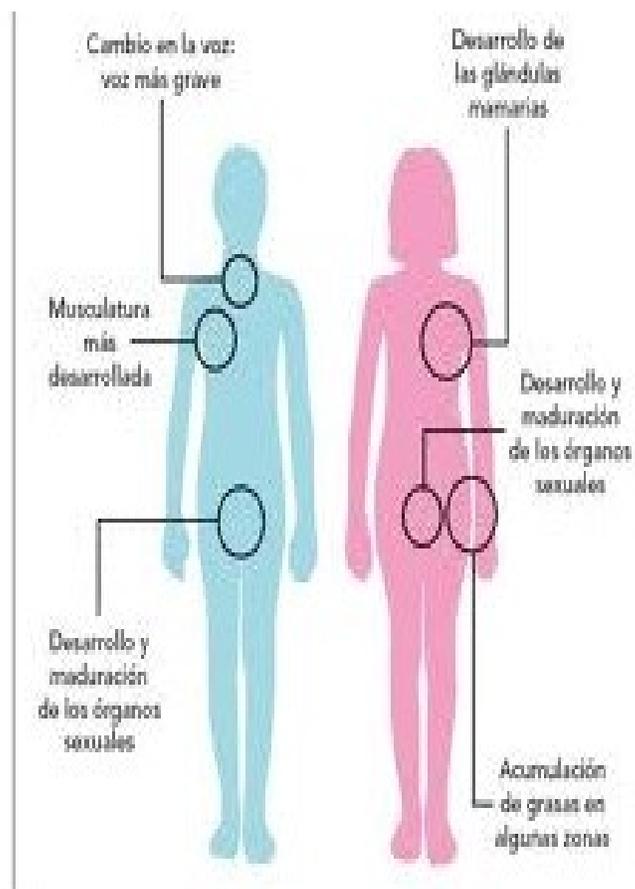
# PROCESOS DE LA ADOLESCENCIA





La OMS (citada en ICIMER, s.f.) describe la adolescencia como el periodo de la vida que va desde los 10 a los 19 años, siendo la etapa de la vida en que se dan los siguientes procesos:

- **Biológico:** desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual.



- **Psicológico:** los procesos psicológicos de la persona y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto.



- **Social:** se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia.





Así, en la página de la MUNI Salud (2015) se explica que durante la adolescencia las mujeres y los hombres buscan formas para atraer a otro adolescente de diferente sexo, los nuevos intereses y emociones permiten que se compartan diferentes tipos de actividades. Los adolescentes experimentan atracción hacia el otro sexo de distintas maneras, en algunas personas esto es más evidente que en otras, es común que las mujeres empiecen a experimentar esta atracción a más temprana edad que los hombres, sin que esto sea una regla o una conducta negativa.

Por otro lado Kids Health (2015) presenta que la adolescencia es el inicio de la atracción sexual. Esto sucede debido a los cambios hormonales de la pubertad. Estos cambios afectan el cuerpo y la mente, por lo que simplemente pensar que alguien es atractivo puede causar excitación sexual. Además expresa que estas sensaciones pueden ser intensas, confusas y, a veces, abrumadoras. En la adolescencia, se comienza a descubrir lo que significa sentir atracción romántica y física hacia otra persona, y reconocer la propia orientación sexual es parte de ese proceso.

Es importante enfatizar que existe diversidad de teorías que sustenta la importancia que hoy en día representa la orientación sexual en la sociedad y cómo ésta se ha dado a conocer de distintas maneras, con el objetivo de informar de forma asertiva y no mantener el tema como tabú, principalmente en la adolescencia.





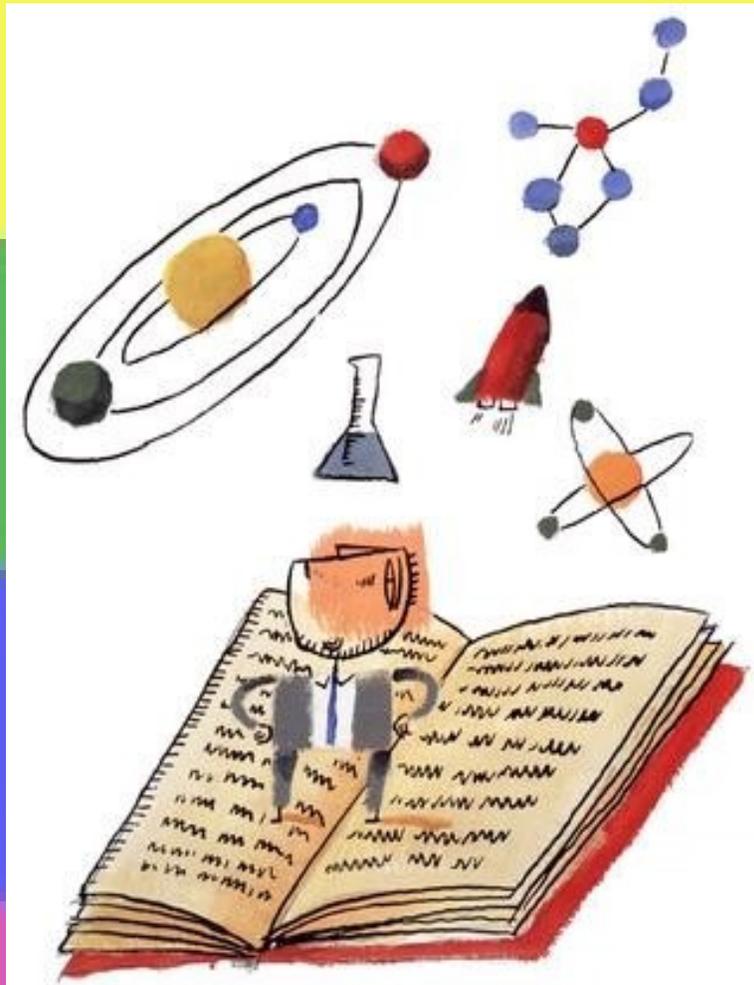
# Conocimiento

- a) Definición de Conocimiento.
- b) Tipos de Conocimiento.

Jennifer Duque

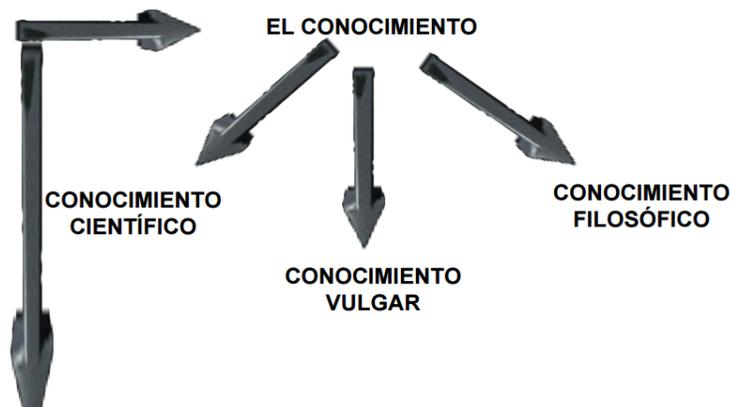


# CONOCIMIENTO



## Conocimiento

León y Montero (como los citó Abarca, s.f.), establecen que el conocimiento puede ser definido como la cantidad de información que la especie humana ha ido adquiriendo sobre la naturaleza y sobre sí misma.



Tomado de Abarca (s.f.).

Así mismo, se dice que el conocimiento es una relación entre sujeto y objeto y que involucra cinco elementos:

- Sujeto (individuo conocedor donde se envuelve la certeza, ignorancia, duda u opinión).
- Objeto (es lo que se imagina, percibe, piensa o concibe).
- Operación (ejercicio donde se aprehende el objeto).
- Representación interna (es darse cuenta de lo interno o de lo que se experimenta).
- Representación externa (es la experiencia que se adquiere a través de los sentidos).





Wartofsky (como lo citó Abarca, s.f.) tipifica las vertientes del conocimiento de la siguiente manera:

- *Conocimiento Vulgar*

Este conocimiento no es explícitamente sistemático ni crítico. Es un conocimiento completo y se encuentra listo para su utilización inmediata.

Características:

- ✚ Ha permanecido en el tiempo.
- ✚ No tiene orígenes claros.
- ✚ Corresponde al patrimonio cultural que ha sido heredado y transmitido por la cultura a través de generaciones de personas.
- ✚ Es llamado conocimiento común, ordinario o popular.

- *Conocimiento Filosófico*

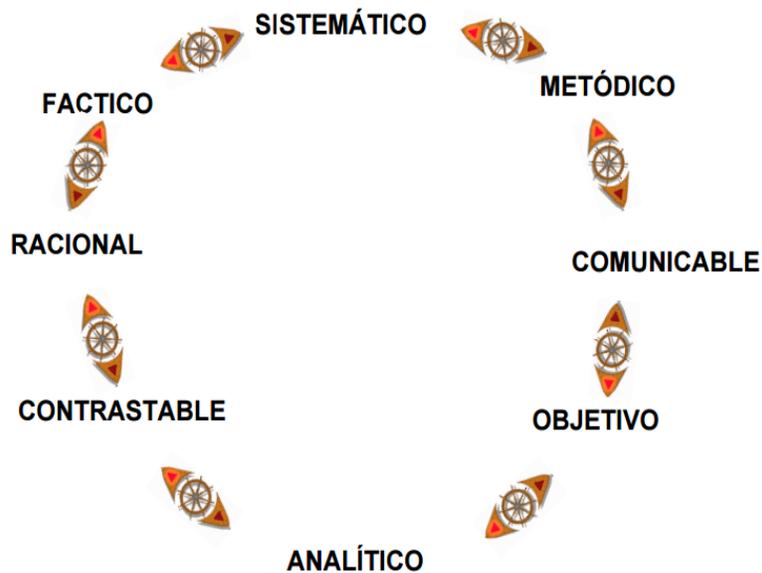
Se basa fundamentalmente en la reflexión sistemática para descubrir y explicar fenómenos, además permite tener la certeza que existe y poder aproximarse a él con un plan elaborado para definirlo y caracterizarlo.

- *Conocimiento Científico*

Se centra la comprobación de los fenómenos en forma sistemática. Tiene una cierta afinidad con el conocimiento vulgar ya que ambos tienen pretensiones de racionalidad y objetividad, así mismo es más afinado que el conocimiento vulgar porque aventura posibles respuestas

investigativas y porque critica las explicaciones que surgen a partir del sentido común. Los fenómenos dentro del conocimiento científico suceden de determinada forma, por alguna razón y no por que sí.

El siguiente diagrama explica las características del conocimiento científico:



Tomado de Abarca (s.f.).

- *Facticio*

Tipo de conocimiento donde la fuente de información y de respuesta a los problemas de investigación es la experiencia. También hace referencia a fenómenos o hechos perceptibles u observables de manera directa. Por ejemplo, el ser buen estudiante o buen profesor.

- *Racional*

Éste indica que la ciencia utiliza la razón como vía fundamental para llegar a resultados. Regula coherentemente enunciados fundados o contrastables, y el logro de una teoría o un conjunto sistemático y racional de ideas sobre la realidad.



- *Contrastable*

Permite una mayor fiabilidad del conocimiento, debido a que es comprobado en circunstancias variadas y por distintas personas. Para contrastar el conocimiento, se debe durante la investigación, poner en marcha diversas técnicas y procedimientos de investigación conjugando lo fáctico con lo teórico.

- *Sistemático*

Es ordenado, consistente y coherente, es un sistema interrelacionado e integrado; por lo mismo, un conocimiento aislado no puede considerarse científico. Mediante la sistematización del conocimiento se organizan estructuran y armonizan diferentes conocimientos con el fin de entender la realidad de la forma más completa posible.

- *Metódico*

Fruto de una metodología rigurosa, obteniéndose mediante la elaboración de planes rigurosos y su aplicación, con el fin de dar respuesta a preguntas o problemas de investigación. Su condición de científico se basa en que los procedimientos y estrategias son factibles.

- *Comunicable*

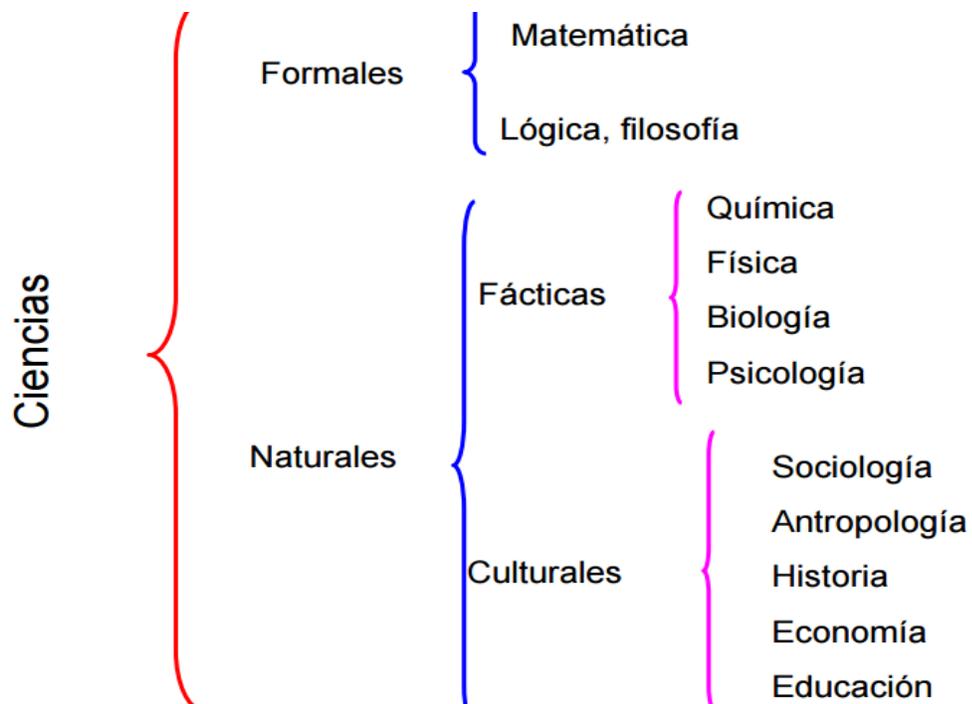
Utiliza un lenguaje propio, que debe ser preciso y claro en términos de significación inequívoca para la comunidad científica. Es importante establecer claridad en los términos, puesto que se hace difícil una comunicación efectiva, siendo, por lo mismo, imprescindible un lenguaje claro y preciso que permita un intercambio de información efectivo.



- *Analítico*

Debido a que selecciona variables o cuestiones su complejidad y globalidad de los fenómenos humanos, actúa a distintos niveles y con diversos grados de globalización. Así, un objeto de estudio puede ser entendido y abordado de maneras distintas y con grados de complejidad diversos.

Por último el siguiente esquema explica la forma en que el conocimiento acciona dentro de las ciencias:



Tomado de Abarca (s.f.).



# Orientación Sexual

**F**ortalecer los conocimientos que poseen los

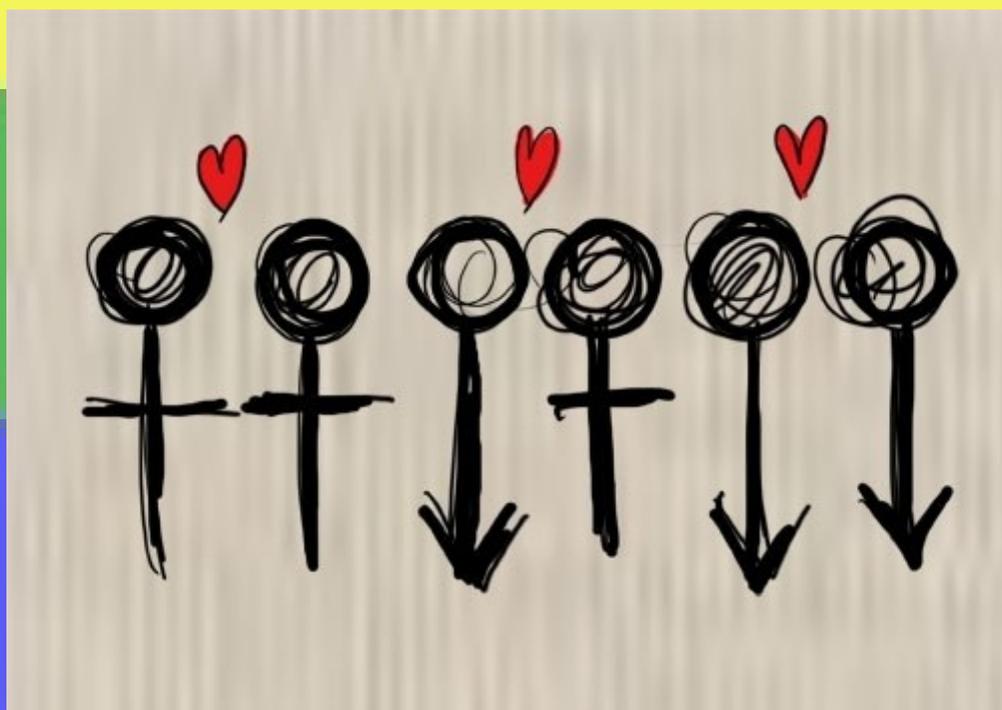
**Adolescentes sobre:**

- c) Definición de Orientación Sexual.**
- d) Tipos de Orientación Sexual.**
- e) Preferencias Sexuales.**



# ORIENTACIÓN

# SEXUAL



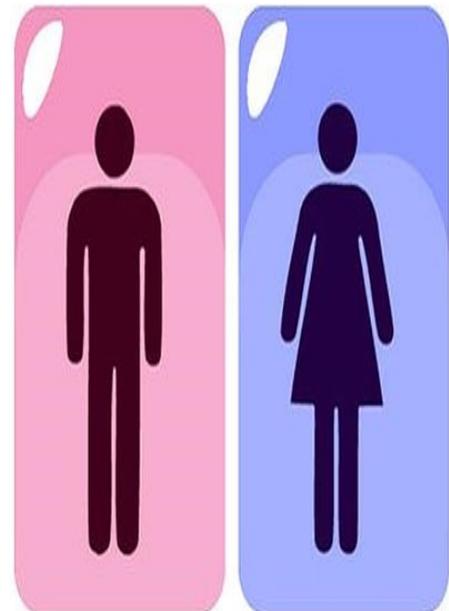


## Orientación Sexual



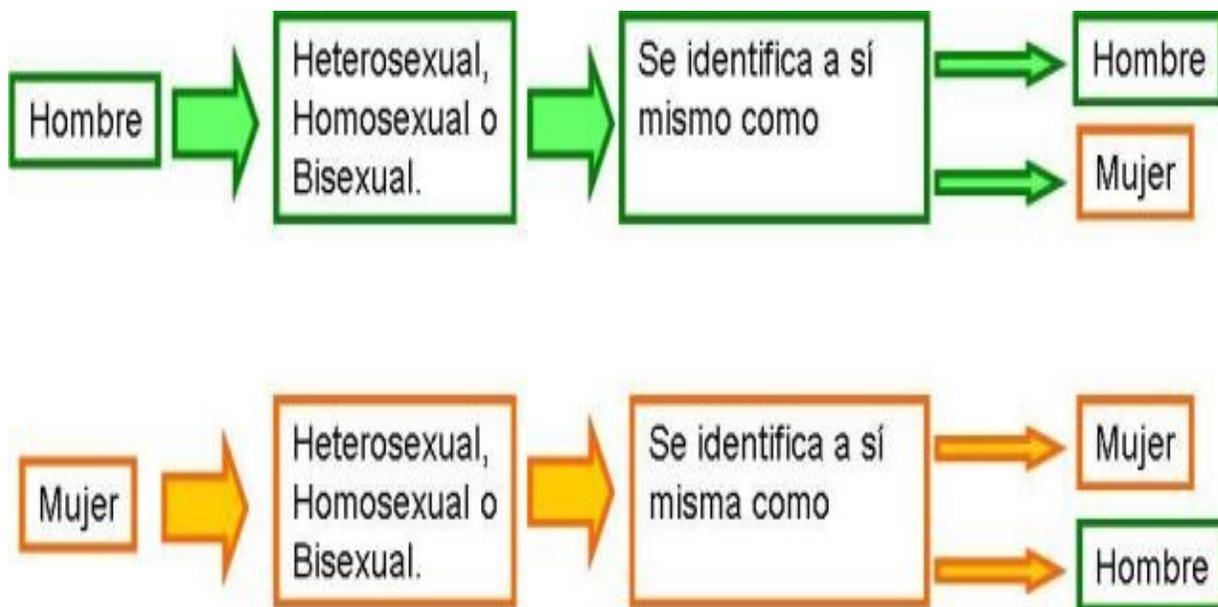
Slick (2013) establece que la orientación sexual es un modelo perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales entre los hombres, mujeres o personas de ambos sexos, así la describe como el sentido de identidad de una persona basado en esas atracciones, conductas relacionadas y afiliación en una comunidad de otros que comparten esas atracciones. Además, indica que la orientación sexual está íntimamente ligada a las relaciones personales íntimas que satisfacen profundamente las necesidades de amor, apego e intimidad.

Por otro lado la Organización Panamericana de la Salud (citada en el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva ICMER, s.f.) aclara que la orientación sexual es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. La orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o en una combinación de estos elementos.





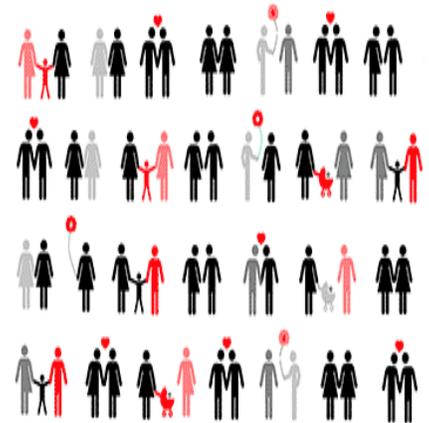
Por otra parte la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, s.f.) establece que la orientación sexual es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la forma de mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Así mismo, explica que existen tres grandes tipologías de orientación sexual: la heterosexualidad (capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo), la homosexualidad (capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género) y la bisexualidad (capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género).



Tomado de Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.).



Por su parte, Planned Parenthood (2014a) explica que la orientación sexual es el término que se utiliza para describir personas del género opuesto (heterosexual), del mismo género (homosexual) o por ambos géneros (bisexual) y se establece antes de la pubertad. Es probable que se manifieste desde el nacimiento, sin embargo parece cambiar en algunas personas durante el desarrollo.



Establece que para determinar la orientación sexual de una persona la única forma de averiguarlo es mediante el comunicado que la persona realiza. Se cree que otra manera de saberlo es a través de como habla, viste o camina una persona, sin embargo esto solamente se considera un estereotipo (Planned Parenthood, 2014a).

Por otro lado Kids Health (2015) manifiesta que la orientación sexual se refiere al sexo (es decir, masculino o femenino) hacia el cual una persona se siente atraída.

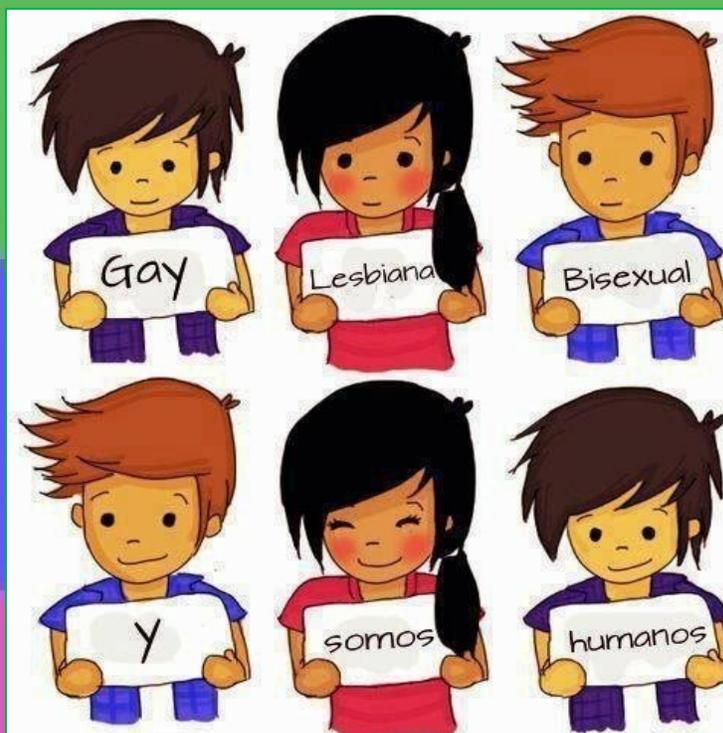
Además comenta que para comprender qué es exactamente lo que determina la orientación sexual de las personas, es probable que se deba a una variedad de factores biológicos y genéticos. Los expertos médicos y las organizaciones tales como la Academia Estadounidense de Pediatría (American Academy of Pediatrics, AAP) y la Asociación Estadounidense de Psicología (American Psychological Association, APA) consideran que la orientación sexual es parte de la naturaleza de la persona. Además, la homosexualidad no se considera un trastorno mental ni una anomalía.

IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS





# TIPOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL





## Tipos de Orientación Sexual

Guio (2015) indica que existen tipos de orientación sexual entre los que se pueden mencionar:

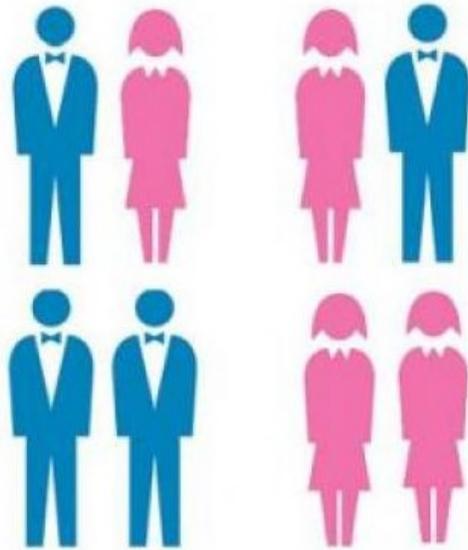
- **Asexualidad**

Falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional hacia cualquier individuo de cualquier género. La asexualidad también es definida como la falta de interés en la práctica de relaciones sexuales con cualquier tipo de persona. La asexualidad no debe ser confundida con la abstinencia sexual o el celibato, que son sólo la supresión de las relaciones sexuales o el deseo sexual por motivos religiosos o personales.



- **Bisexualidad**

Atracción hacia personas de ambos géneros (masculino y femenino). Términos similares son la heteroflexibilidad o la bicuriosidad [personas que aseguran ser heterosexuales, con familia (esposo, esposa e hijos) pero que esporádicamente tienen encuentros sexuales con personas de su mismo sexo a escondidas de sus parejas].



- **Heterosexualidad**

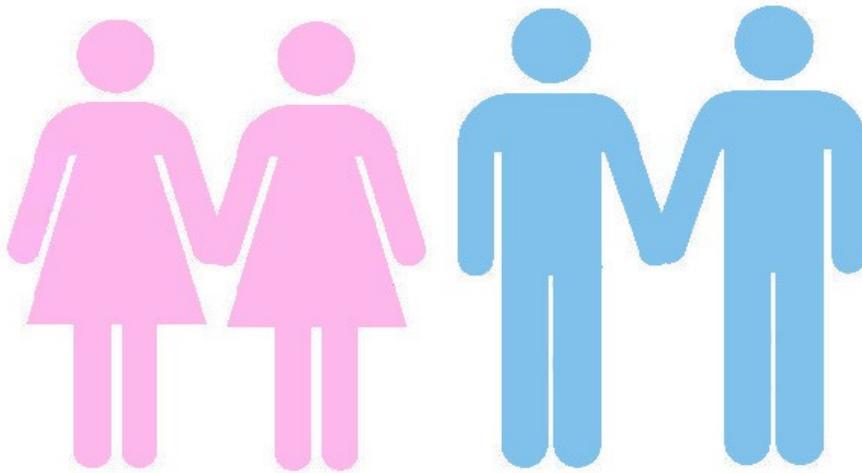
Término social aplicado a aquellas personas de determinado sexo que sienten atracción hacia personas del sexo opuesto. La heterosexualidad ha definido diferentes aspectos políticos, religiosos y sociales en diferentes culturas, marcando qué es y qué no es correcto en el comportamiento de un hombre o en el de una mujer. La heterosexualidad, además, ha establecido diversos comportamientos y rituales sociales como el matrimonio, que en últimas décadas se ha abierto a parejas del mismo sexo.





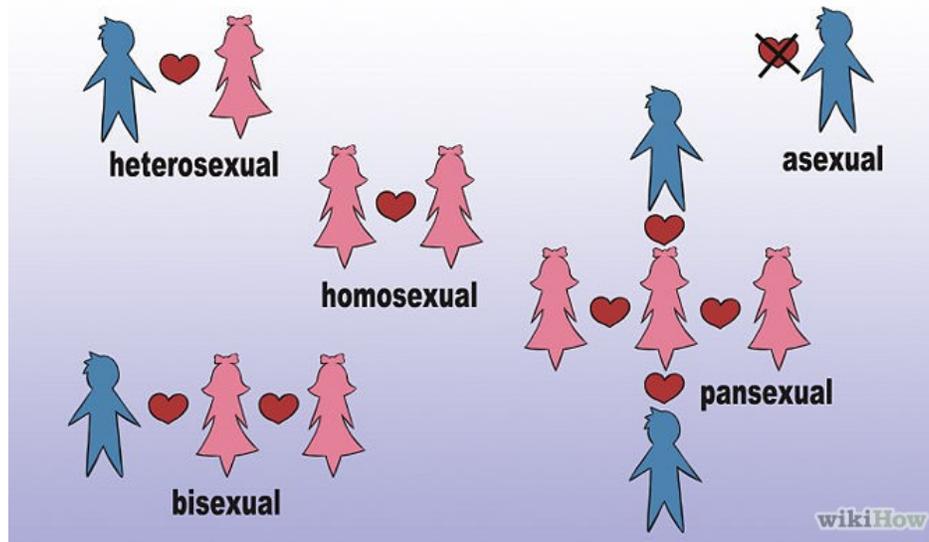
- **La homosexualidad**

Término social aplicado a aquellos individuos que manifiestan atracción sexual hacia individuos de su mismo género. La homosexualidad se define concretamente en relaciones masculino- masculino (popularmente referido como gay) y relaciones femenino- femenino (popularmente referido como lésbico).



- **La polisexualidad**

Orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo, pero no se consideran bisexuales, ya que niegan la condición binaria de géneros tradicional, es decir, niegan la creencia de que sólo existen dos sexos o géneros. La polisexualidad no se debe confundir con la pansexualidad; "pan" significa todos, y "poli" significa muchos, pero no necesariamente todos.



- **Queer**

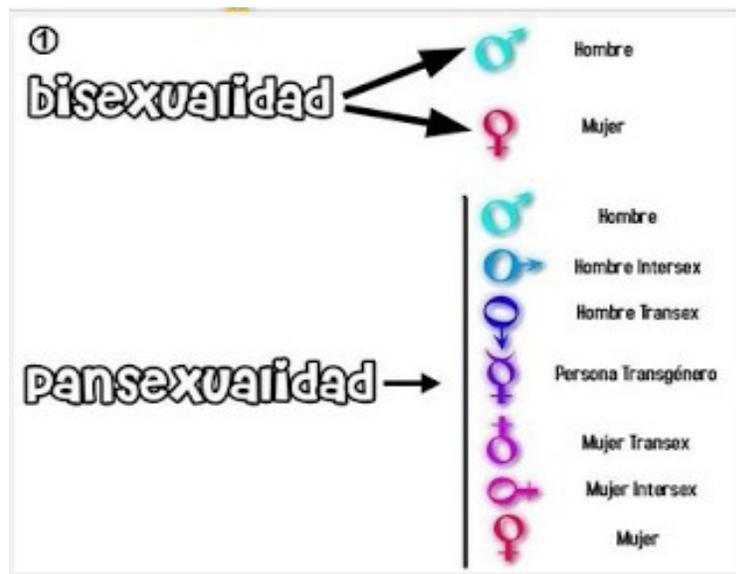
En inglés significa raro (excéntrico) y durante muchos años fue utilizada para definir de manera despectiva a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) y a todo aquel cuya sexualidad no cupiera dentro de la definición heterosexual.





- **Pansexualidad u Omnisexualidad**

El pansexual se sentirá atraído por personas de todos los sexos o géneros existentes. La pansexualidad no debe ser confundida con la hipersexual, la cual se caracteriza por un deseo sexual incontrolado hacia distintos objetos de placer.



- **La demisexualidad**

Falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional. Se encuentra a medio camino entre la asexualidad y cualquier orientación sexual ordinaria (heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad), dado que, a pesar de que el sujeto no siente atracción sexual por la mayor parte de las personas con las que tiene contacto, es capaz de sentir deseo sexual por la persona de la que está enamorada, por lo que puede mantener relaciones sexuales y tener una vida sexual activa.



- **Antrosexualidad**

Término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual, pero existe una flexibilidad sexual que les permite desarrollar vínculos amorosos con cualquier persona de cualquier género e identidad. La antrosexualidad combina la demisexualidad, la bisexualidad y la pansexualidad, pero a diferencia de estas, el antrosexual desconoce su orientación sexual.





# PREFERENCIAS

# SEXUALES





## Preferencias Sexuales

Por otro lado Freda (2014) describió que existen dos preferencias sexuales:

- **Androfilia**

Hace referencia a un patrón de comportamiento sexual dentro de la clasificación de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia los varones o género masculino.



- **Ginefilia o ginecofilia**

Término que hace referencia a un patrón de comportamiento sexual dentro de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia las mujeres o género femenino.





Cabe mencionar que la Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015b) da a conocer cuatro objetivos que se alcanzan al conocer la propia la orientación sexual:

- Planificación Familiar
- Maternidad y paternidad responsable.
- Salud Sexual y Reproductiva minimizando riesgos.
- Orientación pre y post Prueba de VIH.





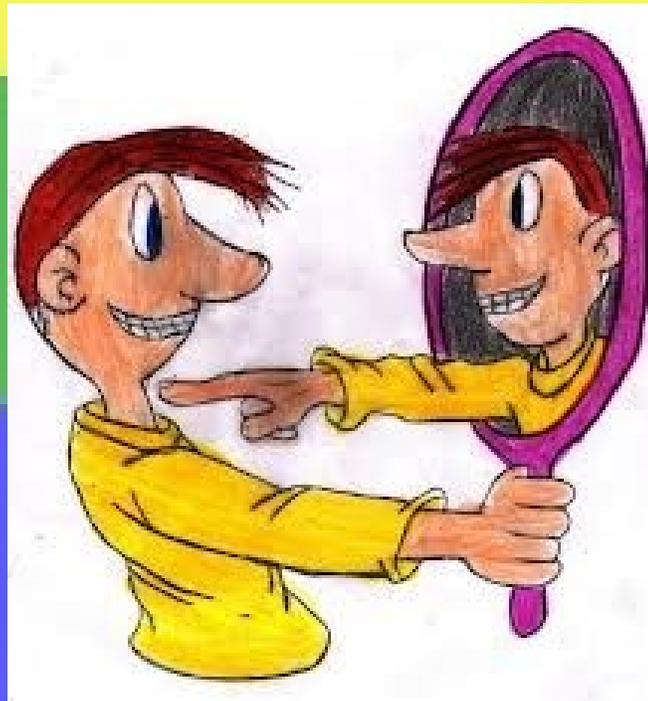
# Identidad Sexual

**I**ncrementar los conocimientos sobre:

- a) **Definición de Identidad Sexual.**
- b) **Sexo.**
- c) **Género.**



# IDENTIDAD SEXUAL



## Identidad Sexual o de Género



La identidad de género hace referencia a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, la vestimenta, el modo de hablar y los modales (ACNUDH, s.f.).

Así mismo, el Periódico boliviano la Patria (2010) explica que la identidad sexual (percepción de uno mismo como hombre o mujer), también llamada identidad de género, se define como el sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo, es decir, el convencimiento de ser hombre o mujer.

En el mismo se hace referencia que los elementos a considerar como parte de la identidad sexual o de género son: sexo (diferencia física constitutiva natural del hombre o mujer), género (determinado por los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y la masculinidad) y rol (hace referencia al rol de género como hombre o mujer dentro de un determinado marco social-cultural, político y religioso).

Así, el Ministerio de Salud de Argentina (2015) indica que la identidad sexual o de género es una vivencia interna e individual que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer.



Por otro lado, el Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.) establece que la identidad de género o identidad genérica es cómo se identifica la persona, si como hombre o como mujer, la forma en que se reconoce a sí misma, basando la conducta, forma de ser y pensar a ese género con el que se siente identificada, todo esto va indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico, etc., esto quiere decir que todas las personas poseen una identidad de género o identidad sexual.

Es importante aclarar que al utilizar el concepto de identidad sexual, en lo descrito en estos párrafos, también se hace referencia al término de identidad de género; es decir, ambas expresiones pueden ser utilizadas indistintamente.



Entre las identidades de género el Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.) establece tres que son las más vulnerables y presenta una gráfica para mayor comprensión:



- *Travesti:* es un hombre o mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona de género contrario (hombre como mujer) (mujer como hombre).



- *Transgénero:* es un hombre o mujer que se comporta y se viste de forma permanente como una persona del sexo contrario y ya es parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico.





- *Transexual:* es un hombre o mujer que se viste y se comporta permanentemente como una persona del sexo contrario, siendo esto parte de su estilo de vida, además de no estar de acuerdo con su sexo biológico.



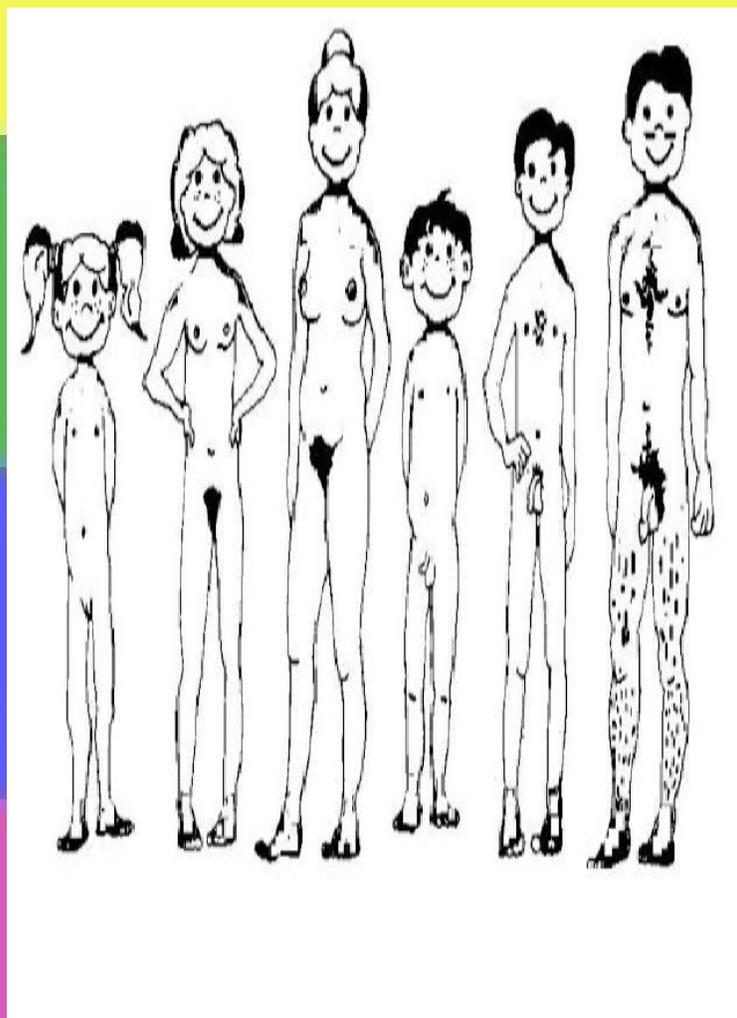
Además (ICMER, s.f.) establece que la identidad sexual se inicia desde la concepción cuando se define el sexo biológico masculino o femenino. Durante el embarazo, madres y padres se preguntan de qué sexo será su futuro hijo/a y comienzan a elaborar un ideal o imaginario de cómo será su físico, el carácter y la personalidad, e inclusive qué profesión o trabajo desempeñará. Posteriormente al nacimiento se va construyendo y modelando dicha identidad, dependiendo de múltiples factores, como la relación con la madre, el padre y/o ambos, la familia, la escuela, los/as amigos/as, los medios de comunicación y el ambiente social y cultural en el que se vive. Todos estos factores influyen en cómo se va aprendiendo a ser mujer y hombre, ya que las niñas y los niños reciben diferentes mensajes que les transmiten lo que es femenino y lo masculino.

Por otra parte para comprender más acerca de la identidad de género o identidad sexual es importante tener claro dos conceptos: sexo y género.





# ¿QUÉ ES EL SEXO?

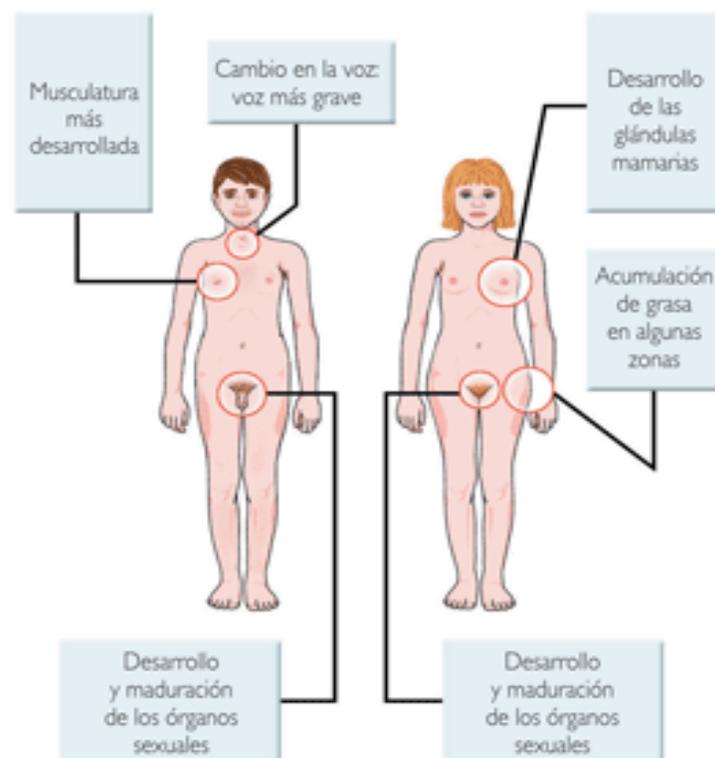




## Sexo

La Organización Mundial de la Salud (como se citó en la Universidad de Santiago de Compostela, USC, 2012) manifiesta que el sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer. Estos conjuntos de características biológicas no son mutuamente excluyentes, ya que hay individuos que poseen ambas o bien que se lleguen a diferenciar como hombre o mujer.

Además, en la página de Familia y Sexualidad (2010a) se describe que el sexo es una parte importante de la vida, está ahí, no puede ignorarse, pero tampoco debe pensarse que es el epicentro del mundo, por mucho que la misma vida, influenciada por los medios de comunicación, intenten mezclarlo con todas



Así, el Centro de Formación Integral (CFI, 2011) explica que el sexo alude a las diferencias anatómicas y fisiológicas entre varones y mujeres y se refiere a características naturales. A partir de estas diferencias que se establecen por el sexo biológico de las personas, cada cultura construye valores, representaciones, imágenes y símbolos que clasifican lo masculino y femenino.

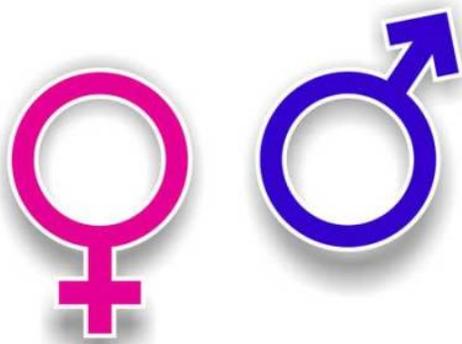


# ¿QUÉ ES EL GÉNERO?





## Género



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015) establece que género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino; es decir, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.

Asimismo (FAO, 2015) establece que género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino; es decir, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.

Por otra parte, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (2015) describe que el género se refiere al conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. En sentido amplio, define al género como: "lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, las responsabilidades y los modos de conducirse". (párr.2). Por lo tanto, el género es aprendido socialmente; por ello, es posible modificarlo.





Además, el CFI (2011) establece que género se refiere a la construcción social, y por lo tanto varía de una sociedad a otra, de un grupo social a otro o de una época a otra. Así mismo, se expresa a través de las funciones, actitudes, normas y conductas esperadas para hombres o mujeres en una sociedad.

Por último, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) da a conocer que el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género; es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a cualquiera de los grupos.





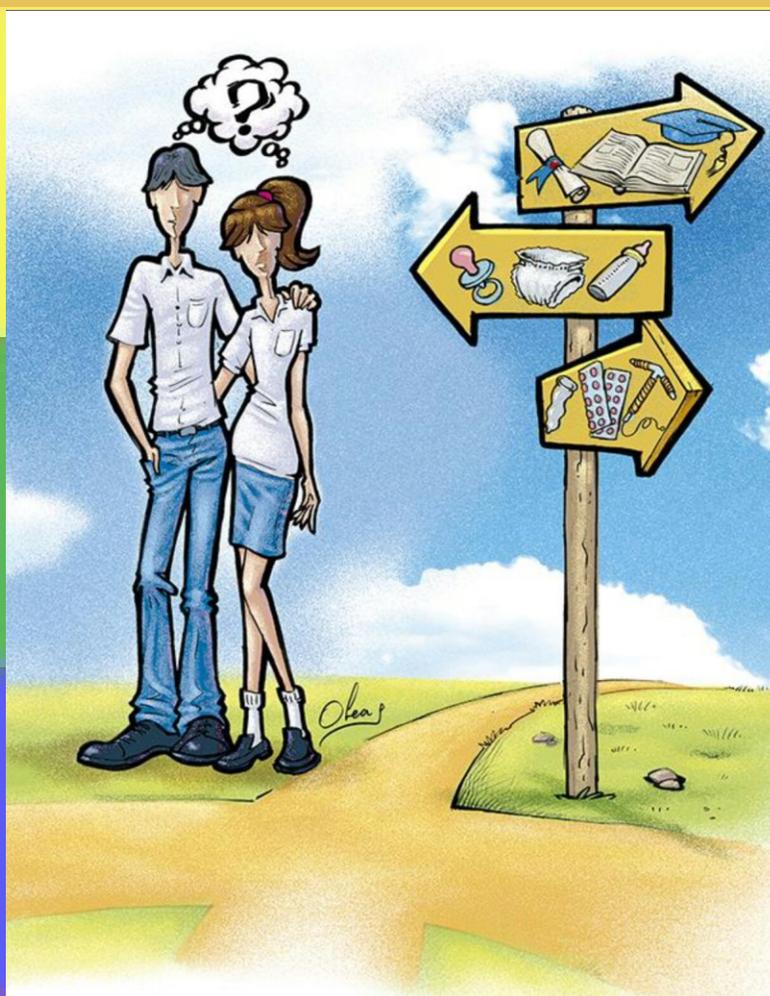
# Sexualidad

**A**mpliar la información sobre:

- a) **Definición de Sexualidad.**
- b) **Características de Sexualidad.**
- c) **Nuevas Tendencias Sexuales**



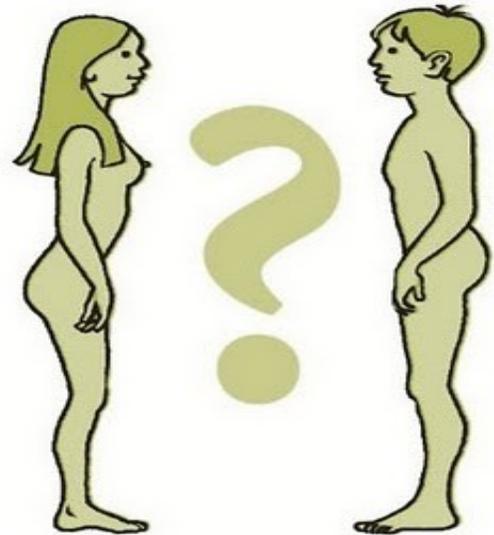
# SEXUALIDAD





## Sexualidad

La página de Profamilia (2013) establece que la sexualidad es un aspecto de la vida de todo ser humano que se relaciona con la capacidad de sentir placer, nacer y morir por sí mismo, involucrando aspectos físicos, sentimentales y emocionales. Esto quiere decir, que la sexualidad está vinculada con la forma de ser, pensar, sentir, actuar y relacionarse con otros y consigo mismo.



Por otro lado Planned Parenthood (2014b), expresa que la sexualidad es un término que puede ser expresado a través del cuerpo, incluyendo la anatomía sexual y reproductiva; el sexo, ya sea biológicamente femenino, masculino o intersexual; el género, sea niño o niña, mujer u hombre; la identidad de género, en relación a la aceptación del género de cada persona; impulsos sexuales y la forma de experimentar o manifestar la sexualidad sea biológica, emocional, espiritual, social o cultural.

También la OMS (como se citó en USC, 2012) establece que la sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades, los roles de género, orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Además se encuentra influida por factores psicológicos, biológicos, económicos, políticos, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

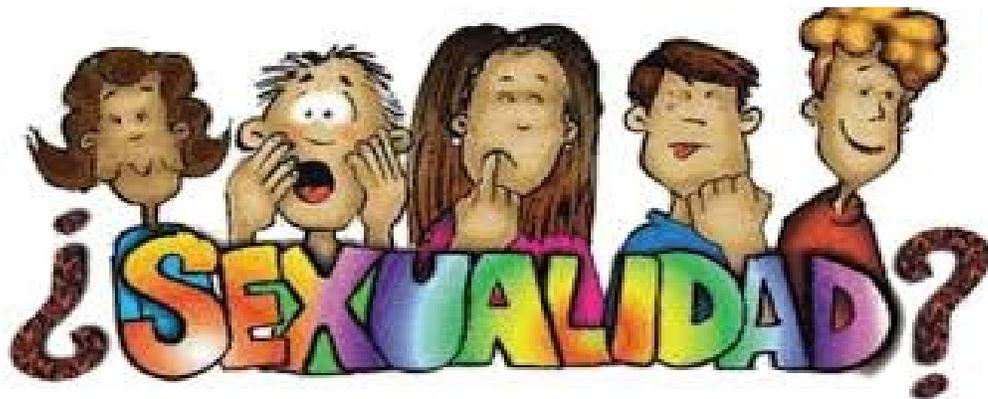
Además, el CFI (2011) enfatiza que la sexualidad está presente desde el nacimiento hasta la muerte y que es un proceso de construcción continua. Así, expresa que la educación sexual no

intencional consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de las historia de vida personal, como parte de la sexualidad.

La Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI Salud, 2015) indica que la sexualidad, no solo está relacionada con lo biológico, sino que es una dimensión integral que abarca todo el ser, lo corporal, psicológico y social, así, la considera en un sentido amplio, como una de las expresiones del ser humano en su relación consigo mismo y con los demás, por eso es imposible dissociarla de la afectividad, la comunicación y el respeto mutuo, entre otros.

Por otro lado Alvarado (2013) describe que la sexualidad es un aspecto central del ser humano que se hace presente a lo largo de la vida y que es expresada mediante fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales.





Dicha definición abarca:

Sexo.

Identidades.

Papeles de género.

Erotismo.

Placer.

Intimidad.

Reproducción

Orientación Sexual.

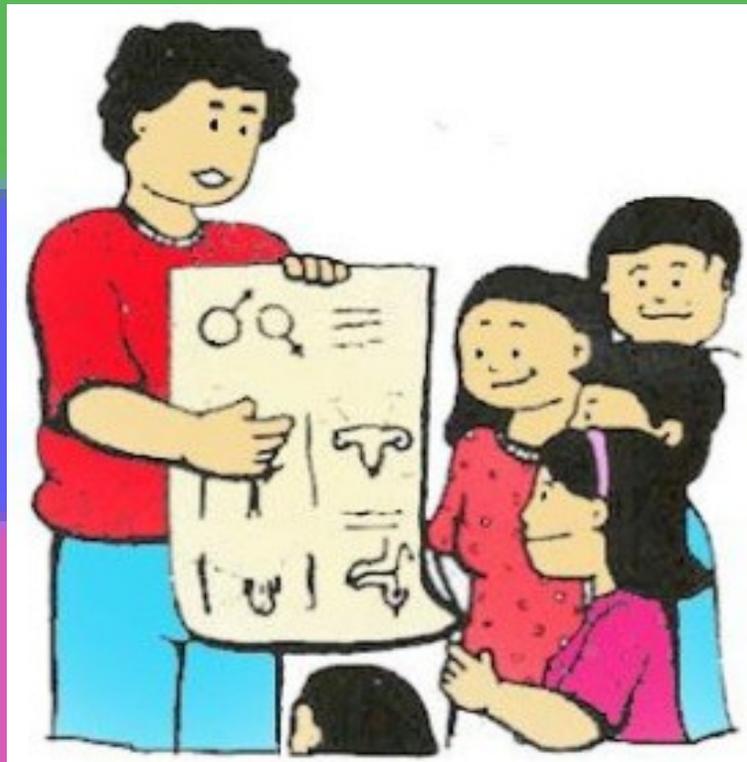




# CARACTERÍSTICAS

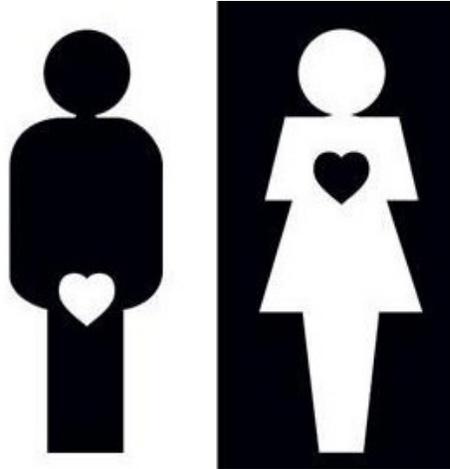
## DE LA

# SEXUALIDAD



Alvarado (2013) determina que la sexualidad se compone de cuatro características:

- **Erotismo:** capacidad de sentir placer.



- **Vinculación Afectiva:** capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas.

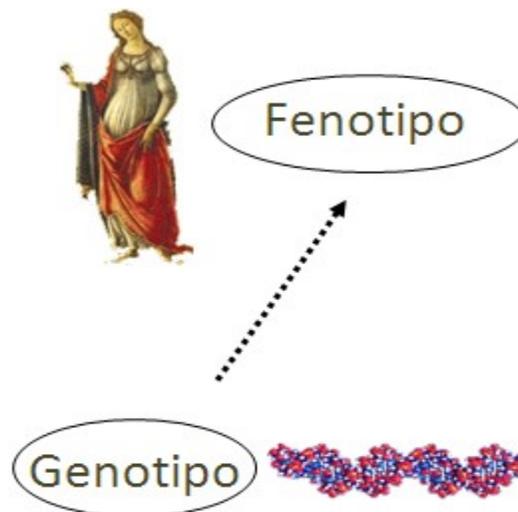




- **Reproductividad:** capacidad de tener hijos y criarlos. Esto incluye una paternidad responsable, además de actitudes y educación que favorezcan el desarrollo de otros.



- **Sexo genético (genotipo) y físico (fenotipo):** hace referencia a las características físicas y genéticas en un ser.





# NUEVAS TENDENCIAS SEXUALES



Info News (2015) explica que actualmente en relación al tema de sexualidad existen nuevas tendencias entre las que se pueden mencionar:

- **Focalización sensorial**



Esta terapia es simple y propone encuentros sexuales sin penetración donde las caricias y la exploración del cuerpo sean protagonistas. Esto es similar a un juego que avanza poco a poco hasta volver a las relaciones convencionales y al coito.

Salidas nocturnas, webs de contactos, Tinder (aplicación geosocial que permite a los usuarios comunicarse con otras personas con base en sus preferencias para charlar y concretar citas o encuentros), citas a ciegas, speed dating, cita expés o encuentro rápido (proceso formalizado de emparejamiento, cuyo propósito es animar a las personas a conocer a un gran número de gente nueva) y cook dating (consiste en agrupar personas de ambos sexos, pero el detalle que cambia es que en lugar de conocerse comiendo en la mesa, el encuentro se produce junto a los hornos cocinando. Se dice que el objetivo no solo es encontrar pareja sino también cerciorarse que esta sepa cocinar. Hace referencia a cuantas más formas se inventen para buscar pareja, obteniendo pocos resultados, además de perder tiempo y dinero.



- **Heart hunting' sentimental**

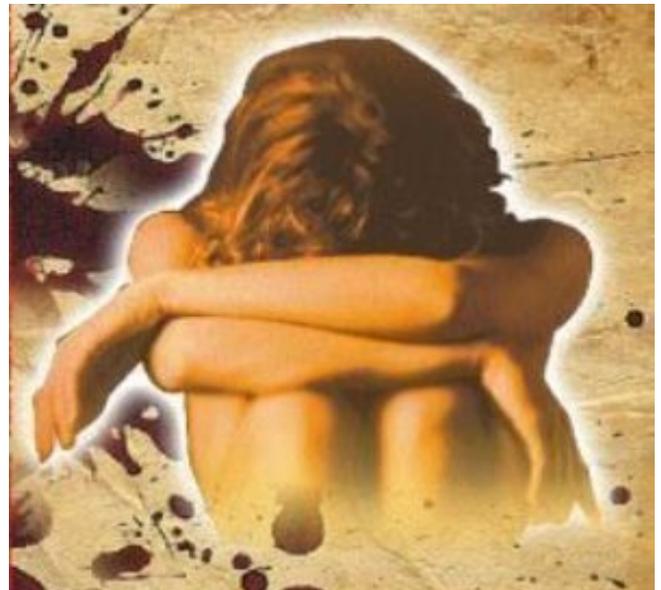
- **Porno activistas**



Éstos entienden las nuevas reglas que se aplican a la pornografía de vídeo de pago bajo demanda en Internet –lo que se vende como BBFC R18; es decir, para mayores de 18 años y son una forma de censura a sexualidades más disidentes.

- **Retiros sexuales**

Está dirigido a las mujeres que han perdido el interés por el sexo, las que tras años de apatía quieren retomar la actividad erótica o a las que el estrés les mantiene bloqueados sus bajos instintos.





- **Eco sex**



La tendencia eco se infiltró en todos los ámbitos de la vida y llegó también a la cama imponiendo un sexo respetuoso con el medio o también llamado sexualidad verde (intersección entre la ecología y la sexualidad).

- **El sexting se reinventa**

Se refiere a los eróticos o los Flirtmoji (permiten hablar de sexo, sexualidad y salud sexual con la pareja) que así se llama a esta colección que se espera y la cual creará un nuevo lenguaje sexual que se debe aprender a utilizar y descifrar.





# Derechos Sexuales

**A**umentar el conocimiento sobre:

- a) Definición de Derechos Sexuales.**
- b) Legislación Nacional e Internacional.**
- c) Educación Sexual.**



# DERECHOS

# SEXUALES





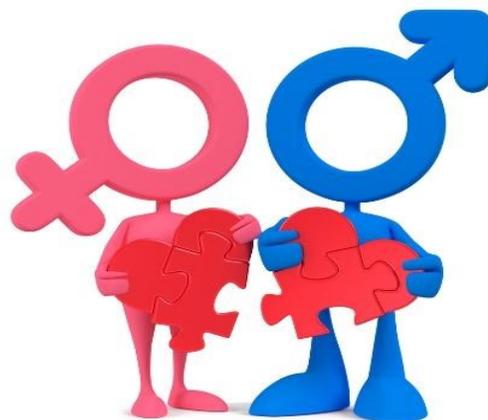
## Derechos Sexuales



Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos relacionados con la sexualidad. Su protección y promoción deben formar parte de la existencia diaria de todas las personas. Es importante recalcar que son universales y se basan en la libertad, dignidad e igualdad esenciales para todas las personas. Éstos aplican desde la etapa de infancia, adolescencia y adultez y son considerados

como elementos claves para el desarrollo económico, político, social, cultural del país de Guatemala (Red Segura, 2015).

Así mismo, Red Segura (2015) enfatiza que en Guatemala se amplían variedad de leyes vigentes que respaldan los derechos sexuales y reproductivos en relación a la salud materna, planificación familiar, educación sexual y prevención de las infecciones de la transmisión sexual, por ello, es importante conocer la legislación a nivel internacional como nacional.





Al respecto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013) crea una campaña de Educación Integral en Sexualidad en Guatemala y la establece como derecho. Por otra parte, indica que adolescentes y jóvenes tienen derecho de recibir información accesible y orientación basada en evidencia y libre de mitos. Por ello es importante que madres, padres, y maestros tengan la apertura de conversar, compartir e informar.

Así, en el documento sobre la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (2013) se describe que actualmente en Guatemala la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) sufre de diversas formas de exclusión social, debido a su orientación sexual e identidad de género, así como por su situación económica, su edad, estatus migratorio o pertenencia a determinado grupo étnico. La discriminación y la violencia hacia la comunidad constituyen desafíos urgentes en materia de derechos humanos.

También explica que en lo referente al derecho o a la educación, las personas de la comunidad LGTBI sufren constantes menoscabos en el ejercicio de este derecho, desde acoso de parte de sus compañeros, hasta abusos verbales, físicos e incluso sexuales de las mismas autoridades de los establecimientos educativos que no sancionan, sino que muchas veces propugnan y legitiman los actos cometidos contra esta comunidad. Por su parte, el Ministerio de Educación no visibiliza los fenómenos de exclusión, ni discriminación que sufre la comunidad LGTBI y justifica la falta de abordaje del tema en la cultura y construcciones sociales lesbofóbicas, transfóbicas y homofóbicas de la sociedad guatemalteca. Estos actos de discriminación y violencia que soportan los integrantes de la comunidad LGTBI, agravados en ocasiones por la precaria situación económica, la edad, el estatus migratorio y el rechazo de su familia, provocan en



muchas ocasiones la deserción escolar que luego redonda de forma negativa en sus oportunidades de acceso al trabajo y circunscribe a muchos al ejercicio del trabajo sexual como opción para la sobrevivencia (Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, 2013).

Además el Ministerio de Salud de Perú (2010) aclara que los derechos sexuales y reproductivos son parte inseparable e indivisible del derecho a la salud y de los derechos humanos. Su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, codecisiones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Así, el Ministerio de Salud de Perú (2010) establece que toda persona tiene derecho de:

- Disfrutar del más alto nivel posible de salud física, mental y social que le permitan disfrutar de su sexualidad.



**“Salud es un estado de bienestar físico, mental y social; y no solo se refiere a la ausencia de enfermedad.”**

- A decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder hacerlo.



- Tener acceso, en condiciones de igualdad, sin discriminación por edad, opción sexual, estado civil, entre otros, a los servicios de atención que incluyan la salud reproductiva y la planificación familiar.



- Tener acceso a una amplia gama de métodos anticonceptivos para poder realizar una elección libre y voluntaria.



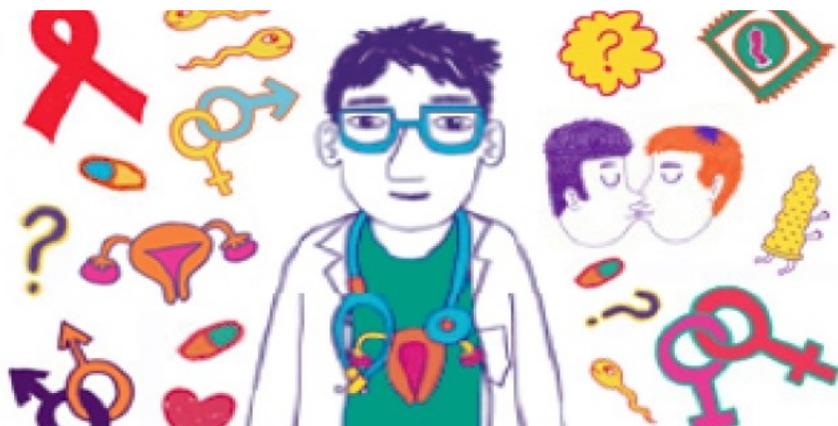
- Tener acceso a servicios de calidad en salud sexual y reproductiva.



- A que las instituciones de salud, velen porque se cumplan estos principios en todas las fases de atención.



- A ser atendidos en salud reproductiva sin ningún tipo de coacción.

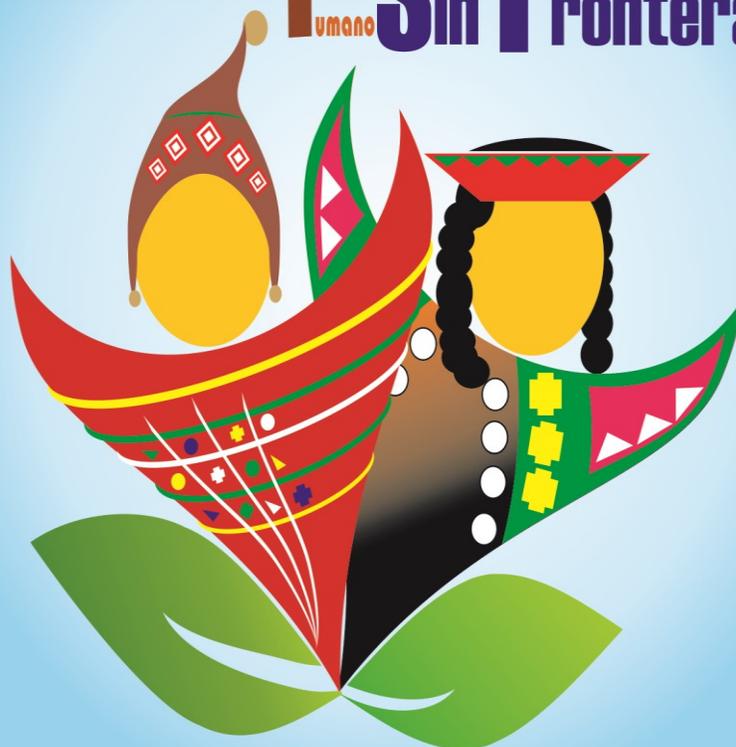




# LEGISLACIÓN

## NACIONAL

**DERECHOS** humano **Sin Fronteras**



## Legislación Nacional

### Leyes Nacionales

- Constitución Política de la Republica.
- Ley de Desarrollo Social y Población.
- Política de Desarrollo Social capitulo Salud.
- Ley de Acceso Universal a la Planificación Familiar.
- Guías Nacionales de Planificación Familia.
- Ley de la Violencia Intrafamiliar.
- Ley contra el femicidio.
- Ley de Violencia Sexual.
- Iniciativa de Ley de Maternidad Saludable.





# LEGISLACIÓN

# INTERNACIONAL



RESPETANDO LA DIVERSIDAD

---

Porque el amor es un derecho de todos.

## Legislación Internacional

### Leyes Internacionales

- Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Convenio Internacional de la Población y Desarrollo Salud de la Mujer y la Maternidad sin riesgo, derechos y salud reproductiva.
- Cumbre del Milenio del año 2000: objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Pacto Internacional Económico, Social y Cultural.

**NO MÁS  
VIOLENCIA  
CONTRA  
LAS MUJERES**



Erradicar la pobreza extrema y el hambre



Lograr la enseñanza primaria universal



Promover la igualdad de géneros



Reducir la mortalidad infantil



Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, el PALUDISMO y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

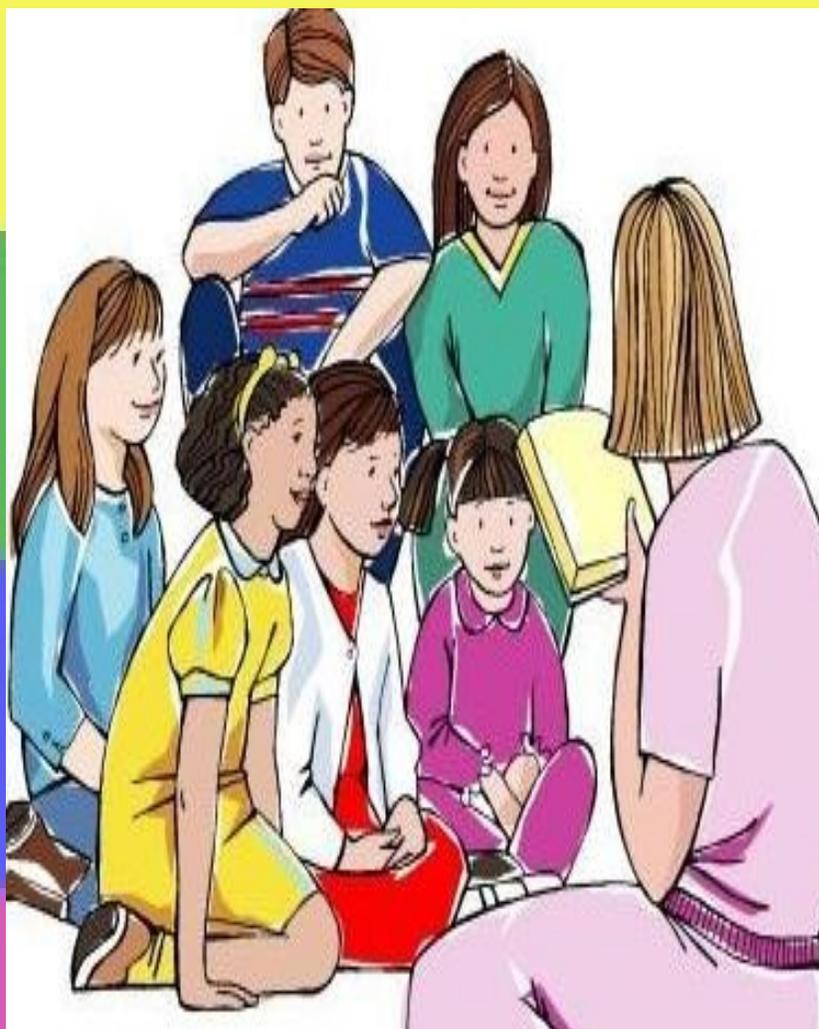


Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



# EDUCACIÓN

# SEXUAL





## Educación Sexual



La UNESCO (como se citó en Familia y Sexualidad, 2010b) establece que la educación sexual es importante, debido al impacto que los valores culturales y las creencias religiosas tienen de los individuos, especialmente la gente joven, en cuanto al manejo de sus relaciones con sus padres, maestros, otros adultos y sus comunidades.

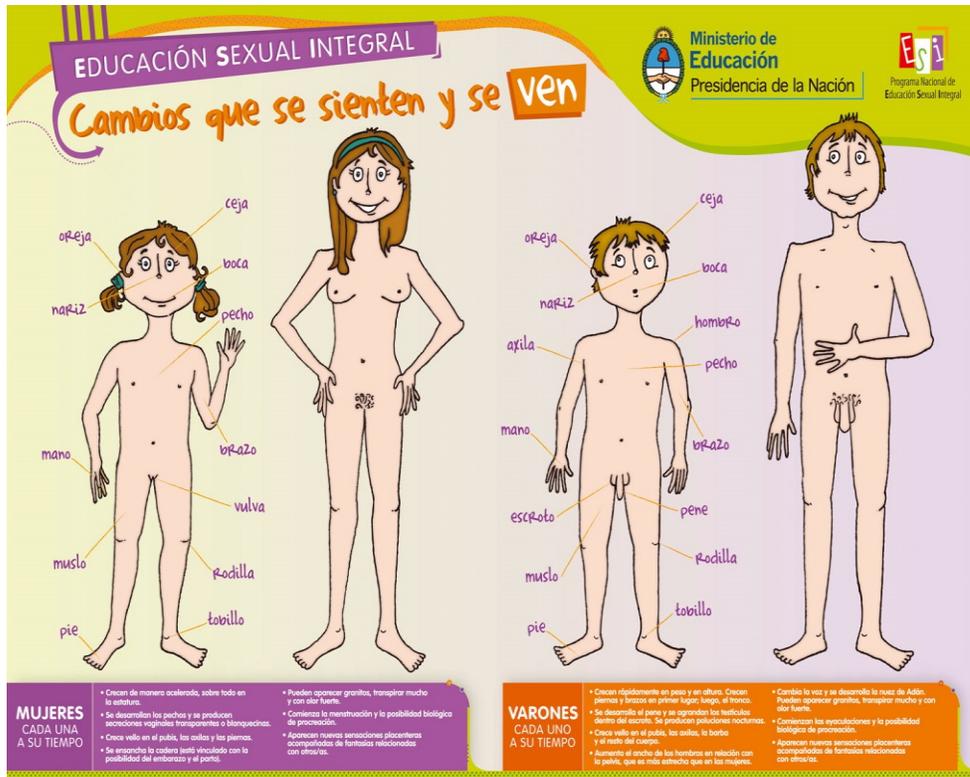
Además, Familia y Sexualidad (2010b) expresa que la educación sexual es una manera de abordar la enseñanza de la sexualidad y las relaciones que se apropian a la edad, culturalmente de tal manera que proporcione información científicamente precisa, realista y desprovista de juicios parcializados.

Por otra parte Conocimiento con todos y para todos (ECURED, 2015) explica que la educación sexual es el proceso de enseñanza- aprendizaje mediante el cual se forma el hombre en lo relacionado con el proceso y los efectos de la actividad sexual y el sexo. Explica que para brindar una educación sexual es importante tratar algunos recursos:

Anatomía y fisiología del aparato genital masculino y femenino.

- Proceso de reproducción humana.
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- La familia (roles y estructura).

- Elementos éticos en las relaciones sexuales.
- Factores emocionales y psicológicos del sexo.
- Paternidad y maternidad responsable.
- Prácticas Sexuales.



Además la OMS (citado en ECURED, 2015) aconseja que la educación sexual debe de impartirse de la siguiente manera:

- Los programas de educación sexual deberían iniciarse tempranamente, ser específicos para cada edad y construir una actividad continua de promoción de la salud durante los años escolares.



- La educación sexual debería de empezar en el hogar, con los niños a una edad preescolar y estar en conexión con la escuela.
- A partir de los trece años es importante que los niños hayan recibido toda información necesaria a cerca de la sexualidad y la contracepción a fin de evitar angustias innecesarias.
- Durante los años de pubertad se debería de incluir información acerca de las variantes sexuales como la homosexualidad, además de las enfermedades de transmisión sexual.
- Es importante tomar en cuenta la cultura y costumbres, así como la aprobación de la comunidad en la que se desarrolla.



Por otro lado Escobar y Arriola (2012) establecen que la educación sexual integral es ley y poco sucede en las aulas. Los adolescentes que ahora están en cuarto o quinto año han transitado la escuela secundaria con muy poca reflexión sobre los estereotipos de género que obstaculizan el



amor, cuidado, respeto y que generan asimetría y violencia. Explican que se debe transmitir contenidos que desnaturalicen prejuicios, roles estancados, heteronormatividad, misoginia o machismo. Describe que en general las peleas escolares mantienen un contenido detrás de lo que se relaciona con el “ser macho” y marcar territorio. Esto imposibilitando la comunicación, con maltrato y abandono.

Así, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (FGESEP, 2015) expresa que la educación es uno de los pilares centrales para contribuir a que niños y adolescentes fortalezcan el conocimiento de su realidad a través de la reflexión crítica, beneficiando el progreso científico y tecnológico y así sean los promotores de valores cívicos y

éticos en su vida personal, familiar y comunitaria. Además describe que la formación de los docentes es una acción central en el proceso de Reforma Integral de Educación Básica y línea estratégica de la política educativa para 2007-2012. Exige

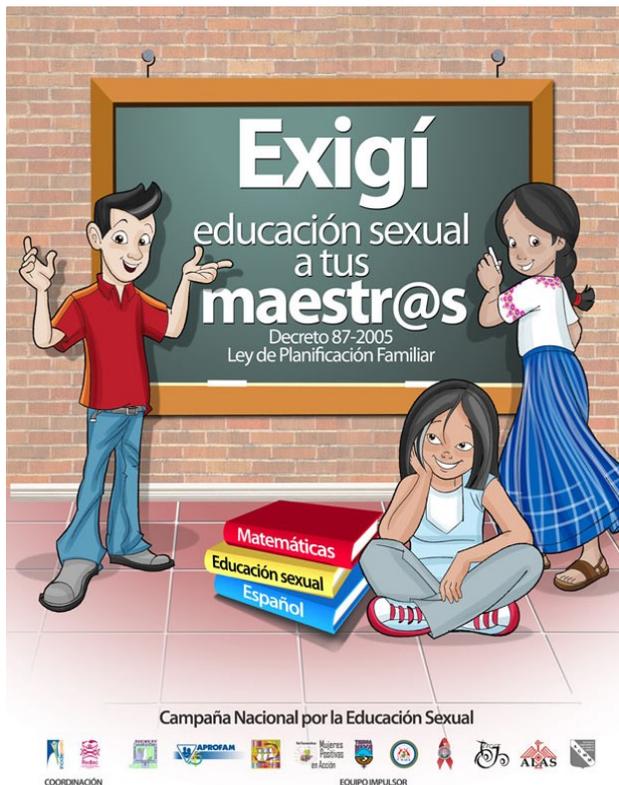


entonces que los docentes estén altamente calificados para abordar temas de sexualidad en la escuela y que cuenten con herramientas necesaria para responder a las inquietudes y retos de la comunidad escolar.

Además el CFI (2011) establece que la educación sexual es la información intencional que se les brinda a los niños y jóvenes, coadyuvando con la familia como primera educadora. La dinámica escolar fortalece entonces el encuentro entre pares, siendo el grupo, a la vez la fuente de búsqueda de conocimientos importantes en materia de sexualidad en los jóvenes.

También Alvarado (2013) explica que la educación sexual escolar es controversial y atraviesa prejuicios por parte de la familia y de los educadores, además de las distintas posturas políticas y religiosas. Tradicionalmente la formación en sexualidad se ha considerado como parte de la tarea educativa de la familia; sin embargo, factores culturales de educación sexual van creando en el mundo juvenil pautas de comportamiento sexual.

Además APROFAM (2015a) aclara que la educación sexual no sexista busca promover el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la



discriminación y violencia contra las mujeres en el mundo del trabajo y la familia y en los espacios públicos de poder. La importancia de una educación no sexista radica en la necesidad que tienen todas las personas, de reconocer y ejercer sus derechos ciudadanos, sus derechos sexuales y derechos reproductivos, es decir sus derechos humanos. Actualmente, Guatemala cuenta con leyes que garantizan impartir Educación



Sexual Laica y Científica, sin embargo esta aún no llega a las escuelas, y los problemas a consecuencia de su ausencia cada vez son más graves, afectando directamente la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y posteriores repercusiones en sus vidas adultas.

Así Urizar (2014) esclarece que en Guatemala la implementación de la educación integral en sexualidad en las aulas de las escuelas públicas y privadas del país es una asignatura pendiente para el sistema educativo. No obstante la existencia de acuerdos ministeriales e iniciativas de ley, así como el Currículo Nacional Base, que obligan al Estado guatemalteco a educar a sus habitantes en materia de sexualidad, no han adquirido la responsabilidad por parte de las autoridades para dar cumplimiento a este proceso que busca generar conocimiento en aspectos de salud sexual reproductiva.





# Salud Sexual

**Fortalecer los conocimientos sobre:**

- a) Definición de Salud Sexual.**
- b) Lineamientos para ser sexualmente saludables.**
- c) Emociones, salud y sociedad.**



# SALUD SEXUAL





## Salud Sexual

La OMS (como se citó en USC, 2012) manifiesta que la salud sexual es un estado de bienestar emocional, mental y social en relación con la sexualidad. Para que esto se cumpla deben de ser respetados, protegidos y cumplidos los derechos sexuales de las personas.



El Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR, 2015) establece que la salud sexual y reproductiva en Guatemala, busca promover una adecuada salud sexual, durante la época reproductiva de la mujer y durante el ciclo de vida de la pareja. Para fortalecer la investigación en salud en Guatemala, durante los últimos veinte años se ha realizado un esfuerzo conjunto entre el Programa Especial de Investigación y Entrenamiento para la Investigación en Reproducción Humana (HRP) de la Organización Mundial de la Salud / Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el gobierno de Guatemala e instituciones guatemaltecas no gubernamentales que buscan el mejoramiento de la salud de la población. Este centro ofrece los servicios de epidemiólogos, clínicos y gerentes de programas para planificar, dirigir o evaluar investigaciones y programas de salud.

Según el Ministerio de Salud de Perú (2010) expresa que la salud sexual es el estado general de bienestar físico, mental y social de las personas y no la ausencia de enfermedades o dolencias, en la esfera sexual y reproductiva, así como en sus funciones y procesos. Las personas son capaces



de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos en la que no es obligatoria la procreación, pues la sexualidad en sí misma es una forma de comunicación, convivencia y/o amor entre las personas.

Además, la Asociación Americana de Salud Sexual (2015) describe que la salud sexual es la capacidad de aceptar y disfrutar de la sexualidad a lo largo de la vida. Es de vital importancia en la salud física y emocional.







## Lineamientos para ser Sexualmente Saludables

La Asociación Americana de Salud Sexual (2015) aclara que para ser sexualmente saludables es necesario:

- Entender que la sexualidad es una parte de la vida que implica más que un comportamiento sexual.
- El reconocimiento y el respeto de los derechos sexuales que todo ser humano posee.
- Tener acceso a información sobre la salud sexual, educación y atención.
- Hacer un esfuerzo para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Buscar atención y tratamiento cuando sea necesario.
- Ser capaz de experimentar placer sexual, satisfacción y la intimidad cuando se desee.
- Comunicar acerca de la salud sexual con otras personas, incluyendo parejas sexuales y los proveedores de la salud.

**Programa 6**  
**#ProyectoComunik-arte**



**Salud Sexual y  
Reproductiva  
desde la  
Perspectiva  
de Género.**

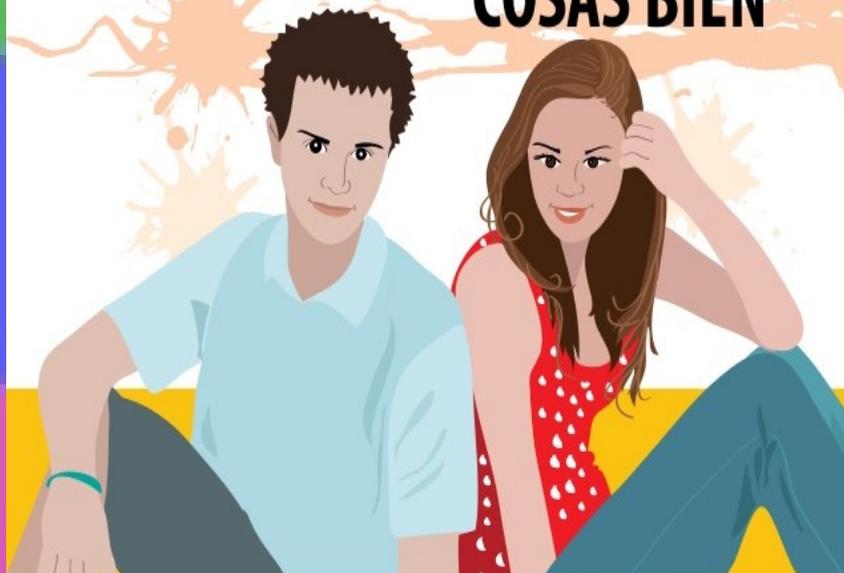


# EMOCIONES,

# SALUD Y

# SOCIEDAD

**QUERIÉNDOME,  
CUIDÁNDOME  
Y HACIENDO LAS  
COSAS BIEN**



## Emociones, Salud y Sociedad

La Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI Salud, 2015) determina que el bienestar en la salud sexual involucra las emociones y la sociedad para:

- Mejorar la vida y las relaciones interpersonales.
- Cuidar de la reproductividad y evitar contagiarse de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Fomentar mayor salud mental y emocional.
- Conseguir acciones de higiene y prevención de abuso de sustancias.





# Materiales Y Recursos





- **Lápices**



- **Crayolas**



- **Sacapuntas**



- **Borrador**



- **Guía Educativa**





# Actividades



# Adolescencia



## Adolescencia



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la adolescencia?

---

---

---

2. Menciona los procesos que se experimentan en la adolescencia.

---

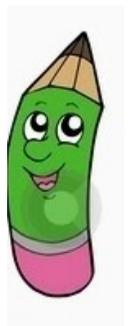
---

---

---

3. Describe cuáles son los procesos de maduración en la adolescencia.

---





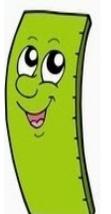
## Adolescencia



**Instrucciones:** Encuentra en la siguiente sopa de letras palabras claves que te ayudarán a realizar las hojas de trabajo:

Adolescencia	Biológico	Psicológico	Social	Sexo	Familia
Género	Amigos	Escuela	Religión	Sociedad	Medios

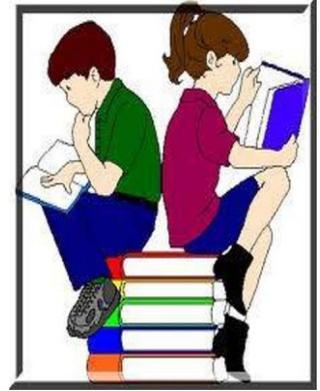
E	S	C	U	E	L	A	Q	E	W	T	R	P	F	Ñ	A
S	N	P	B	V	C	X	S	Z	A	S	E	O	A	L	M
O	M	G	E	N	E	R	O	X	C	V	L	G	M	J	I
I	A	D	O	L	E	S	C	E	N	C	I	A	I	M	G
D	H	J	K	L	Ñ	Z	I	I	T	B	G	Q	L	N	O
E	S	O	C	I	E	D	A	D	O	S	I	W	I	B	S
M	F	G	D	S	A	P	L	K	L	E	O	E	A	C	W
O	B	I	O	L	O	G	I	C	O	X	N	R	U	D	Q
P	S	I	C	O	L	O	G	I	C	O	I	T	Y	S	A





## Adolescencia

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado relacionado con las palabras dentro del recuadro y escribe la respuesta correcta:



Adolescencia

Psicológico

Biológico

Social

1. Proceso o transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia.

---

2. Proceso donde se da la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual.

---



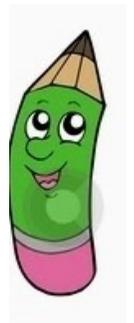


3. Transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

---

4. Procesos de la persona y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto.

---





## Adolescencia



**Instrucciones:** Responde lo que se te pide en cada enunciado:

1. Transmisión del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales:

---

2. Procesos que se desarrollan durante la etapa de la adolescencia:

\_\_\_\_\_

3. Nombra los factores que influyen en la adolescencia:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Edad promedio donde se desarrolla la adolescencia:

\_\_\_\_\_





5. Proceso en donde se presenta la aparición de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual:



---

6. Proceso en donde evolucionan las formas de identificación de una persona; desde los de un niño hasta los de un adulto:

---

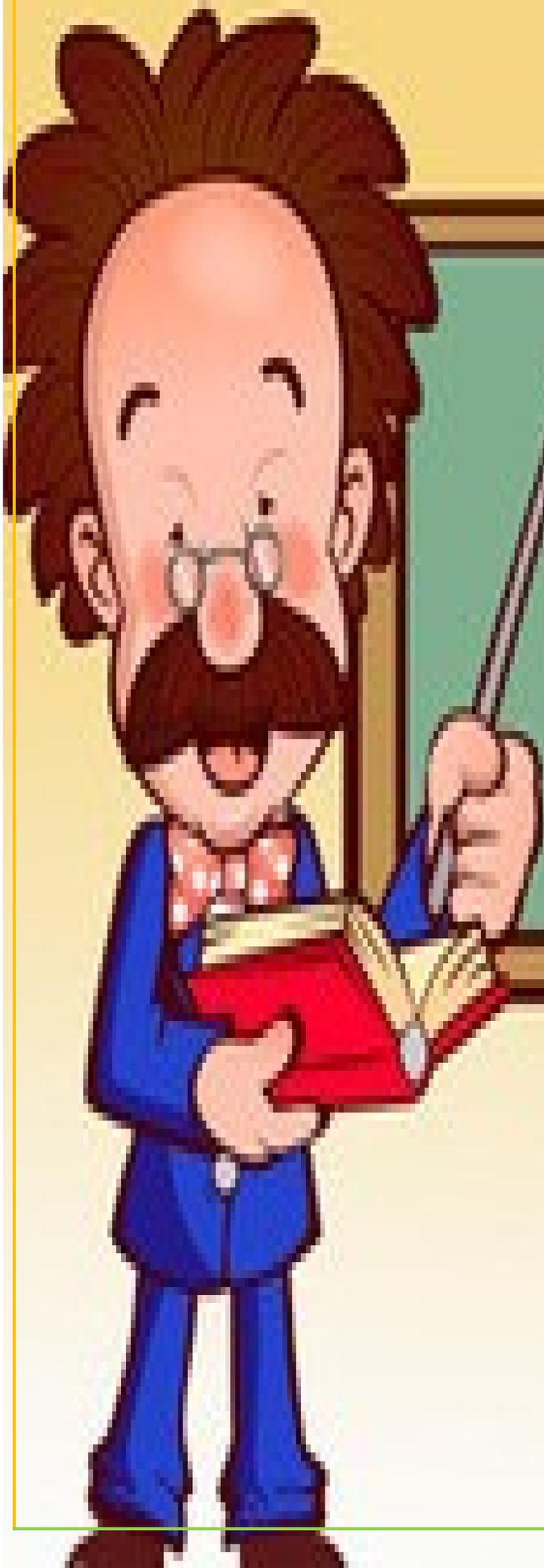
7. Transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia:

---

8. Etapa donde se inicia atracción sexual; esto debido a cambios hormonales de la pubertad:

---





# Conocimiento



## Conocimiento

**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es el conocimiento?

---

---

---

2. Menciona los elementos que forman parte del conocimiento.

---

---

---

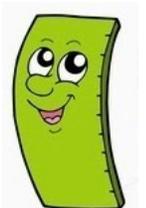
---

3. Describe y menciona cinco tipos de conocimientos.

---

---

---





## Conocimiento

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Conocimiento que no es explícitamente sistemático ni crítico. Es un conocimiento completo y se utiliza de forma inmediata.

A) Vulgar

B) Filosófico

C) Científico

( )

2. Conocimiento basado fundamentalmente en la reflexión sistemática para descubrir y explicar fenómenos.

A) Contrastable

B) Vulgar

C) Filosófico

( )

3. Conocimiento centrado en la comprobación de los fenómenos en forma sistemática.

A) Filosófico

B) Científico

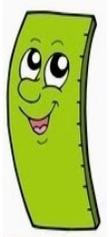
C) Metódico

( )





4. Conocimiento que permite una mayor fiabilidad del conocimiento, debido a que es comprobado en circunstancias variadas y por distintas personas.



- A) Contrastable                      B) Científico                      C) Sistemático                      (     )

5. Conocimiento ordenado, consistente y coherente, es un sistema interrelacionado e integrado; por lo mismo, un conocimiento aislado no puede considerarse científico.

- A) Contrastable                      B) Metódico                      C) Sistemático                      (     )

6. Conocimiento fruto de una metodología rigurosa, obteniéndose mediante la elaboración de planes rigurosos y su aplicación, con el fin de dar respuesta a preguntas o problemas de investigación.

- A) Contrastable                      B) Metódico                      C) Sistemático                      (     )





7. Conocimiento que utiliza un lenguaje propio, que debe ser preciso y claro en términos de significación inequívoca para la comunidad científica.

- A) Comunicable                      B) Metódico                      C) Filosófico                      (     )

8. Conocimiento que actúa a distintos niveles y con diversos grados de globalización. Así, un objeto de estudio puede ser entendido y abordado de maneras distintas y con grados de complejidad diversos.

- A) Comunicable                      B) Analítico                      C) Sistemático                      (     )

9. Tipo de conocimiento donde la fuente de información y de respuesta a los problemas de investigación es la experiencia.

- A) Facticio                      B) Analítico                      C) Racional                      (     )



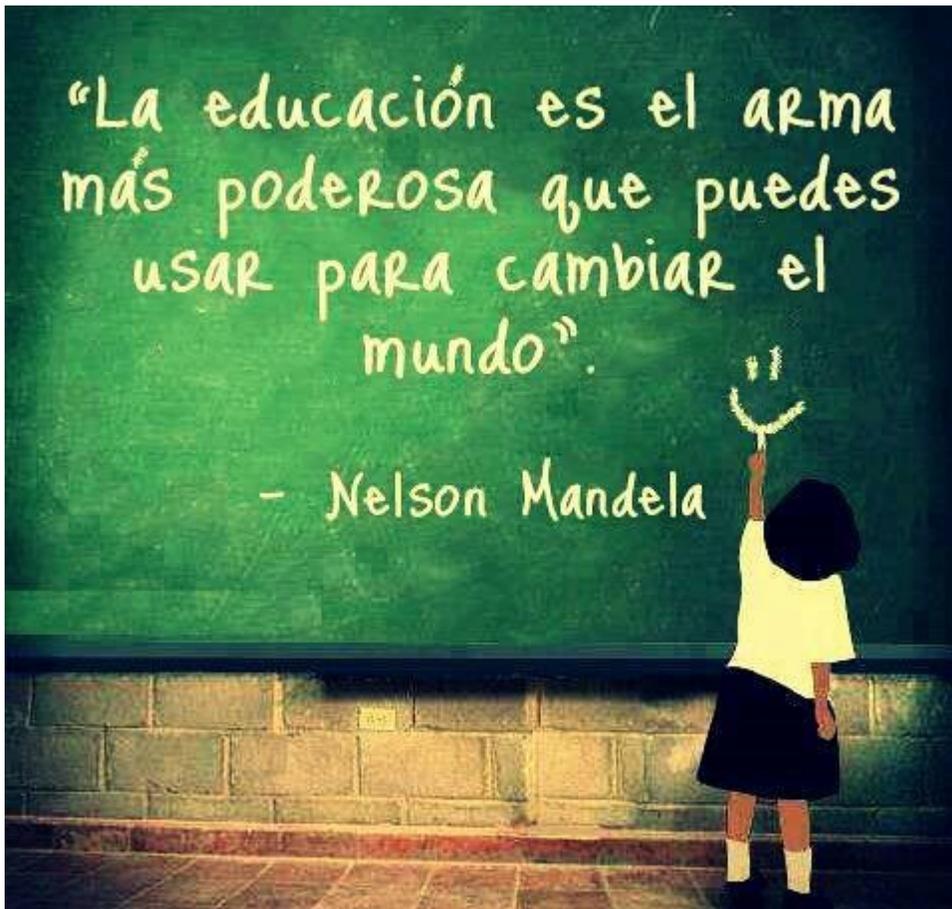


10. Conocimiento que indica que la ciencia utiliza la razón como vía fundamental para llegar a resultados.

A) Facticio

B) Sistemático

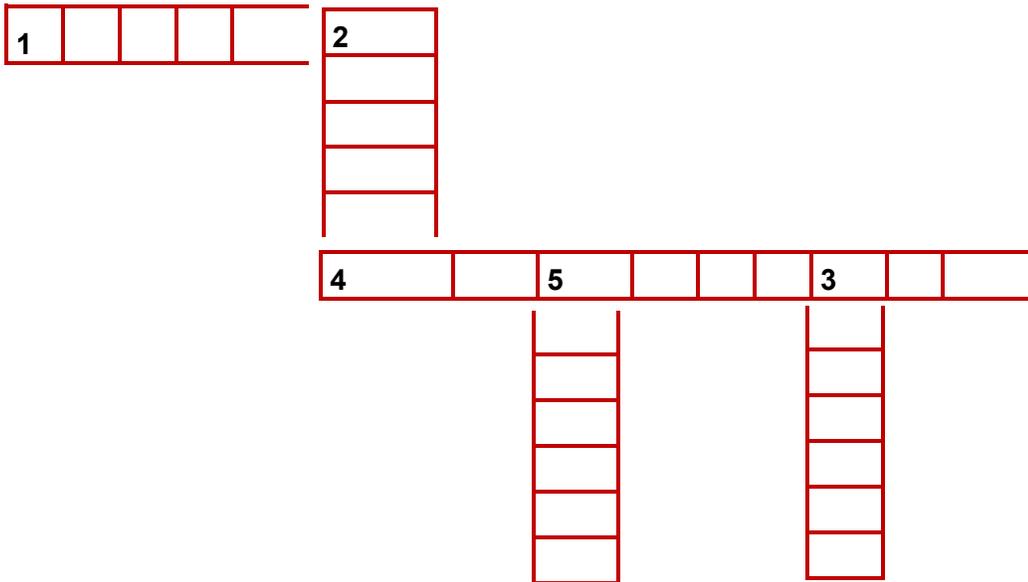
C) Racional





### Conocimiento

Instrucciones: Completa el siguiente crucigrama:

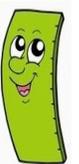


#### Horizontales

- 1. Individuo conocedor donde se envuelve la certeza, ignorancia, duda u opinión.
- 4. Ejercicio donde se aprehende el objeto.

#### Verticales

- 2. Es lo que se imagina, percibe, piensa o concibe.
- 3. Representación que consiste en darse cuenta de lo interno o de lo que se experimenta.
- 5. Representación donde la experiencia se adquiere a través de los sentidos.





# Orientación Sexual

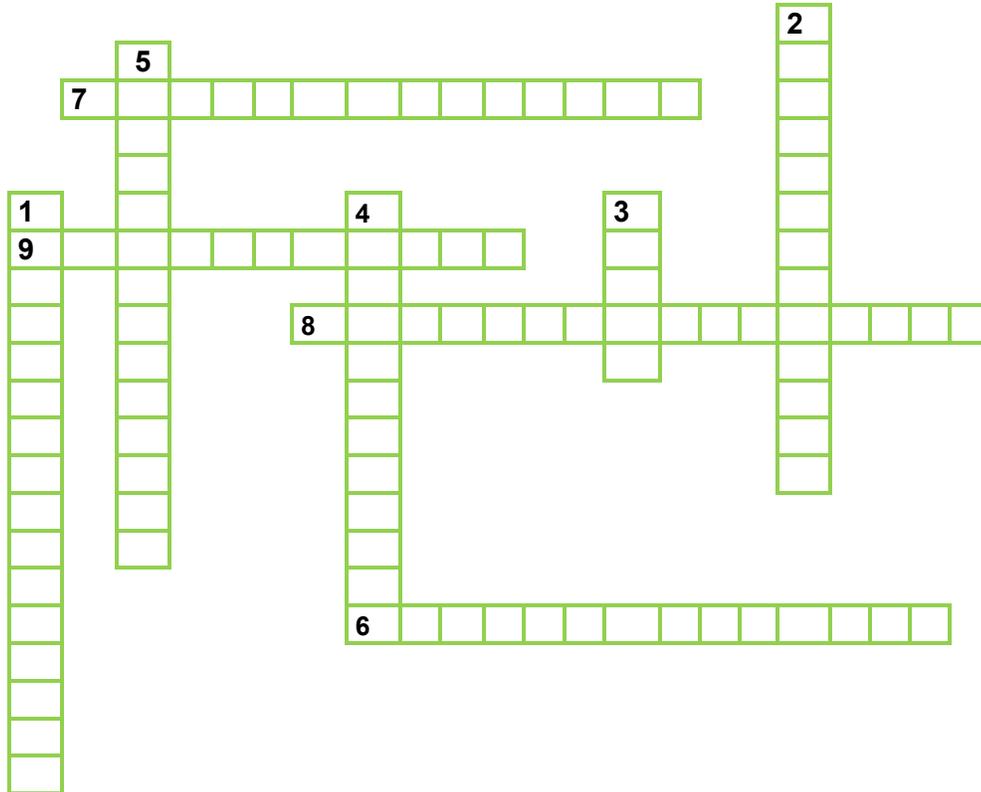




## Orientación Sexual



**Instrucciones:** Completa el siguiente crucigrama:



### Horizontales

6. Falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional.
7. Individuos que manifiestan atracción sexual hacia individuos de su mismo género
8. Personas de determinado sexo que sienten atracción hacia personas del sexo opuesto.
9. Falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional.

### Verticales

1. Término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual.
2. Atracción por personas de todos los sexos o géneros existentes.
3. Considerado como raro (excéntrico) y durante muchos años fue utilizada para definir de manera despectiva a todo aquel cuya sexualidad no cupiera dentro de la definición heterosexual.
4. Atracción hacia personas de ambos géneros.
5. Orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo, pero no se consideran



## Orientación Sexual

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla:



CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
¿QUÉ ES LA ANDROFILIA?		
¿QUÉ ES LA GINEFILIA O GINECOFILIA?		





## Orientación Sexual

**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la orientación sexual?

---

---

2. Menciona los 4 objetivos que se alcanzan al conocer tu propia orientación sexual.

---

---

3. Escribe 5 tipos de orientación sexual que existen.

---

---

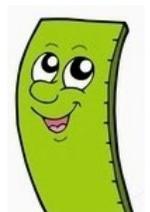
---

4. Nombra y describe los tipos de preferencias sexuales.

---

---

---





## Orientación Sexual



**Instrucciones:** Une cada término con la definición correspondiente. Utiliza crayolas de colores:

Modelo perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales entre los hombres, mujeres o personas de ambos sexos.

Falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional hacia cualquier individuo de cualquier género.

Atracción hacia personas de ambos géneros (masculino y femenino).

Atracción sexual hacia individuos de su mismo género.

Atracción hacia personas del sexo opuesto

Orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo.

Atracción por personas de todos los sexos o géneros existentes.

Manera despectiva a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) cuya sexualidad no cabe dentro de la definición heterosexual.

Falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional.

Bisexualidad

Orientación Sexual

Homosexualidad

Polisexualidad

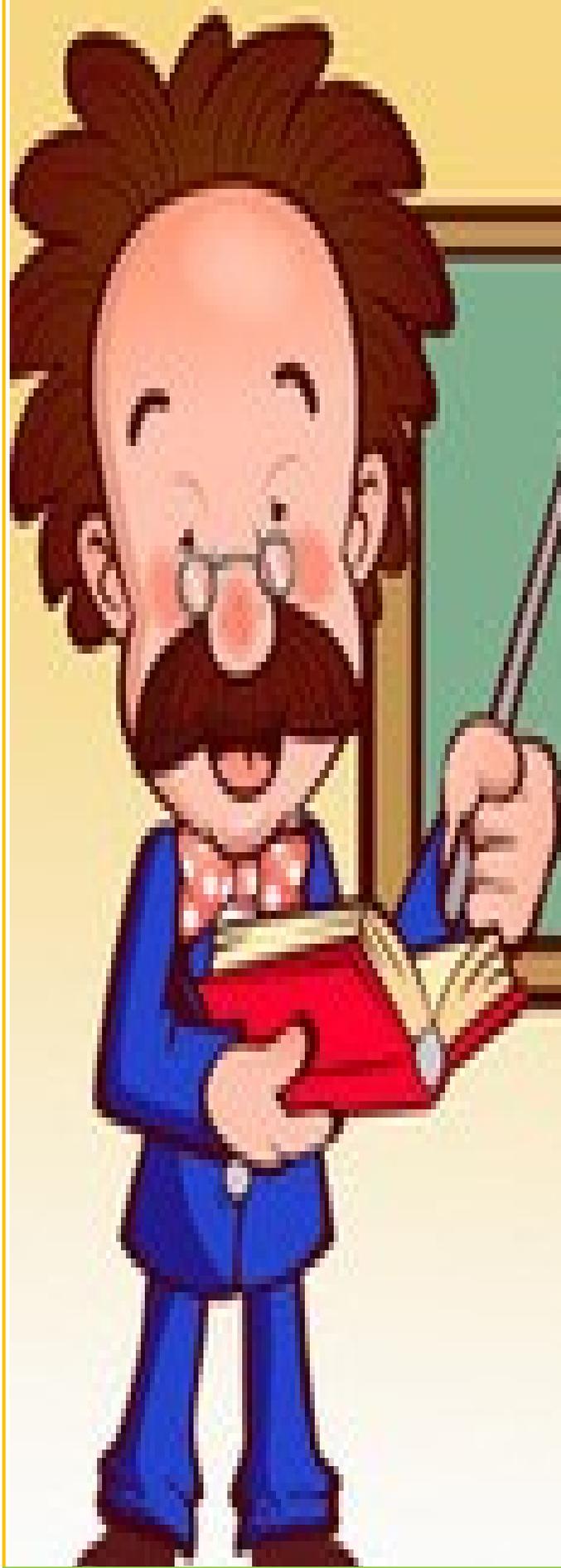
Asexualidad

Demisexualidad

Heterosexualidad

Queer

Pansexualidad u  
Omnisexualidad



# Identidad Sexual



## Identidad Sexual



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la identidad sexual?

---

---

2. Menciona las 3 identidades de género más vulnerables.

---

---

3. ¿Qué es el sexo?

---

---

---

4. ¿Qué es el género?

---

---

---





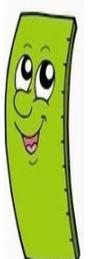
## Identidad Sexual

**Instrucciones:** Busca las siguientes palabras en la sopa de letras:



Sexo	Género	Transexual	Transgénero
Identidad		Travesti	

I	S	U	T	Q	T	S	A	W	R	T
F	D	H	R	K	L	E	P	I	Y	R
X	T	E	A	C	V	X	Z	A	S	A
N	R	M	N	Q	E	O	R	T	Y	N
O	A	W	S	T	L	Ñ	P	O	U	S
R	V	S	E	D	I	G	B	I	J	G
E	E	D	X	R	J	A	L	L	K	E
N	S	W	U	T	S	G	D	Ñ	M	N
E	T	J	A	Y	L	J	K	A	U	E
G	I	A	L	B	N	M	P	S	D	R
Q	W	E	R	Y	Y	J	K	L	P	O





## Identidad Sexual



**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla agregando el concepto y la definición:

CONCEPTO	DEFINICIÓN
	<p>Hombre o mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona de género contrario (hombre como mujer) (mujer como hombre).</p>
<p><b>TRANSEXUAL</b></p>	
	<p>Hombre o mujer que se comporta y se viste de forma permanente como una persona del sexo contrario y ya es parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico.</p>
<p><b>SEXO</b></p>	
	<p>No hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino; es decir, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.</p>



## Identidad Sexual

**Instrucciones:** Lee los siguientes enunciados y marca con una X si es verdadera o falsa:



ORACIONES	F	V
1. Identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento.		
2. Sexo, género y rol no son elementos que forman parte de la identidad sexual.		
3. Al hablar de identidad sexual, también se habla de identidad de género.		
4. Transgénero, transexual y travestí son las identidades más vulnerables de la identidad sexual.		
5. Sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer		
6. Género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino.		

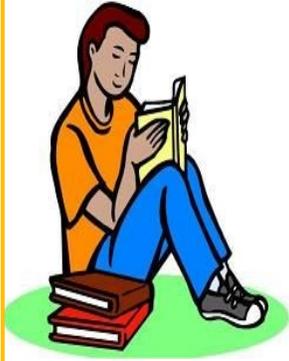




# Sexualidad



## Sexualidad



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la sexualidad?

---

---

---

2. Menciona las 4 características de la sexualidad.

---

---

---

3. Escribe las diferentes tendencias sexuales.

---

---

---

---

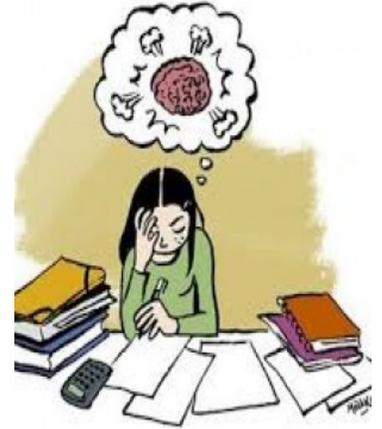
---





## Sexualidad

**Instrucciones:** Lee los siguientes enunciados y marca con una X si es verdadera o falsa:



ORACIONES	F	V
1. Erotismo se refiere a la capacidad de sentir placer.		
2. La capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas es la reproductividad.		
3. Al hablar de sexo genético, también hablamos de genotipo.		
4. Al hablar de sexo físico, se hace referencia al fenotipo.		
5. Cuando se habla de vinculación afectiva, se refiere a establecer y desarrollar relaciones interpersonales.		
6. Reproductividad no es la capacidad de tener hijos y criarlos.		





## Sexualidad



**Instrucciones:** Coloca en el paréntesis la letra de la respuesta correcta:

- A. Terapia simple que propone encuentros sexuales sin penetración donde las caricias y exploración del cuerpo son los protagonistas. ( ) El Sexting se Reinventa
- B. Forma de encontrar pareja, salidas nocturnas, web de contactos y citas exprés, donde se pierde dinero y tiempo. ( ) Retiros Sexuales.
- C. Reglas que se aplican a la pornografía de video bajo demanda de internet. ( ) Eco Sex
- D. Dirigido a mujeres que han perdido el interés por el Sexo. ( ) Heart Hunting' Sentimental
- E. Tendencia de imponer un sexo respetuoso con el medio. También conocido como sexualidad verde. ( ) Porno Activistas
- F. Emoticones o Flirtmoji o considerado también como lenguaje sexual. ( ) Focalización Sensorial.





## Sexualidad

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla agregando el concepto, definición y dibujo:



CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
<b>EROTISMO</b>	Capacidad de sentir placer.	
<b>VINCULACIÓN AFECTIVA</b>		
		
<b>SEXO FENOTIPO Y GENOTIPO</b>		
<b>FOCALIZACIÓN SENSORIAL</b>		





<p><b>HEART HUNTING' SENTIMENTAL</b></p>		An illustration of a man and a woman sitting at a table. The man is on the left, wearing a blue shirt, and the woman is on the right, wearing a pink top. They are both looking at each other. There are two red hearts floating around them. They are drinking from a green cup with a red heart-shaped straw.
<p><b>PORNO ACTIVISTAS</b></p>		An illustration of a man with orange hair and glasses sitting at a desk. He is wearing a blue shirt and is typing on a keyboard. There is a computer monitor in front of him showing a website. The background shows a bookshelf.
	<p>La tendencia eco se infiltró en todos los ámbitos de la vida. También se conoce como sexualidad verde.</p>	
<p><b>RETIROS SEXUALES</b></p>		An illustration of a person's back and arms. The person has long dark hair and is wearing a dark top. The background is a textured, light brown color.
<p><b>EL SEXTING SE REINVENTA</b></p>		





# Derechos Sexuales



## Derechos Sexuales



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué son los derechos sexuales?

---

---

2. Menciona los 3 valores en los que se basan los derechos sexuales:

---

---

---

3. Escribe el nombre de una Ley Nacional que resguarde el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos:

---

4. Escribe el nombre de una Ley Internacional que defienda los derechos sexuales reproductivos:

---





## Derechos Sexuales

**Instrucciones:** Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras y completa el enunciado siguiente:

Reproductivo	Constitución	Política	República
Cultural	Sexual	Cumbre	Milenio

Q	W	E	R	A	C	I	T	I	L	O	P
A	S	C	V	B	N	M	P	O	I	Y	T
X	Z	Q	A	S	D	F	G	H	U	L	Ñ
R	E	P	R	O	D	U	C	T	I	V	O
A	Q	W	E	C	R	M	T	Y	U	O	P
N	O	I	C	U	T	I	T	S	N	O	C
S	D	F	G	L	H	L	J	E	J	K	U
K	U	D	S	T	F	E	Q	X	S	L	M
L	T	F	G	U	B	N	A	U	D	Ñ	B
F	G	C	V	R	V	I	X	A	H	J	R
E	H	W	E	A	C	O	Z	L	G	M	E
Y	A	C	I	L	B	U	P	E	R	O	P





## Derechos Sexuales

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Derechos Humanos relacionados con la sexualidad:

B) Derecho a la vida    B) Derecho a la educación    C) Sexuales y Reproductivos    (    )

2. Los derechos sexuales son claves para el desarrollo económico, político, social y:

B) Familiar    B) Cultural    C) Laboral    (    )

3. Dentro de la Legislación Nacional podemos nombrar:

B) Constitución Política    B) Código de Trabajo    C) Código Civil    (    )  
de la República





4. Dentro de la Legislación Internacional encontramos:

B) Código de Ética

B) Cumbre del

C) Constitución

( )

Milenio año 2000

Política

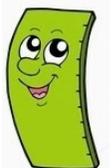




## Derechos Sexuales

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
	<p>Manera de abordar la enseñanza de la sexualidad y las relaciones que se apropian a la edad.</p>	
<p><b>RECURSOS DE LA ANATOMÍA DEL APARATO GENITAL MASCULINO Y FEMENINO</b></p>		
	<p>Busca promover el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación y violencia contra las mujeres en el mundo del trabajo y la familia y en los espacios públicos de poder.</p>	





# Salud Sexual



## Salud Sexual



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la salud sexual?

---

---

---

2. Menciona dos lineamientos para ser que ser sexualmente saludables.

---

---

---

---

3. ¿Qué importancia tiene para las personas involucrar las emociones, la sociedad y la salud?

---

---

---





## Salud Sexual

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado relacionado con las palabras dentro del recuadro y escribe la respuesta correcta:

Salud Sexual

Derechos sexuales y reproductivos

Lineamientos para ser sexualmente saludables

Emociones, salud y sociedad

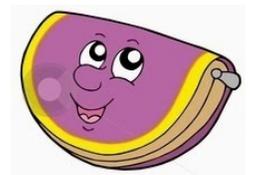
Sexualidad

1. Estado de bienestar social, emocional y psicológico.

---

2. Deben ser respetados, protegidos y cumplidos.

---





3. Forma de comunicación, convivencia y/o amor entre las personas.

---

4. Buscar atención y tratamiento cuando sea necesario.

---

5. Mejorar la vida, relaciones interpersonales, además de la salud mental y emocional.

---





## Salud Sexual



**Instrucciones:** Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras y completa el enunciado siguiente:

Emociones

Comunicación

Tratamiento

Sociedad

Salud

Atención

Social

S	Q	E	W	R	T	Y	U	L	I	O	P	A
Z	A	Ñ	L	K	J	H	G	A	F	D	S	O
X	C	L	V	B	N	M	Q	I	W	E	R	T
F	D	S	U	A	P	O	I	C	U	Y	T	N
G	H	J	K	D	L	Ñ	Z	O	X	C	V	E
E	M	O	C	I	O	N	E	S	M	N	B	I
S	A	P	O	I	U	Y	T	R	E	W	Q	M
D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	A
C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N	T
Q	M	N	O	I	C	N	E	T	A	N	B	A
W	E	R	T	Y	U	I	O	P	S	D	F	R
X	D	A	D	E	I	C	O	S	L	H	G	T





## Salud Sexual

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Al mencionar la salud mental, emocional y las relaciones interpersonales se habla de:

- A) Emoción      B) Sociedad      C) Emociones Salud y Sociedad      (      )

2) Entre los lineamientos para ser sexualmente saludables encontramos:

- A) Higiene      B) Buscar atención      C) Salud      (      )

y tratamiento cuando sea necesario.

3) La salud sexual es un estado de bienestar mental, emocional y....

- A) Social      B) Interpersonal      C) Laboral      (      )



4) Dentro de la salud sexual, la sexualidad funciona como medio de convivencia, amor entre las personas y.....

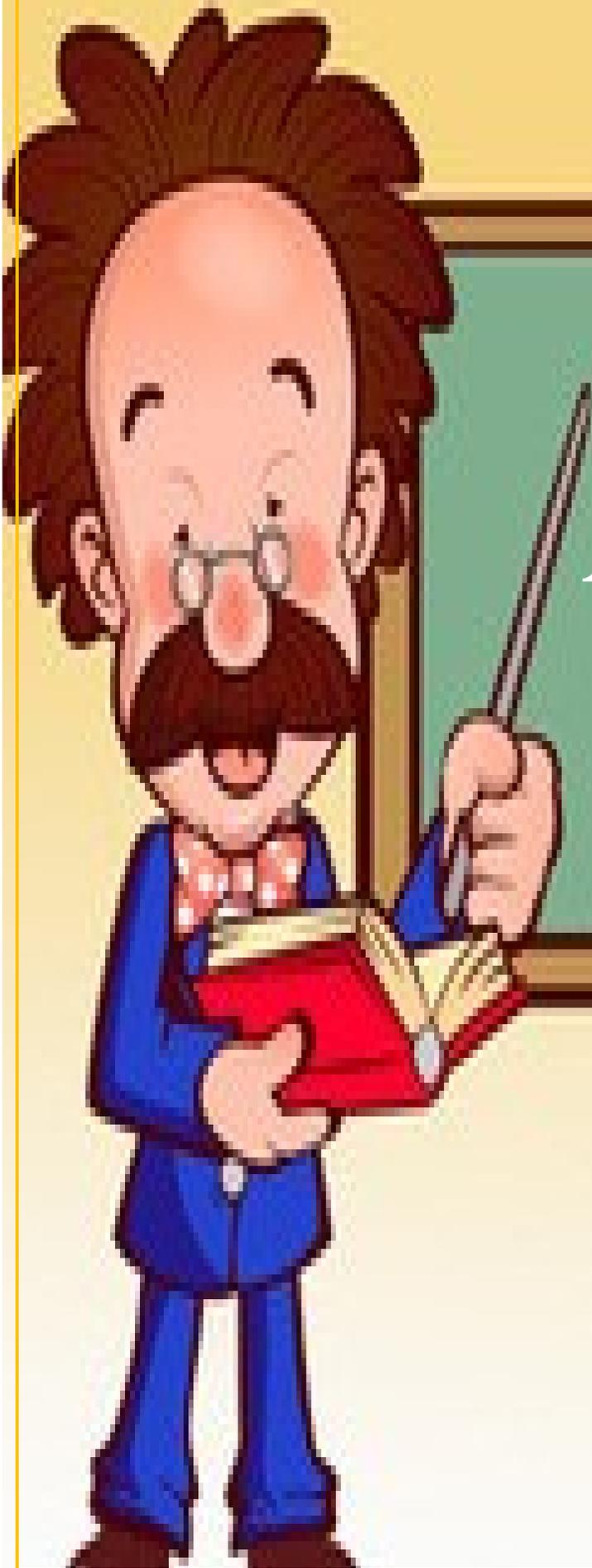
- A) Relación      B) Comunicación      C) Apoyo

(      )





# Claves para Calificar



# Adolescencia



## Adolescencia



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la adolescencia?

---

---

---

2. Menciona los procesos que se experimentan en la adolescencia.

---

---

---

---

3. Describe cuáles son los procesos de maduración en la adolescencia.

---

---

---



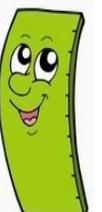


## Adolescencia

**Instrucciones:** Encuentra en la siguiente sopa de letras palabras claves que te ayudarán a realizar las hojas de trabajo:

Adolescencia    Biológico    Psicológico    Social    Sexo    Familia  
 Género    Amigos    Escuela    Religión    Sociedad    Medios

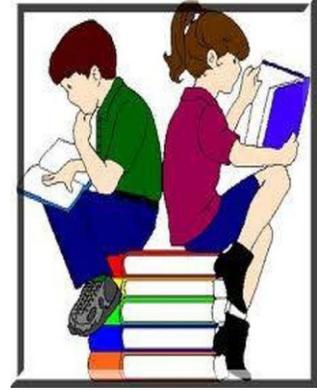
E	S	C	U	E	L	A	Q	E	W	T	R	P	F	Ñ	A
S	N	P	B	V	C	X	S	Z	A	S	E	O	A	L	M
O	M	G	E	N	E	R	O	X	C	V	L	G	M	J	I
I	A	D	O	L	E	S	C	E	N	C	I	A	I	M	G
D	H	J	K	L	Ñ	Z	I	I	T	B	G	Q	L	N	O
E	S	O	C	I	E	D	A	D	O	S	I	W	I	B	S
M	F	G	D	S	A	P	L	K	L	E	O	E	A	C	W
O	B	I	O	L	O	G	I	C	O	X	N	R	U	D	Q
P	S	I	C	O	L	O	G	I	C	O	I	T	Y	S	A





## Adolescencia

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado relacionado con las palabras dentro del recuadro y escribe la respuesta correcta:



Adolescencia

Psicológico

Biológico

Social

1. Proceso o transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia.

### Proceso Social

---

2. Proceso donde se da la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual.

### Proceso Biológico

---





3. Transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales.

### Adolescencia

---

4. Procesos de la persona y las formas de identificación evolucionan desde los de un niño a los de un adulto.

### Proceso Psicológico

---





## Adolescencia

**Instrucciones:** Responde lo que se te pide en cada enunciado:

1. Transmisión del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales:

## Adolescencia

---

2. Procesos que se desarrollan durante la etapa de la adolescencia:

**Biológico**

**Psicológico**

**Social**

3. Nombre los factores que influyen en la adolescencia:

**Sexo**

**Género**

**Familia**

**Amigos**

**Escuela**

**Medios de Comunicación**

**Religión**

**Sociedad**

4. Edad promedio donde se desarrolla la adolescencia:

**Entre los 10 y 19 años**

---





5. Proceso en donde se presenta la aparición de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual:



### **Proceso Biológico**

---

6. Proceso en donde evolucionan las formas de identificación de una persona; desde los de un niño hasta los de un adulto:

### **Proceso Psicológico**

---

7. Transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia:

### **Proceso Social**

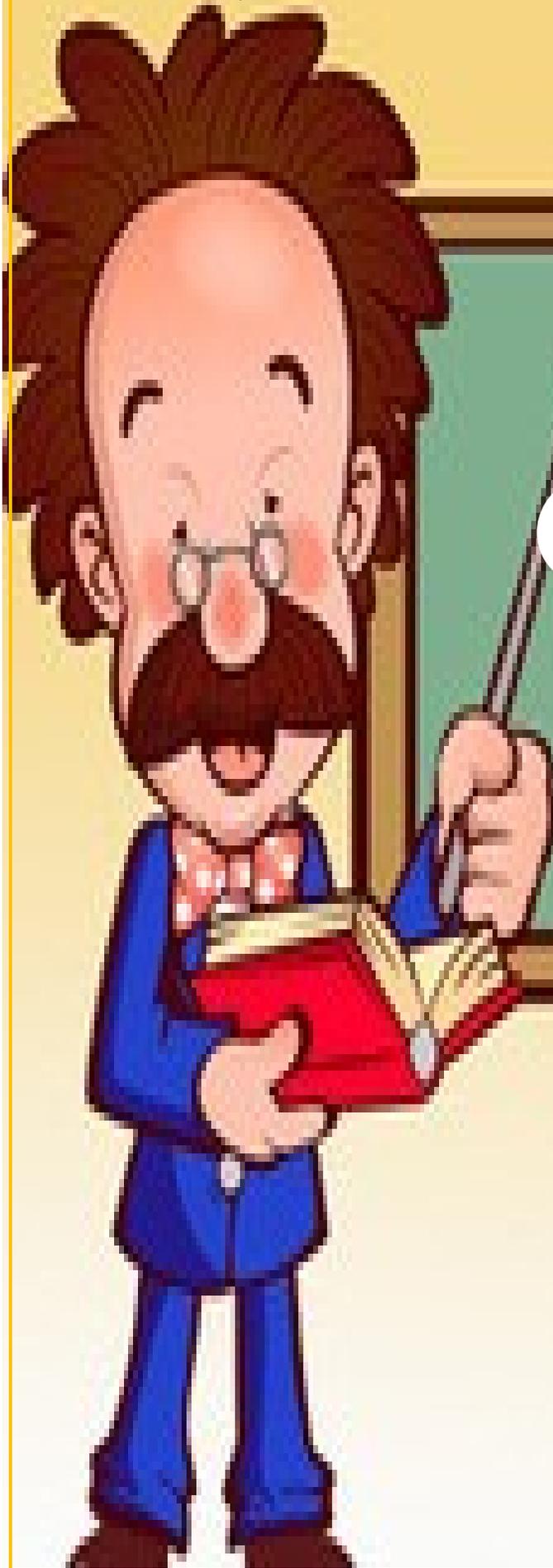
---

8. Etapa donde se inicia atracción sexual; esto debido a cambios hormonales de la pubertad:

### **Adolescencia**

---





# Conocimiento



## Conocimiento



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es el conocimiento?

---

---

---

2. Menciona los elementos que forman parte del conocimiento.

---

---

---

---

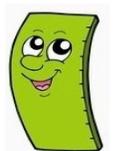
3. Describe y menciona cinco tipos de conocimientos.

---

---

---

---





## Conocimiento

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Conocimiento que no es explícitamente sistemático ni crítico. Es un conocimiento completo y se utiliza de forma inmediata.

A) Vulgar                      B) Filosófico                      C) Científico                      ( A )

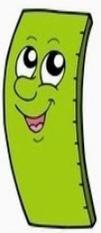
2. Conocimiento basado fundamentalmente en la reflexión sistemática para descubrir y explicar fenómenos.

A) Contrastable                      B) Vulgar                      C) Filosófico                      ( C )

3. Conocimiento centrado en la comprobación de los fenómenos en forma sistemática.

A) Filosófico                      B) Científico                      C) Metódico                      ( B )





4. Conocimiento que permite una mayor fiabilidad del conocimiento, debido a que es comprobado en circunstancias variadas y por distintas personas.

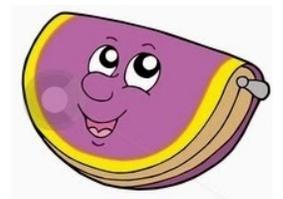
- A) Contrastable      B) Científico      C) Sistemático      ( A )

5. Conocimiento ordenado, consistente y coherente, es un sistema interrelacionado e integrado; por lo mismo, un conocimiento aislado no puede considerarse científico.

- A) Contrastable      B) Metódico      C) Sistemático      ( C )

6. Conocimiento fruto de una metodología rigurosa, obteniéndose mediante la elaboración de planes rigurosos y su aplicación, con el fin de dar respuesta a preguntas o problemas de investigación.

- A) Contrastable      B) Metódico      C) Sistemático      ( B )





7. Conocimiento que utiliza un lenguaje propio, que debe ser preciso y claro en términos de significación inequívoca para la comunidad científica.



A) Comunicable                      B) Metódico                      C) Filosófico                      ( A )

8. Conocimiento que actúa a distintos niveles y con diversos grados de globalización. Así, un objeto de estudio puede ser entendido y abordado de maneras distintas y con grados de complejidad diversos.

A) Comunicable                      B) Analítico                      C) Sistemático                      ( B )

9. Tipo de conocimiento donde la fuente de información y de respuesta a los problemas de investigación es la experiencia.

A) Facticio                      B) Analítico                      C) Racional                      ( A )





10 Conocimiento que indica que la ciencia utiliza la razón como vía fundamental para llegar a resultados.

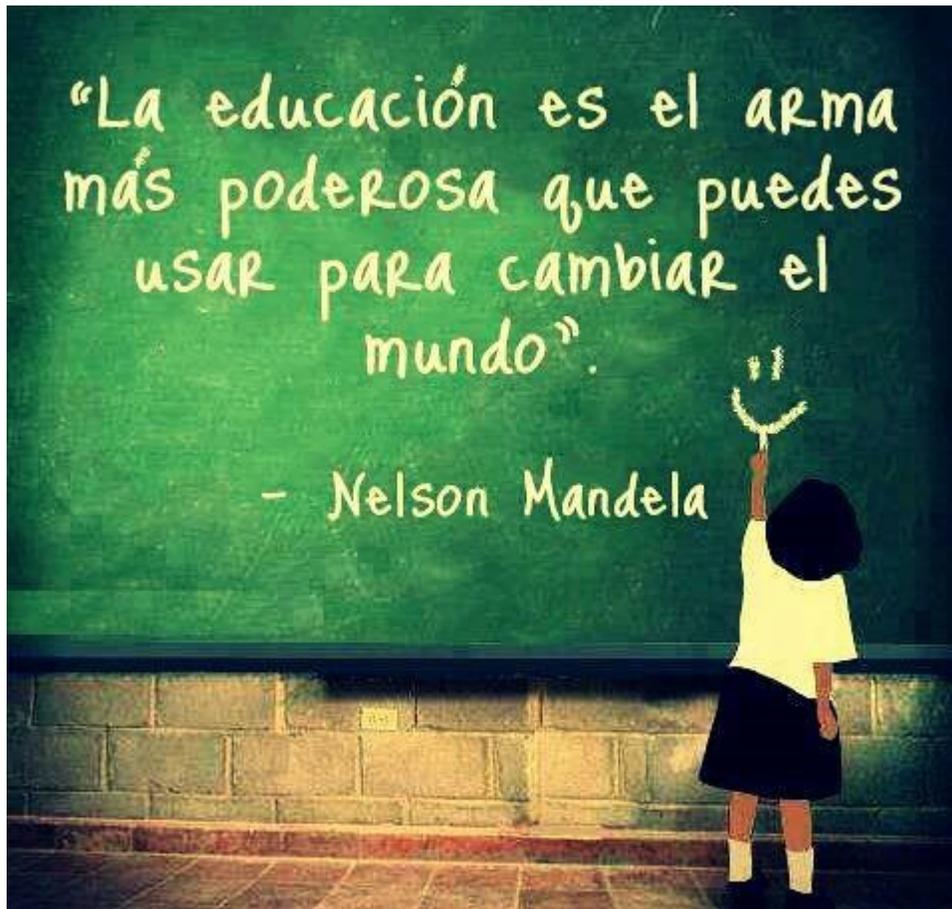


A) Facticio

B) Sistemático

C) Racional

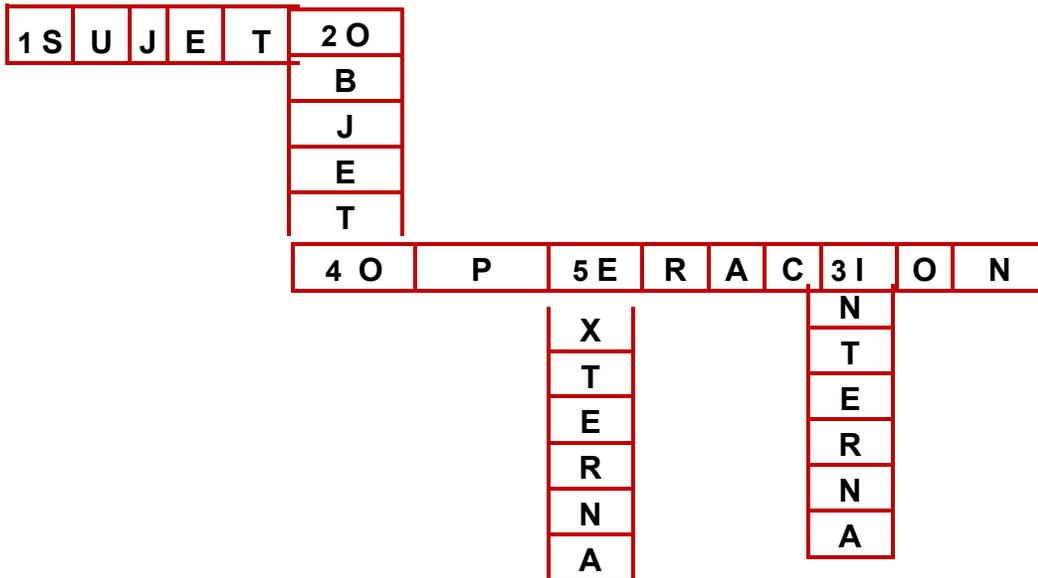
( C )





## Conocimiento

**Instrucciones:** Completa el siguiente crucigrama:



### Horizontales

1. Individuo conocedor donde se envuelve la certeza, ignorancia, duda u opinión.
4. Ejercicio donde se aprehende el objeto.

### Verticales

2. Es lo que se imagina, percibe, piensa o concibe.
3. Representación que consiste en darse cuenta de lo interno o de lo que se experimenta.
5. Representación donde la experiencia se adquiere a través de los sentidos.



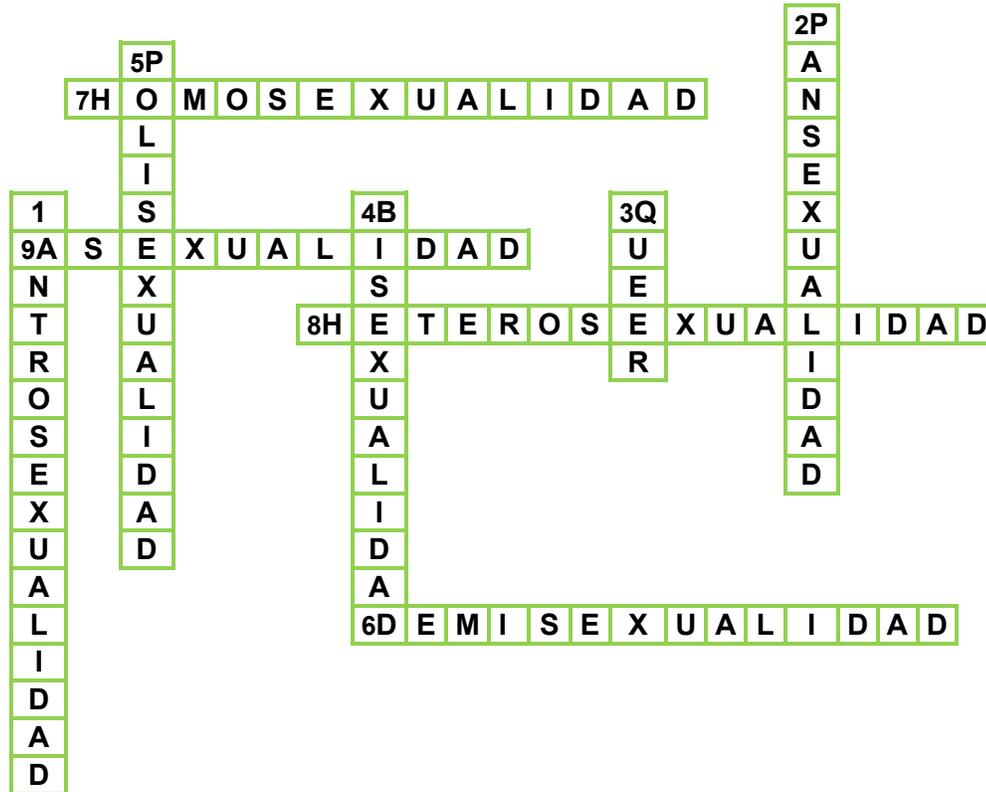


# Orientación Sexual



## Orientación Sexual

**Instrucciones:** Completa el siguiente crucigrama:



### Horizontales

6. Falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional.
7. Individuos que manifiestan atracción sexual hacia individuos de su mismo género
8. Personas de determinado sexo que sienten atracción hacia personas del sexo opuesto.
9. Falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional.

### Verticales

1. Término aplicado a aquellas personas que desconocen su orientación sexual.
2. Atracción por personas de todos los sexos o géneros existentes.
3. Considerado como raro (excéntrico) y durante muchos años fue utilizada para definir de manera despectiva a todo aquel cuya sexualidad no cupiera dentro de la definición heterosexual.
4. Atracción hacia personas de ambos géneros.
5. Orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo, pero no se consideran bisexuales.



## Orientación Sexual

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla:



CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
<b>¿QUÉ ES LA ANDROFILIA?</b>	Patrón de comportamiento sexual dentro de la clasificación de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia los varones o género masculino.	
<b>¿QUÉ ES LA GINEFILIA O GINECOFILIA?</b>	Patrón de comportamiento sexual dentro de las orientaciones sexuales donde se siente atracción hacia las mujeres o género femenino.	





## Orientación Sexual



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la orientación sexual?

---

---

2. Menciona los 4 objetivos que se alcanzan al conocer tu propia orientación sexual.

---

---

3. Escribe 5 tipos de orientación sexual que existen.

---

---

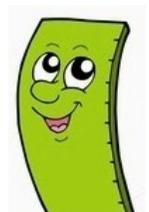
---

4. Nombra y describe los tipos de preferencias sexuales.

---

---

---

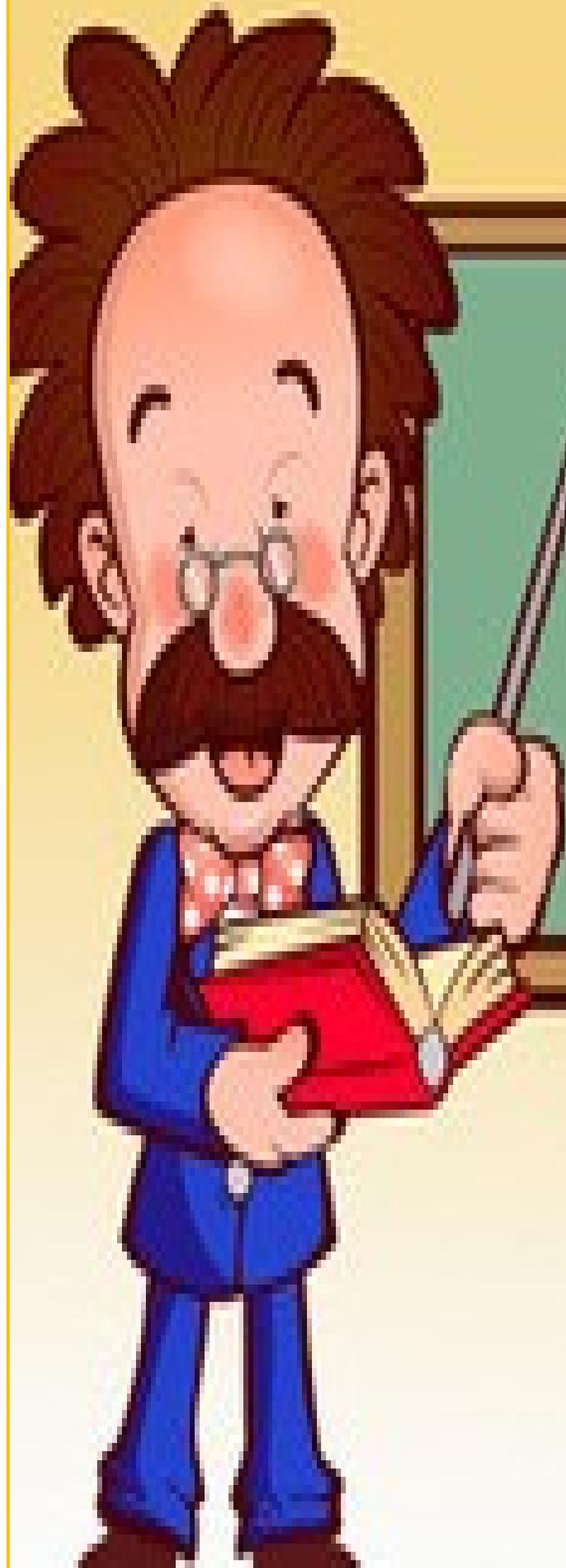




## Orientación Sexual

**Instrucciones:** Une cada término con la definición correspondiente. Utiliza crayolas de colores:

Modelo perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales entre los hombres, mujeres o personas de ambos sexos.	Bisexualidad
Falta de algún tipo de orientación sexual, en donde el individuo no manifiesta atracción sexual física o emocional hacia cualquier individuo de cualquier género.	Orientación Sexual
Atracción hacia personas de ambos géneros (masculino y femenino).	Homosexualidad
Atracción sexual hacia individuos de su mismo género.	Polisexualidad
Atracción hacia personas del sexo opuesto.	Asexualidad
Orientación sexual en la que la gente se siente atraída por más de un género o sexo.	Demisexualidad
Atracción por personas de todos los sexos o géneros existentes.	Heterosexualidad
Manera despectiva a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) cuya sexualidad no cabe dentro de la definición heterosexual.	Queer
Falta de atracción sexual por personas con las que no se posee una fuerte conexión emocional.	Pansexualidad u Omnisexualidad



# Identidad Sexual



## Identidad Sexual



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, al haber recibido información a través del docente o facilitador, utilizando la guía educativa):

1. ¿Qué es la identidad sexual?

---

---

---

2. Menciona las 3 identidades de género más vulnerables

---

---

---

3. ¿Qué es el sexo?

---

---

---

4. ¿Qué es el género?

---

---





## Identidad Sexual

**Instrucciones:** Busca las siguientes palabras en la sopa de letras:

Sexo	Género	Transexual	Transgénero
Identidad		Travesti	

I	S	U	T	Q	T	S	A	W	R	T
F	D	H	R	K	L	E	P	I	Y	R
X	T	E	A	C	V	X	Z	A	S	A
N	R	M	N	Q	E	O	R	T	Y	N
O	A	W	S	T	L	Ñ	P	O	U	S
R	V	S	E	D	I	G	B	I	J	G
E	E	D	X	R	J	A	L	L	K	E
N	S	W	U	T	S	G	D	Ñ	M	N
E	T	J	A	Y	L	J	K	A	U	E
G	I	A	L	B	N	M	P	S	D	R
Q	W	E	R	Y	Y	J	K	L	P	O





## Identidad Sexual

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla agregando el concepto y la definición:

CONCEPTO	DEFINICIÓN
<b>TRAVESTI</b>	Hombre o mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona de género contrario (hombre como mujer) (mujer como hombre).
<b>TRANSEXUAL</b>	Hombre o mujer que se viste y se comporta permanentemente como una persona del sexo contrario, siendo esto parte de su estilo de vida, además de no estar de acuerdo con su sexo biológico.
<b>TRANSGÉNERO</b>	Hombre o mujer que se comporta y se viste de forma permanente como una persona del sexo contrario y ya es parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico.
<b>SEXO</b>	Características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer.
<b>GÉNERO</b>	No hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino; es decir, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.



## Identidad Sexual

**Instrucciones:** Lee los siguientes enunciados y marca con una X si es verdadera o falsa:



ORACIONES	F	V
1. Identidad de género es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento.		V
2. Sexo, género y rol no son elementos que forman parte de la identidad sexual.	F	
3. Al hablar de identidad sexual, también se habla de identidad de género.		V
4. Transgénero, transexual y travestí son las identidades más vulnerables de la identidad sexual.		V
5. Sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer		V
6. Género no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino.		V





# Sexualidad



## Sexualidad



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente tras haber recibido información a través del docente o facilitador mediante la guía educativa):

1. ¿Qué es la sexualidad?

---

---

---

2. Menciona las 4 características de la sexualidad.

---

---

---

3. Escribe las diferentes tendencias sexuales.

---

---

---

---

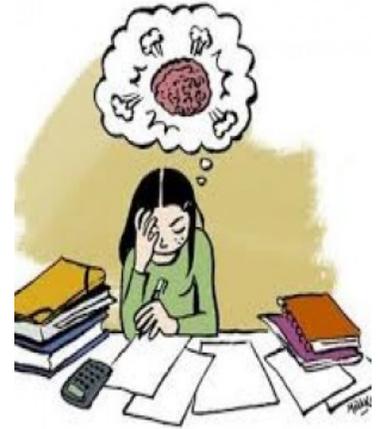
---



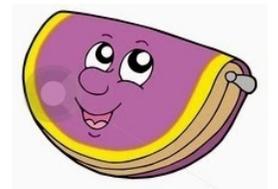


## Sexualidad

**Instrucciones:** Lee los siguientes enunciados y marca con una X si es verdadera o falsa:



ORACIONES	F	V
1. Erotismo se refiere a la capacidad de sentir placer.		V
2. La capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas es la reproductividad.	F	
3. Al hablar de sexo genético, también hablamos de genotipo.		V
4. Al hablar de sexo físico, se hace referencia al fenotipo.		V
5. Cuando se habla de vinculación afectiva, se refiere a establecer y desarrollar relaciones interpersonales significativas.		V
6. Reproductividad no es la capacidad de tener hijos y criarlos.	F	





## Sexualidad



**Instrucciones:** Coloca en el paréntesis la letra de la respuesta correcta:

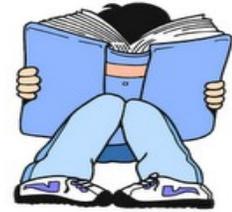
- A. Terapia simple que propone encuentros sexuales sin penetración donde las caricias y exploración del cuerpo son los protagonistas. ( **F** ) El Sexting se Reinventa
- B. Forma de encontrar pareja, salidas nocturnas, web de contactos y citas exprés, donde se pierde dinero y tiempo. ( **D** ) Retiros Sexuales.
- C. Reglas que se aplican a la pornografía de video bajo demanda de internet. ( **E** ) Eco Sex
- D. Dirigido a mujeres que han perdido el interés por el Sexo. ( **B** ) Heart Hunting'
- E. Tendencia de imponer un sexo respetuoso con el medio. También conocido como sexualidad verde. ( **C** ) Porno Activistas
- F. Emoticones o Flirtmoji o considerado también como lenguaje sexual. ( **A** ) Focalización Sensorial.

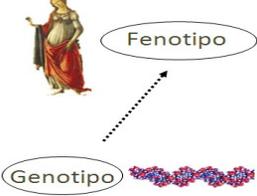




## Sexualidad

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla agregando el concepto, definición y dibujo:



CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
<b>EROTISMO</b>	Capacidad de sentir placer.	
<b>VINCULACIÓN AFECTIVA</b>	Capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas.	
<b>REPRODUCTIVIDAD</b>	Capacidad de tener hijos y criarlos. Incluye responsabilidad y educación que favorezca a otros.	
<b>SEXO FENOTIPO Y GENOTIPO</b>	Características físicas y genéticas en un ser.	
<b>FOCALIZACIÓN SENSORIAL</b>	Terapia es simple que propone encuentros sexuales sin penetración donde las caricias y la exploración del cuerpo sean protagonistas.	





<p><b>HEART HUNTING' SENTIMENTAL</b></p>	<p>Salidas nocturnas, webs de contactos, citas a ciegas, speed dating y cook dating. Forma se inventen para buscar pareja, obteniendo pocos resultados, además de perder tiempo y dinero.</p>	
<p><b>PORNO ACTIVISTAS</b></p>	<p>Reglas que se aplican a la pornografía de vídeo de pago bajo demanda en Internet –lo que se vende como BBFC R18; es decir, para mayores de 18 años y son una forma de censura a sexualidades más disidentes.</p>	
<p><b>ECO SEX</b></p>	<p>La tendencia eco se infiltró en todos los ámbitos de la vida. También se conoce como sexualidad verde.</p>	
<p><b>RETIROS SEXUALES</b></p>	<p>Dirigido a las mujeres que han perdido el interés por el sexo, las que tras años de apatía quieren retomar la actividad erótica o a las que el estrés les mantiene bloqueados sus bajos instintos.</p>	
<p><b>EL SEXTING SE REINVENTA</b></p>	<p>Flirtmoji o colección que se espera y la cual creará un nuevo lenguaje sexual que se debe aprender a utilizar y descifrar.</p>	

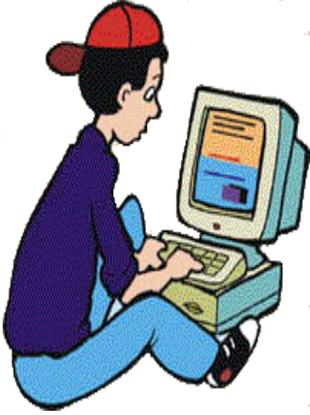




# Derechos Sexuales



## Derechos Sexuales



**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, tras haber recibido información a través del docente o facilitador, mediante la guía educativa):

1. ¿Qué son los derechos sexuales?

---

---

2. Menciona los 3 valores en los que se basan los derechos sexuales:

---

---

---

3. Escribe el nombre de una Ley Nacional que resguarde el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos:

---

4. Escribe el nombre de una Ley Internacional que defienda los derechos sexuales reproductivos:

---





## Derechos Sexuales



**Instrucciones:** Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras y completa el enunciado siguiente:

Reproductivo	Constitución	Política	República
Cultural	Sexual	Cumbre	Milenio

Q	W	E	R	A	C	I	T	I	L	O	P
A	S	C	V	B	N	M	P	O	I	Y	T
X	Z	Q	A	S	D	F	G	H	U	L	Ñ
R	E	P	R	O	D	U	C	T	I	V	O
A	Q	W	E	C	R	M	T	Y	U	O	P
N	O	I	C	U	T	I	T	S	N	O	C
S	D	F	G	L	H	L	J	E	J	K	U
K	U	D	S	T	F	E	Q	X	S	L	M
L	T	F	G	U	B	N	A	U	D	Ñ	B
F	G	C	V	R	V	I	X	A	H	J	R
E	H	W	E	A	C	O	Z	L	G	M	E
Y	A	C	I	L	B	U	P	E	R	O	P





## Derechos Sexuales

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Derechos Humanos relacionados con la sexualidad:

A) Derecho a la vida    B) Derecho a la educación    C) Derechos Sexuales ( **C** )  
y Reproductivos

2. Los derechos sexuales son claves para el desarrollo económico, político, social y:

A) Familiar    B) Cultural    C) Laboral ( **B** )

3. Dentro de la Legislación Nacional podemos nombrar:

A) Constitución Política    B) Código de    C) Código Civil ( **A** )  
de la República    Trabajo





4) Dentro de la Legislación Internacional encontramos:

A) Código de Ética

B) Cumbre del  
Milenio año 2000

C) Constitución  
Política

( **B** )





## Derechos Sexuales

**Instrucciones:** Completa la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIBUJO
<p><b>EDUCACIÓN SEXUAL</b></p>	<p>Manera de abordar la enseñanza de la sexualidad y las relaciones que se apropian a la edad.</p>	
<p><b>RECURSOS DE LA ANATOMÍA DEL APARATO GENITAL MASCULINO Y FEMENINO</b></p>	<p>Proceso de reproducción humana, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Familia (roles y estructura), Elementos éticos en las relaciones sexuales, Factores emocionales y psicológicos del sexo, Paternidad y maternidad responsable y Prácticas Sexuales.</p>	
<p><b>LA EDUCACIÓN SEXUAL NO SEXISTA</b></p>	<p>Busca promover el derecho de las mujeres a una educación democrática, libre de estereotipos, que no refuerce la discriminación y violencia contra las mujeres en el mundo del trabajo y la familia y en los espacios públicos de poder.</p>	



# Salud Sexual



## Salud Sexual

**Instrucciones:** Completa las siguientes preguntas con tus respuestas (opinión propia del adolescente, tras haber recibido información a través del docente o facilitador, mediante la guía educativa):

1. ¿Qué es la salud sexual?

---

---

---

2. Menciona dos lineamientos para ser que ser sexualmente saludables.

---

---

---

---

3. ¿Qué importancia tiene para las personas involucrar las emociones, la sociedad y la salud?

---

---

---





## Salud Sexual

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado relacionado con las palabras dentro del recuadro y escribe la respuesta correcta:

Salud Sexual

Derechos sexuales y reproductivos

Lineamientos para ser sexualmente saludables

Emociones, salud y sociedad

Sexualidad

1. Estado de bienestar social, emocional y psicológico.

### Salud Sexual

---

2. Deben ser respetados, protegidos y cumplidos.

### Derechos Sexuales y Reproductivos

---





3. Forma de comunicación, convivencia y/o amor entre las personas.

### Sexualidad

---

4. Buscar atención y tratamiento cuando sea necesario.

### Lineamientos para ser sexualmente saludables

---

5. Mejorar la vida, relaciones interpersonales, además de la salud mental y emocional.

### Emociones, salud y sociedad

---





## Salud Sexual



**Instrucciones:** Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras y completa el enunciado siguiente:

Emociones

Comunicación

Tratamiento

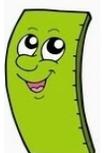
Sociedad

Salud

Atención

Social

S	Q	E	W	R	T	Y	U	L	I	O	P	A
Z	A	Ñ	L	K	J	H	G	A	F	D	S	O
X	C	L	V	B	N	M	Q	I	W	E	R	T
F	D	S	U	A	P	O	I	C	U	Y	T	N
G	H	J	K	D	L	Ñ	Z	O	X	C	V	E
E	M	O	C	I	O	N	E	S	M	N	B	I
S	A	P	O	I	U	Y	T	R	E	W	Q	M
D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	A
C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N	T
Q	M	N	O	I	C	N	E	T	A	N	B	A
W	E	R	T	Y	U	I	O	P	S	D	F	R
X	D	A	D	E	I	C	O	S	L	H	G	T





## Salud Sexual

**Instrucciones:** Lee con atención cada enunciado y escribe dentro del paréntesis la literal del complemento correcto.



1. Al mencionar la salud mental, emocional y las relaciones interpersonales se habla de:

A) Emoción      B) Sociedad      C) Emociones Salud y Sociedad      ( **C** )

2. Entre los lineamientos para ser sexualmente saludables encontramos:

A) Higiene      B) Buscar atención y      C) Salud      ( **B** )

tratamiento cuando sea necesario.

3) La salud sexual es un estado de bienestar mental, emocional y....

A) Social      B) Interpersonal      C) Laboral      ( **A** )

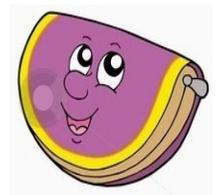




4. Dentro de la salud sexual, la sexualidad funciona como medio de convivencia, amor entre las personas y.....

( B )

- A) Relación      B) Comunicación      C) Apoyo





## Referencias

- Abarca, R. (s.f). *Conocimiento*. Recuperado de:  
<http://ecaths1.s3.amazonaws.com/metodologiaenfermeria/Tipos%20y%20caracteristicas%20de%20conocimiento.pdf>.
- Alvarado, J. (2013). *Educación Sexual preventiva en Adolescentes*. España. Recuperado de:  
[http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29\\_02.pdf](http://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/revistas/contextos/N29_02.pdf).
- Asociación Americana de la Salud Sexual. (2015) *¿Qué es la Salud Sexual?* Recuperado de:  
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m0LIk0A\\_IFcJ:www.quierosaber.org/la-salud-sexual/que-es-la-salud-sexual.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m0LIk0A_IFcJ:www.quierosaber.org/la-salud-sexual/que-es-la-salud-sexual.html+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt).
- Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015a). *Campaña Nacional por la Educación Sexual*. Recuperado de:  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0iqWAc1WwkoJ:www.aprofam.org.gt/noticias/campana-nacional-por-la-educacion-sexual/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.
- Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM, 2015b). *Clinica de Adolescentes*. Recuperado de: <http://www.aprofam.org.gt/servicios-medicos/consultas/clinica-de-adolescentes/>.
- Centro de Formación Integral (CFI, 2011). *Sexualidad Adolescente y Género*. Formación Integral. Recuperado de: [http://www.formacion-integral.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=134:ed-sex-para-](http://www.formacion-integral.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=134:ed-sex-para-)



docentes-d-sexualidad-adolescente-y-genero&catid=7:sexualidad-y-educacion-sexual&Itemid=3.

Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva (CIESAR, 2015). *Salud Sexual y Reproductiva para siempre*. Recuperado de: <http://www.ciesar.org.gt/es/index.php>.

Conocimiento con todos y para todos (ECURED, 2015). *Educación Sexual*. Recuperado de: [http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n\\_sexual](http://www.ecured.cu/index.php/Educaci%C3%B3n_sexual).

Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala (MUNI, SALUD, 2015). *Salud Integral del Adolescente. La Salud Sexual*. Recuperado de: <http://munisalud.muniguate.com/2011/07ago/capsula2.php>.

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (FGESEP, 2015). *Educación Sexual en la Escuela y Género en Educación*. Recuperado de: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8xGI3z4cheAJ:www.dgespe.sep.gob.mx/esege/educacion\\_sexual\\_escuela+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8xGI3z4cheAJ:www.dgespe.sep.gob.mx/esege/educacion_sexual_escuela+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=gt).

Discriminación por Orientación Sexual e identidad de Género. (2013). *Una aproximación a la interseccionalidad con otras formas de discriminación en Guatemala*. Recuperado de: [http://www.observatoriosdelasviolencias.gt/sitio/images/observatorios/ODVIHPEMAR/pdf/Resumen\\_ejecutivo.pdf](http://www.observatoriosdelasviolencias.gt/sitio/images/observatorios/ODVIHPEMAR/pdf/Resumen_ejecutivo.pdf).

Escobar, M. y Arriola, P. (2012). Departamento de Investigación de la Subdirección de Desarrollo de Instrumentos de Evaluación e Investigación Educativa en el marco de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de la Violencia en coordinación con la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica. *Línea Base de*



*Educación Integral en Sexualidad del Nivel de Educación Primaria.* DIGEDUCA: Guatemala. Recuperado:

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CooQ0kzBnvYJ:www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/linea\\_Base\\_EIS.pdf+&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=gt](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CooQ0kzBnvYJ:www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/linea_Base_EIS.pdf+&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=gt).

Familia y Sexualidad. (2010a). *Cómo hablar de sexo a los hijos adolescentes.* Recuperado de: <https://famiyalsexualidad.wordpress.com/?s=sexo>.

Familia y Sexualidad. (2010b). *La Educación Sexual de la Unesco para los Niños: ¿Un Derecho Internacional?* Recuperado de: <https://famiyalsexualidad.wordpress.com/2010/05/11/la-%E2%80%9Ceducacion%E2%80%9D-sexual-de-la-unesco-para-los-ninos-%C2%BFun-derecho-internacional/>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002). *Una etapa Fundamental.* Nueva York. Recuperado de: <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/adolescencia.pdf>.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013). *Sistema de las Naciones Unidas para Guatemala. Derechos Sexuales y Reproductivos.* Recuperado de: <http://www.unfpa.org.gt/category/tema/derechos-sexuales-y-reproductivos>.

Foro Jóvenes con Liderazgo (s.f.). *Sexualidad. Identidades de Género.* Recuperado de: <http://www.jovenesconliderazgo.org/IdentidadesGenero.htm>.

Freda, R. (2014). *El pensamiento queer puede ser discutido.* Recuperado de: [http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&catid=60:opinioncat&id=301:pensamientoqueer&Itemid=89](http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&catid=60:opinioncat&id=301:pensamientoqueer&Itemid=89).



Guio, O. (2015). *Educación Sexual para la Familia*. Recuperado de:  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hly-hpWDLcWJ:educacionparalafamilia.jimdo.com/identidad-y-orientacion-sexual/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.

Info News. (2015). *Tendencias Sexuales del 2015*. Recuperado de:  
<http://www.infonews.com/2015/01/06/sociedad-179881-tendencias-sexuales-del-2015.php>.

Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER, s.f). *Sexualidad. ¿Qué es sexualidad?*  
Recuperado de: <http://www.infojuven.cl/2-3.php>.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. (2015) *¿Qué es eso de género? Sexo y género*.  
México. Recuperado de:  
[http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/que\\_es\\_eso\\_de\\_genero](http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_eso_de_genero).

Kids Health. (2015). *La Orientación Sexual*. Recuperado de:  
[http://kidshealth.org/parent/en\\_espanol/crecimiento/sexual-orientation-esp.html](http://kidshealth.org/parent/en_espanol/crecimiento/sexual-orientation-esp.html).

La Patria. (10 de julio de 2010) *¿Qué es la identidad sexual?* Oruro, Bolivia. Recuperado de:  
<http://www.lapatriaenlinea.com/?nota=33817>.

Ministerio de Salud de Argentina (2015). *Vamos a crecer*. Identidad Sexual. Recuperado de:  
[http://www.msal.gov.ar/vamosacrece/index.php?option=com\\_content&id=691:identidad-sexual&Itemid=344&activarEdad=0](http://www.msal.gov.ar/vamosacrece/index.php?option=com_content&id=691:identidad-sexual&Itemid=344&activarEdad=0).

Ministerio de Salud de Perú. (2010). *Planifica tu Futuro*. Recuperado de:  
<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2013/planfam/saludsexual.asp>.



Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, s.f.). *Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Santiago de Chile. Recuperado de: [file:///C:/Users/PCGT%20MP/Downloads/orientacion%20sexual%20e%20identidad%20de%20genero%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PCGT%20MP/Downloads/orientacion%20sexual%20e%20identidad%20de%20genero%20(3).pdf).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2015). *Género. Por qué el género*. Recuperado de: <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/por-que-el-genero/es/>.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015). *Género*. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:U6p0UgQFNJAJ:www.who.int/topics/gender/es/+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=gt>.

Papalia, D., Olds, S. y Feldman, R. (2010). *Desarrollo Humano (11ª Edición)*. México: McGraw- Hill Interamericana Editores, S.A.

Planned Parenthood. (2014a). *Orientación Sexual*. Recuperado de: <http://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/orientacion-sexual-y-genero/orientacion-sexual>.

Planned Parenthood. (2014b). *Sexo y Sexualidad*. Recuperado de: <http://www.plannedparenthood.org/esp/temas-de-salud/sexo-y-sexualidad>.

Profamilia. (2013) *¿Qué es la sexualidad?* Colombia. Recuperado de: [http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=372%3Aque-es-s](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=372%3Aque-es-s).

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2012). *Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Recuperado de: [http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/07/INDH-2011\\_2012.pdf](http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/07/INDH-2011_2012.pdf).

Red Segura. (2015). *Marco Jurídico sobre planificación familiar ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?* Recuperado de: [http://www.redseguraclinicas.com/mujeres1/mujeres-gu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=67&Itemid=164](http://www.redseguraclinicas.com/mujeres1/mujeres-gu/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=164).

Slick, M. (2013). *¿Qué es orientación sexual?* Recuperado de: <http://www.miapic.com/que-es-orientacion-sexual>.

Universidad de Santiago de Compostela (USC, 2012). *Sexo y Salud*. Recuperado de: [http://sexosaludyenfermeria.blogspot.com/p/definiciones-de-la-oms\\_22.html](http://sexosaludyenfermeria.blogspot.com/p/definiciones-de-la-oms_22.html).

Urizar, A. (2014). *La Hora. Guatemala reprueba en educación sexual y salud reproductiva. Guatemala*. Recuperado de: <http://lahora.gt/11040/>.



Jennifer Duque

